	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

Contrato de Obra No. 003-C. OBRA-2021 — **Contratista:** MONICA L. LÓPEZ
311 09/12/2021 — JORGE J. CARMONA
LP-001 de 2021 — SICON INGENIERIA SAS
002-LP-2021 — CONSORCIO VIAL PROFUTURO
13122021-0325 (LP 003-2021) — CARLOS E. HERNANDEZ
004 DE 2021 — WENTZER M. LEÓN T.

Contrato de Interventoría No. 1513-2021 — **Interventoría:** CINTE SAS

Objeto Contrato de Obra:

CONTRATAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO BELALCÁZAR – EL ÁGUILA DEL MUNICIPIO DE **BELALCÁZAR** EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

CONTRATAR EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE MALLA VIAL EN EL SECTOR DE LA PALOMA- EL REPOSO **PALESTINA** CALDAS.

ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA SAN LORENZO – PASMI DEL MUNICIPIO DE **RIOSUCIO** CALDAS.

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN EL MUNICIPIO DE **RISARALDA** CALDAS PRODUCTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LICITACIÓN PUBLICA Nro. 002 DE 2021.

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN EL MUNICIPIO DE **SUPIA** CALDAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO 1700 DE 2020 SUSCRITO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO VITERBO – LA LINDA DEL MUNICIPIO DE **VITERBO**, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

INFORME MENSUAL No. 7 — **MES O PERIODO:** JUNIO

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		2
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		4
2.1	Localización		5
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		12
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		12
2.4	Características técnicas del proyecto		31
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		32
3.1	Información general del contrato		54
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		63
3.3	Seguimiento Items no previstos		63
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		63
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		64
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	64
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	64
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	64
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	64
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	64
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	64
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	64
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	64
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		64
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	64
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	64
	• Seguimiento Programa de Obra		64
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	64
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	64
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	64
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	64
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		65
5.1	Información general del contrato		65
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		68
5.3	Informes especialistas y profesionales		69
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		69
5.5	Informe matriz de riesgos.		69
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		69
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		69
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		70
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	70
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	70
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	70
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	70
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	70
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		70
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	70
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	70
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	70
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	70
7	**Conclusiones y recomendaciones**		71
8	**Anexos**		75
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		75
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		83
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:
Nombre: HUMBERTO VELÁSQUEZ CONTRERAS
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 3422 de fecha 05 NOVIEMBRE DE 2021

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	**1**

FECHA **30/06/2022** (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS **PERIODO MES:** JUNIO

CONTRATO DE OBRA No.: 003-C.OBRA-2021

OBJETO: CONTRATAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO BELALCÁZAR – EL ÁGUILA DEL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

CONTRATISTA: MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ

PLAZO INICIAL: CINCO MESES
FECHA DE INICIO: 21/02/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: 21/04/2022
FECHA DE REANUDACIÓN: 9/05/2022
FECHA DE VENCIMIENTO: 9/08/2022
PLAZO ACUMULADO: CINCO MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 897.962.998,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ -
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1513-2021 **INTERVENTOR:** CINTE S.A.S. **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** HUMBERTO VELÁSQUEZ CONTRERAS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento	Conformación	MI	1246,88
	Afirmado	M3	243,18
Otros (Especificar cuales)	Alcantarilla	Unidad	3
	Placa huella Concreto	MI	895*
	Revisión y/o ajuste diseños	UND	1

* Meta física ajustada

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento	Conformación	MI	0	0
	Afirmado	M3	0	0
Otros (Especificar cuales)	Alcantarilla	Unidad	0	0
	Placa huella Concreto	MI	20	20
	Revisión y/o ajuste diseños	UND	0,6	0,6

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	878.915.825,00		878.915.825,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	9.375.492,00		9.375.492,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
REVISIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS	5.000.000,00	950.000,00	5.950.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	3.127.463,00	594.218,00	3.721.681,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			897.962.998,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	22.460.823,00		22.460.823,00	25.008.685,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	0,00		0,00	0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
REVISIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS	0,00	0,00	0,00	3.570.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00
VALOR EJECUTADO	22.460.823,00	0,00	22.460.823,00	28.578.685,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 716.073.706,18
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 25.008.685,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 3,49%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 5
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 12
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 3
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **20**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



PR 2+0820 INICIO TRAMO 1 - GUALANDAY
COLOC. COMPACTACIÓN SUB BASE JUN-10-2022



TRAMO 1 - PR 2+0875 - GULANDAY
ENCOFRADO - VACIADO PLACA HUELLA



TRAMO 1 - PR 2+0885 - GUALANDAY
ENCOFRADO Y VACIADO PLACA HUELLA



TRAMO 1 INICIO - PR 2+0820 A PR 3+0310
20 METROS VACIADO PLACA HUELLA



TRAMO 1 - PR 2+0885 - GUALANDAY
VACIADO DE PLACA HUELLA 2 FRANJAS

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma _____

Nombre **José Orlando Ossa Zuluaga**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. **17202-0205 CLD**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1

FECHA: **30/06/2022** (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS **PERIODO MES:** JUNIO

CONTRATO DE OBRA No.: 311 - 09-12-2021

OBJETO: CONTRATAR EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE MALLA VIAL EN EL SECTOR DE LA PALOMA- EL REPOSO PALESTINA CALDAS.

CONTRATISTA: JORGE JULIO CARMONA GIRALDO

PLAZO INICIAL: DOS MESES
FECHA DE INICIO: 29/12/2021
FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2021
FECHA DE REANUDACIÓN: 21/02/2022
PRÓRROGA 1: UN MES DIEZ 10 DÍAS - HASTA MAYO-31-2022
PRÓRROGA 2: DOS MESES - HASTA JULIO 31-2022
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/07/2022
PLAZO ACUMULADO: CINCO MESES DIEZ DÍAS

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 494.809.375,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 494.809.375,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1513-2021 **INTERVENTOR:** CINTE S.A.S. **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** HUMBERTO VELÁSQUEZ CONTRERAS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento	Conformación	MI	889,98
	Afirmado	m3	173,55
Otros (Especificar cuales)	Alcantarilla	Unidad	1
	Placa huella Concreto	MI	461*
	Revisión y/o ajuste diseños	Und	1

* Meta física ajustada

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento	Conformación	Km	0	0
	Afirmado	m3	0	0
Otros (Especificar cuales)	Alcantarilla	Und	0,25	0,25
	Placa huella Concreto	Km	143,5	236,5
	Revisión y/o ajuste diseños	Und	0	1

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	480.980.483,00		480.980.483,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	4.157.211,00		4.157.211,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
REVISIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS	5.000.000,00	950.000,00	5.950.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	3.127.463,00	594.218,00	3.721.681,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			494.809.375,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	116.723.494,00		116.723.494,00	192.462.632,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	0,00		0,00	0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
REVISIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS	0,00	0,00	0,00	5.950.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	0,00	0,00	0,00	3.721.680,97
VALOR EJECUTADO	116.723.494,00	0,00	0,00	202.134.312,97

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$	291.596.558,33
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	192.462.632,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):		66,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	4
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	18
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	6
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**28**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



TRAMO 5 - FINAL TRAMO - LOSA APROXIMACIÓN ACELERADA PR 1+0913,50 FINAL HACIA MENORES



TRAMO 5 - PR 1+0910 - ALCANTARILLA 1 - CANAL CRT TUBO Ø=36" INSTALADO - INICIO CANAL CRT



TRAMO 5 - PR 1+0910 - CONSTRUCCIÓN CANAL CRT VISTA INFERIOR ENCOFRADO PARA PAREDES CANAL



TRAMO 3 - PR 1+0300 - HACIA MAYORES COLOCACIÓN Y COMPACTACIÓN DE SUB BASE



TRAMO 3 - PR 1+0330 - HACIA MAYORES ENCOFRADO PARA VACIADO DE PLACA HUELLA



TRAMO 3 - PR 1+0371 A PR 1+0380 PLACA HUELLA VACIADA Y ENROCADO

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: JOSÉ ORLANDO OSSA ZULUAGA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. **17202-0205 CLD**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 6/07/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS **PERIODO MES:** JUNIO DE 2022

CONTRATO DE OBRA No.: LP-001-2021

OBJETO: ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA SAN LORENZO – PASMI DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS.

CONTRATISTA: SICON INGENIERIA S.A.S.

PLAZO INICIAL: 2 MESES
FECHA DE INICIO: 9/02/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: 31/03/2022
FECHA DE REANUDACIÓN: 25/04/2022
FECHA DE VENCIMIENTO: 13/08/2022
PLAZO ACUMULADO: 2 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 540.177.747,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 540.177.747,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1513-2021 **INTERVENTOR:** CINTE S.A.S. INGENIERIA DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** HUMBERTO VELÁSQUEZ CONTRERAS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento	Conformación	m2	5913,55
	Afirmado	m3	230,63
Otros (Especificar cuales)	Alcantarilla	Und	5
	Placa-huella concreto	ml	365
	Revisión y/o ajuste diseños	Gl	1

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento	Conformación	m2	0	0
	Afirmado	m3	0	0
Otros (Especificar cuales)	Alcantarilla	Und	3,5	3,5
	Placa-huella concreto	ml	0	0
	Revisión y/o ajuste diseños	Gl	0	0,8

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	525.354.564,00		525.354.564,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	5.151.502,00		5.151.502,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	5.000.000,00	950.000,00	5.950.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	3.127.463,00	594.218	3.721.681
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			540.177.747

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	33.510.254,00	95.797,00	33.510.254,00	139.821.881,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD				
VALOR EJECUTADO	33.510.254,00	95.797,00	33.510.254,00	139.821.881,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 198.431.000,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 139.821.881,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 70,46%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 4
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 15
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **19**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 6/07/2022 (Día / Mes / Año)

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Vaciado de poceta encole transversal N°5



Vaciado de contención descole transversal N°5



transversal N°5, completa y funcional



Funcionalidad de transversal N°3, fundida encole



transversal N°4, fundida y funcional



Socialización de inicio, sector Pasmi. San Lorenzo



Riego y compactación de subbase graneular tamo 4, de placa huellas



Riego y compactación de subbase graneular tamo 5, de placa huellas



Por las intensas lluvias que se presentaron en la semana, se generaron deslizamienos de gran proporción en el tramo uno proyectado para placa huellas y en el tramo cinco ya con filtro y subbase granular



Las actividades de inicio de fundida de placa huellas estan limitados por el retiro actual de deslizamiento talud superior y el ingreso de agregados pétreos



se realizaron visitas con el acompañamiento del INVIAS territorial Caldas, el contratista, el representante de la entidad contratante y de la comunidad, buscando se dé celeridad a los procesos y se cumpla con la reprogramación



Al trasladarse los tramos 1 y 2 al PR0+000 al igual que transversal pendiente, esto por la inestabilidad que se presenta actualmente en el talud superior del tramo 1 y los resultados inferiores de CBR en el tramo N°2



Recorrido realizado posterior al comité de obra #10, relaizado en horas de la mañana el 30 de junio, con la presencia de la parte técnica del contratista y el residente de interventoría



Socialización del traslado de placa huellas tramos 1 y 2, vereda la playa, al PR0+000, con la presencia de la comunidad, componentes técnico y social del contratista y el residente de interventoría el sábado 2 de Julio de 2022 3 y 30 de la tarde

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

N/A.

Firma

Nombre: **José Orlando Ossa Zuluaga**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. **17202-0205 CLD**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 30/05/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS **PERIODO MES:** junio de 2022

CONTRATO DE OBRA No.: 002-LP-2021

OBJETO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN EL MUNICIPIO DE RISARALDA CALDAS PRODUCTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LICITACIÓN PUBLICA Nro. 002 DE 2021.

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL PROFUTURO

PLAZO INICIAL: 6 MESES
FECHA DE INICIO: 21 DE FEBRERO DE 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: 23 DE FEBRERO DE 2022
FECHA DE REANUDACIÓN: 22 DE MARZO DE 2022
FECHA DE VENCIMIENTO: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022
PLAZO ACUMULADO: 6 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 613.783.796,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 613.783.796,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1513-2021 **INTERVENTOR:** CINTE S.A.S. INGENIERIA DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** HUMBERTO VELÁSQUEZ CONTRERAS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento	Conformación	m2	5430
	Afirmado	m3	211,77
Otros (Especificar cuales)	Alcantarilla	Und	1
	Placa-huella concreto	ml	515
	Revisión y/o ajuste diseños	Gl	1

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento	Conformación	m2	0	0
	Afirmado	m3	0	0
Otros (Especificar cuales)	Alcantarilla	Und	1	1
	Placa-huella concreto	ml	73	253
	Revisión y/o ajuste diseños	Gl	1	1

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	608.595.333,00		608.595.333,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	3.644.245,00		3.644.245,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	5.000.000,00	950.000,00	5.950.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	3.127.463,00	594.218	3.721.681
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			613.783.796

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	155.740.278,00	1.565.955,00	157.306.233,00	284.590.726,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	0,00			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD				
VALOR EJECUTADO	155.740.278,00	1.565.955,00	157.306.233,00	284.590.726,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 375.526.324,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 284.590.726,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 75,78%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 3
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 15
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 18

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 30/05/2022 (Día / Mes / Año)

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Se realiza comité de obra N°7, con la presencia del Alcalde, secretario de obras, contratista e interventoría	**Instalación de acero de refuerzo, de huellas, formaleta y fundida para completar 180m de placa huellas**
	

Construcción de estructura de encole, transversal PR3+903



Riego mecánico de subbase granular y compactación, PR3+828 al PR3+903



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 30/05/2022 (Día / Mes / Año)

Comité de obra #9, con la presencia de la alcaldia municipal, veedurias, comunidad, contratista e interventoria



Continua construcción de placa huellas longitud actual ejecutada 253 m



PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

N/A.

Firma

Nombre: **José Orlando Ossa Zuluaga**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. **17202-0205 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 6/07/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS **PERIODO MES:** JUNIO DE 2022

CONTRATO DE OBRA No.: 1312021-0325 (LP 003-2021)

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SUPÍA CALDAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO 1700 DE 2020 SUSCRITO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS

CONTRATISTA: CARLOS EDUARDO HERNÁNDEZ VALENCIA

PLAZO INICIAL: 4 MESES
FECHA DE INICIO: 17 DE FEBRERO DE 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A.
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A.
FECHA DE VENCIMIENTO: 17 DE AGSTO DE 2022
PLAZO ACUMULADO: 6 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 679.998.334,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 679.998.334,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1513-2021 **INTERVENTOR:** CINTE S.A.S. INGENIERIA DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** HUMBERTO VELÁSQUEZ CONTRERAS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento	Conformación	m2	5332
	Afirmado	m3	207,2
Otros (Especificar cuales)	Alcantarilla	Und	4
	Placa-huella concreto	ml	546
	Revisión y/o ajuste diseños	Gl	1

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento	Conformación	m2	0	0
	Afirmado	m3	0	11,2
Otros (Especificar cuales)	Alcantarilla	Und	1	4
	Placa-huella concreto	ml	136	268
	Revisión y/o ajuste diseños	Gl	0,2	0,8

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	663.729.008,00		663.729.008,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	6.597.645,00		6.597.645,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	5.000.000,00	950.000,00	5.950.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	3.127.463,00	594.218	3.721.681
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			679.998.334

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	443.386.714,00		443.386.714,00	443.386.714,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD				
VALOR EJECUTADO	443.386.714,00	0,00	443.386.714,00	443.386.714,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 477.722.928,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 443.386.714
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 92,81%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 5
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 13
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **18**

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 6/07/2022 (Día / Mes / Año)

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Tramo 3 de placa huellas planteadas PR5+888



Tramo 3 de placa huellas planteadas PR6+034



Tramo 3 de placa huellas planteadas



Tramo 3 de placa huellas planteadas PR5+836



Tramo 3 de placa huellas planteadas PR5+836



Tramo 3 de placa huellas finalizadas



Comité de obra N°14, sector Caracolí, componentes ambiental, social y técnico, contratista e interventoría, Casa de Cristobal Molina



Tramo 3 de placa huellas planteadas PR5+825, finalizado



Tramo 2, inicio riego de subbase granular



Tramo 3 PR6+034, SE Observa activación de inestabilidad talud superior





Tramo 2, inicio riego de subbase granular, se observa la necesidad de construcción de filtro a ambos lados de las placa huellas, afloremiento de agua



PR3+300, Tramo 2 placa huellas actividades de riego de subbase granular y compactación. Se observa alcolchonamiento de la misma por el alto contenido de agua en la subrasante

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: **José Orlando Ossa Zuluaga**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. **17202-0205 CLD**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1

FECHA: **30/06/2022** (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS **PERIODO MES:** JUNIO

CONTRATO DE OBRA No.: 004 DE 2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO VITERBO – LA LINDA DEL MUNICIPIO DE VITERBO, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

CONTRATISTA: WENTZER MAURICIO LEÓN TORRES

PLAZO INICIAL: TRES MESES
FECHA DE INICIO: 30/12/2021
FECHA DE SUSPENSIÓN: 30/12/2021
FECHA DE REANUDACIÓN: 21/02/2022
FECHA DE VENCIMIENTO: 21/05/2022
PRÓRROGA 1 DOS MESES - HASTA MAYO 21 DE 202
PLAZO ACUMULADO: CINCO MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 548.729.849,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ -
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1513-2021 **INTERVENTOR:** CINTE S.A.S. **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** HUMBERTO VELÁSQUEZ CONTRERAS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento	Conformación	Ml	952,51
	Afirmado	m3	185,74
Otros (Especificar cuales)	Alcantarilla	Unidad	2
	Placa huella Concreto	Ml	474*
	Revisión y/o ajuste diseños	UND	1

* Meta física ajustada

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento	Conformación	Ml	0,00	0,00
	Afirmado	M3	0,00	0,00
Otros (Especificar cuales)	Alcantarilla	Unidad	0,35	1,00
	Placa huella Concreto	Ml	59,00	304,00
	Revisión y/o ajuste diseños	UND	0,10	1,00

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	533.846.187,00		533.846.187,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	5.211.981,00		5.211.981,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
REVISIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS	5.000.000,00	950.000,00	5.950.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	3.127.463,00	594.218,00	3.721.681,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			548.729.849,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	94.652.678,00		94.652.678,00	339.036.008,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	0,00		0,00	0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
REVISIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS	1.250.000,00	237.500,00	1.487.500,00	5.950.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	719.316,00	136.670,04	855.986,04	3.721.680,97
VALOR EJECUTADO	96.621.994,00	374.170,04	0,00	348.707.688,97

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 451.011.525,03
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 339.035.608,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 75%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 4
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 16
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 6
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **26**

REGISTRO FOTOGRÁFICO

					
TRAMO 4 - PR 9+0548 - TERMINAL LA LINDA LOSA DE APROXIMACIÓN - INICIO TRAMO	**TRAMO 4 - PR 9+0627 - TERMINAL LA LINDA CUNETA SOBRE PANTALLA DE CONTENCIÓN**	**TRAMO 4 - PR 9+0772 - TERMINAL LA LINDA ALCANTARILLA 1 - ARMADO ACERO EST. ENCOLE**	**TRAMO 3 - PR 7+0431 - PR 7+0550 - CASA DE CHALO LOSA DE APROXIMACIÓN FINAL TRAMO 3**	**TRAMO 3 - PR 7+0431 A PR 7+0550 - CASA DE CHALO PLACA HUELLA TERMINADA**	**TRAMO 2 - PR 5+0325 - QUEBRADA LA MÁQUINA FORMALETA PARA ENROCADO - 20 METROS**

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre **José Orlando Ossa Zuluaga**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. **17202-0205 CLD**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1513 DE 2021 INVIAS

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS GRUPO 2.



INTERVENTOR:
CINTE SAS INGENIERIA DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA SAS

INFORME MENSUAL No. 7

PERIODO: 1 AL 30 JNIO DE 2022

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 2

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 4

2.1. LOCALIZACIÓN 5

2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO…12

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA 12

2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 31

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA 32

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 32

3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES 54

3.3 SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS..... 63

3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA 63

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 64

4.1. INFORME SEMANAL..... 64

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA 64

4.3. PERSONAL CONTRATO DE OBRA 64

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA 64

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 64

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO 64

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA……. 64

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA.....64

4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL..... 64

4.9.1. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.....64

4.9.2. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE OBRA..... .64

4.9.3. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES..... .64

4.9.4. ACTAS DE COMITÉ DE OBRA..... 64

4.9.5. ACTAS DE REUNIÓN64

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA65

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA 65

5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR..... 68

5.3. INFORMES ESPECIALISTAS 69

5.4. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC..... 69

5.5. INFORME MATRIZ DE RIESGOS.....69
5.6. INFORMACION OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS69

6. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 70

6.1. EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA..... 70
6.2. PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 70
6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 70
6.4. SEGUIMIENTO DE GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA..... 70
6.5. SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA.....70
6.6. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA 70
6.7. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUALES 70
6.7.1. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO 70
6.7.2. PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACION AL PLAN DE CARGAS APROBADO.....70
6.7.3. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CRAGAS.....70

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES..... ..71
8. ANEXOS.....75
8.1. RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTORÍA INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE ENVÍO75
8.2 REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE DE LAS OBRAS.....83

ANEXOS BELALCÁZAR
ANEXOS PALESTINA
ANEXOS RIOSUCIO
ANEXOS RISARALDA
ANEXOS SUPIA
ANEXOS VITERBO
ANEXOS INTERVENTORIA
INFORME DIRECTOR INTERVENTORIA
INFORME AMBIENTAL
INFORME SOCIAL
INFORME SST

1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Vías INVIAS, mediante concurso de méritos abierto CMA-DO-SRT-042-2021 convocó el proceso cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS GRUPO 2", el cual fue adjudicado a CINTE SAS INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA SAS con Nit: 800.018.654-8 mediante el contrato 1513 de 2021 por un valor de QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES TRECIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS, moneda legal colombiana ($593.380.581,00) incluido IVA, equivalente a 593,38 salarios mínimos legales vigentes, con un plazo acumulado para la ejecución del contrato hasta el 31 de mayo de 2022, en la cual se impartió orden de inicio según oficio SVR 68748, así mismo para el control, vigilancia y seguimiento del contrato de interventoría, el INVÍAS designó como Supervisor Técnico del Contrato de Interventoría al Ingeniero Civil HUMBERTO VELÁSQUEZ CONTRERAS mediante resolución No 3422 del 05 de noviembre de 2021, de igual manera el INVÍAS designó a la Ingeniera: LUZ ÁNGELA LOZANO PARRA como Gestora Técnica de Proyecto, mediante Oficio SVR 68748 de diciembre 06 de 2021.

El contrato cuenta con los Registros Presupuestales No. 806121 de septiembre 28 de 2021 y Aprobación de las Garantías exigidas de fecha febrero 02 de 2022 y publicadas en la plataforma Sistema electrónico de contratación pública SECOP II.

La Territorial Caldas del Instituto Nacional de Vías, mediante este proyecto, pretende realizar el mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales del departamento con las que se genera la gran conexión que el campo colombiano necesita.

En desarrollo de las funciones técnicas y administrativas de la Interventoría, se elaboró el presente informe que contiene información detallada relacionada con el desarrollo de los contratos de obra así:

Contrato de Obra No. 003-C.OBRA-2021 llevado a cabo mediante el proceso contractual No. 001-LP-2021, suscrito entre el MUNICIPIO DE BELALCÁZAR (Caldas) y MONICA LILIANA LÓPEZ JIMENEZ cuyo objeto es: "Contratar las actividades correspondientes al Mejoramiento y Mantenimiento Del Corredor Productivo Belalcázar – El Águila Del Municipio De Belalcázar En El Departamento De Caldas, de acuerdo a los lineamientos el Programa "Colombia Rural".

Contrato de Obra No. No 311 DEL 09 DE DICIEMBRE 2021 llevado a cabo mediante el proceso contractual No. LP-002-2021, suscrito entre el MUNICIPIO DE PALESTINA (Caldas) y JORGE JULIO CARMONA GIRALDO cuyo objeto es: "Contratar el Mejoramiento y Mantenimiento de Malla Vial en el Sector De La Paloma- El Reposo Palestina Caldas."

Contrato de Obra No. LP 001-2021 llevado a cabo mediante el proceso contractual No. LP-001-2021, suscrito entre el MUNICIPIO DE RIOSUCIO (Caldas) y SICON INGENIERÍA S.A. cuyo objeto es: "Actividades de obra para el mejoramiento y mantenimiento de la vía San Lorenzo – Pasmí del municipio de Riosucio Caldas", lo

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

anterior con el fin de dar a conocer el estado y avance comprendido en el mes de febrero de 2022.

Contrato de Obra No. 13122021-0325 (LP 003-2021) llevado a cabo mediante el proceso contractual No. 02-LP-2021, suscrito entre el MUNICIPIO DE RISARALDA (Caldas) y EL CONSROCIO VIAL PROFUTURO cuyo objeto es: “Mantenimiento y Mejoramiento de Vías Rurales en el Marco del Programa “Colombia Rural” en el Municipio De Risaralda Caldas”

Contrato de Obra No. 13122021-0325 (LP 003-2021) llevado a cabo mediante el proceso contractual No. LP-003-2021, suscrito entre el MUNICIPIO DE SUPÍA (Caldas) y CARLOS EDUARDO HERNÁNDEZ VALENCIA cuyo objeto es: “Mejoramiento y Mantenimiento de vías rurales del programa Colombia Rural en el Municipio de Supía Caldas”

Contrato de Obra No. 004 DE 2021 llevado a cabo mediante el proceso contractual No. LP 001 DE 2021, suscrito entre el MUNICIPIO DE VITERBO (Caldas) y WENTZER MAURICIO LEÓN TORRES cuyo objeto es: “Mejoramiento y Mantenimiento Del Corredor Productivo Viterbo – La Linda Del Municipio de Viterbo, Departamento De Caldas.”

En el marco del Convenio 1700 de 2020 suscrito con el Instituto Nacional de Vías – INVIAS”, lo anterior con el fin de dar a conocer el estado y avance comprendido entre los días 01 al 30 de junio de 2022.

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Gobierno Nacional a través del Ministerio de Transporte, Instituto Nacional de Vías – INVIAS, estructuro el programa **"Colombia Rural"** que tiene como objetivo mantener y mejorar la transitabilidad y accesibilidad a la red vial rural del país, priorizando corredores viales estratégicos que incrementen la productividad del campo en las regiones, ejecutando obras en los mismos, mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento, las cuales se desarrollarán bajo diferentes esquemas de ejecución y financiación.

Es así como el INVÍAS suscribió convenios interadmistrativos con municipios del Departamento de Caldas cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", los Municipios adelantaron los procesos contractuales bajo la modalidad de licitación pública tendiente a contratar las obras consistentes en el Mantenimiento y Mejoramiento de Vías Rurales en los Municipios de **Supía, Belalcázar, Palestina ,Riosucio, Risaralda, Viterbo**, en el Departamento de Caldas, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

En el siguiente cuadro se relacionan las vías a intervenir que serán objeto de vigilancia, control y verificación por parte de la Interventoría, en el marco de ejecución de Seis (6) Convenios Interadministrativos que se suscribieron en el departamento de Caldas, como parte del programa Colombia Rural:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREDOR VIA A INTEVENIR	KM
CALDAS	BELALCÁZAR	BELALCÁZAR – EL ÁGUILA	8.3
	PALESTINA	ALTO LA PALOMA – EL REPOSO	2.36
	RIOSUCIO	SAN LORENZO – PASMÍ	4.2
	RISARALDA	PUERTO NUEVO – GUAICO LA LIBERTAD	13
	SUPÍA	EL CRUCE – SAN JUAN	6.4
	VITERBO	VITERBO – LA LINDA	9.8

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

2.1 LOCALIZACIÓN

LOCALIZACIÓN GENERAL



Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

LOCALIZACION ESPECÍFICA MUNICIPIOS

LOCALIZACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR

Belalcázar es un municipio ubicado en el sur-occidente del departamento de Caldas, Colombia, limita al norte con los municipios de San José y Risaralda, al oriente con el departamento de Risaralda y el municipio de Chinchiná, al sur con el departamento de Risaralda y al occidente con los municipios de Viterbo y San José.

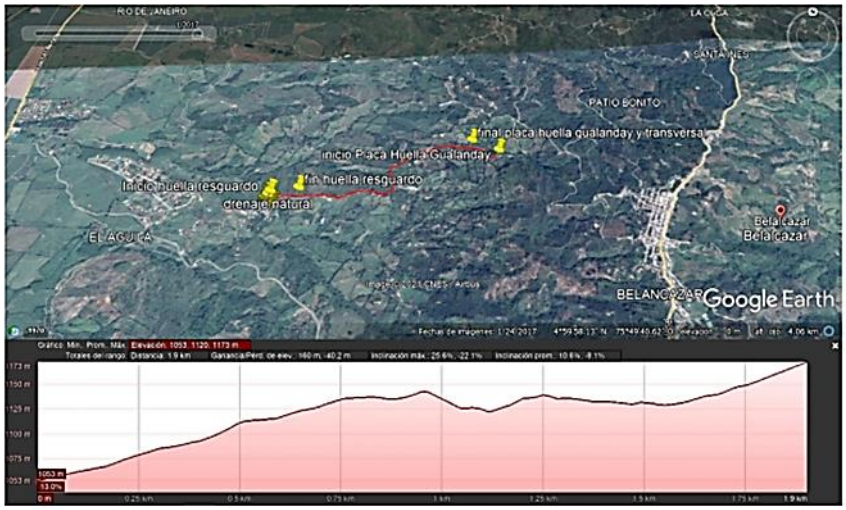


Localización de Belalcázar en Colombia



Localización de Belalcázar en Caldas

LOCALIZACIÓN DE LA VÍA OBJETO DEL PROYECTO: BELALCÁZAR – EL ÁGUILA



Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

LOCALIZACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO DE PALESTINA

Palestina es un municipio de la región centro sur del departamento de Caldas, Colombia. Limita al norte con los municipios de Anserma y Manizales; al occidente con los de Chinchiná y Risaralda; al oriente con el de Manizales y al sur con el de Chinchiná.



Localización de Palestina en Colombia



Localización de Palestina en Caldas

LOCALIZACIÓN DE LA VÍA OBJETO DEL PROYECTO: LA PALOMA – EL REPOSO



El proyecto de mantenimiento y mejoramiento de la red vial rural del corredor que comunica el Alto de la Paloma, con el Reposo, se llevara a cabo en el tramo kilómetro 0+000 hasta el kilómetro 2,36 en una longitud de 2.360 ml.

El PR de inicio está localizado en las coordenadas W75°47'56,70882", N5°02'18,89788", y el PR final está localizado en las coordenadas W75°47'53,78563"Oeste-longitud, N5°02'18,85201" Norte-Latitud

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

LOCALIZACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO (CALDAS)

Está localizado al occidente del departamento de Caldas en el Alto Occidente y con la mayor área y población municipal de esa región por encima de municipios como Supia y Filadelfia. Está ubicado en los límites departamentales de Caldas, Antioquia y Risaralda.

El municipio de Riosucio ocupa el tercer lugar en Caldas en población rural, con 39.036 habitantes; son 100 veredas, 2 corregimientos y cuatro Resguardos Indígenas

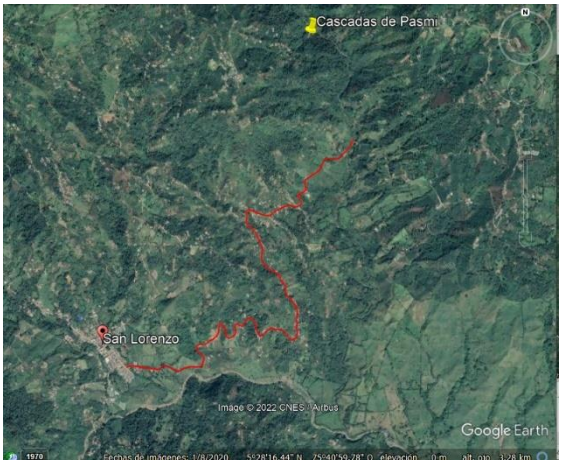


Localización de Riosucio en Colombia



Localización de Riosucio en Caldas

LOCALIZACIÓN DE LA VÍA OBJETO DEL PROYECTO: SAN LORENZO – PASMI





Ubicación de la vía objeto del Contrato y Tramos a ejecutar en placa huella

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

LOCALIZACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO DE RISARALDA

El Municipio de Risaralda se encuentra ubicado al suroccidente del departamento de Caldas, limita al norte con el municipio de Anserma, al oriente con el municipio de Manizales, al occidente el municipio de Viterbo y al sur con los municipios de San José, Chinchiná y Palestina.





LOCALIZACIÓN DE LA VÍA OBJETO DEL PROYECTO: PUERTO NUEVO –EL GUAICO – LA LIBERTAD



Figura 1.1. Localización de la vía Puerto nuevo – Guaico la libertad (https://es.wikipedia.org/wiki/Risaralda_(Caldas))

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

LOCALIZACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO DE SUPÍA

El Municipio de Supía se encuentra ubicado al noroccidente del departamento de Caldas, limita al norte con el departamento de Antioquia, al oriente con los municipios de La Merced y Marmato, al occidente y al sur con el municipio de Riosucio.

Descripción Geográfica de Supía: El Municipio se encuentra ubicado en una vega o valle al Noroccidente del departamento de Caldas, bañado por las aguas del Rio Supía, y rodeado por los cerros de la Cordillera Occidental: *Cerro Tacón, ubicado al Nor-Oriente. *Cerro Buenavista *Cerro Carbunco *Cerro El Gallo. *Cerro de La Pava donde existe una Cruz.



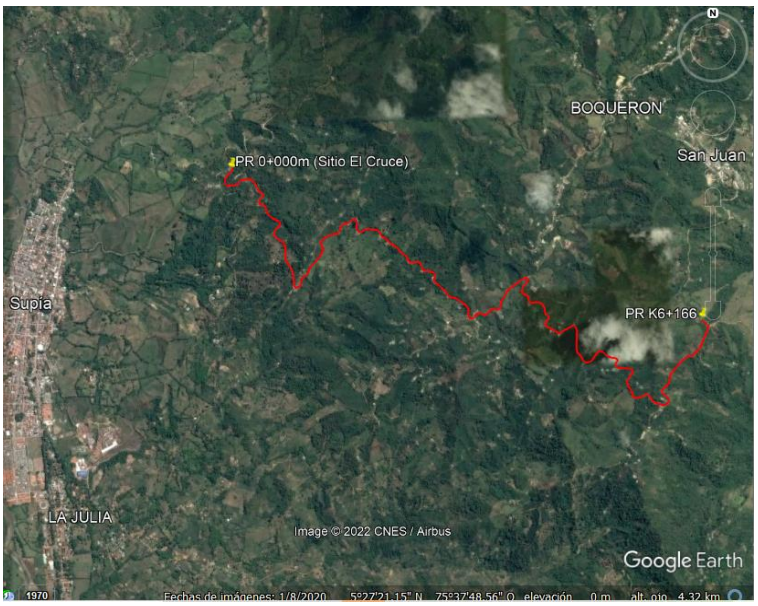
Localización de Supía en Colombia



Localización de Supía en Caldas

Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Sup%C3%ADa

LOCALIZACIÓN DE LA VÍA OBJETO DEL PROYECTO: EL CRUCE – SAN JUAN



Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

LOCALIZACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO DE VITERBO

Viterbo está situado sobre el valle del río Risaralda, en una de las estribaciones de la Cordillera Occidental en el triángulo de convergencia de importantes ciudades como Pereira, Manizales, Cali y Medellín, limita al norte con Belén de Umbría Risaralda y Anserma Caldas, al sur con la Virginia Risaralda, al oriente con Risaralda Caldas y al occidente con Apia y Santuario Risaralda.



Localización de Viterbo en Colombia



Localización de Viterbo en Caldas

LOCALIZACIÓN DE LA VÍA OBJETO DEL PROYECTO: VITERBO – LA LINDA



Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

COLOMBIA RURAL, Es un programa del Gobierno nacional para el mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales del país con las que se genera la gran conexión que el campo colombiano necesita. El programa prioriza corredores viales que incrementan la productividad del campo en las regiones mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento, las cuales se desarrollarán bajo diferentes esquemas de financiación y ejecución. De esta manera, con la suscripción de los convenios con los municipios **de Supía, Belalcázar, Palestina, Riosucio, Risaralda, Viterbo**, en el Departamento de Caldas, el proyecto busca realizar el mejoramiento y mantenimiento de los corredores viales productivos garantizando la transitabilidad, y estableciendo acciones en favor de la sostenibilidad del proyecto.

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

CONTRATO No 003-C.OBRA-2021– MUNICIPIO DE BELALCÁZAR VÍA BELALCÁZAR – EL ÁGUILA

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	INICIO	FINAL	LONG.
PLACA HUELLA TRAMO 1	PR	2+0820	3+0210	**390**
	COORDENADAS	N 05°00'03,1" W 075°49'21,4"	N 05°00'07,5" W 075°49'31,5"	
PLACA HUELLA TRAMO 2	PR	3+0303	3+0373	**70**
	COORDENADAS	N 05°00'07,6" W 075°49'34,0"	N 05°00'06,7" W 075°49'35,9"	
PLACA HUELLA TRAMO 3	PR	3+0430	3+0532	**102**
	COORDENADAS	N 05°00'06,7" W 075°49'37,6"	N 05°00'04,7" W 075°49'39,8"	
PLACA HUELLA TRAMO 3A	PR	4+0388	4+0998	**10**
	COORDENADAS			
PLACA HUELLA TRAMO 4	PR	4+0388	4+0998	**323**
	COORDENADAS	N 04°59'49,5" W 075°50'11,8"	N 04°59'46,2" W 075°50'20,1"	
TOTALES				**895**
ALCANTARILLA 1 TUBERÍA Ø=36"	PR	2+0823	2+0823	
	COORDENADAS	N 05°00'06,9" W 075°49'36,9"	N 05°00'06,9" W 075°49'36,9"	
ALCANTARILLA 2 TUBERÍA Ø=36"	PR	4+0393	4+0393	**NO SE EJECUTA**
	COORDENADAS	N 04°59'51,0" W 075°49'53,3"	N 04°59'51,0" W 075°49'53,3"	

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

ALCANTARILLA 3 TUBERÍA Ø=36" REUBICADA	PR	5+0032	5+0032	**REUBICADA**
	COORDENADAS	N 04°59' 49,98" W 075°50' 13,7"	N 04°59' 49,98" W 075°50' 13,7	
LIMPIEZA ALCANTARILLA ENCOLE-DESCOLE	PR	3+0180	3+0180	
	COORDENADAS	N 05°00'06,9" W 075°49'30,7"	N 05°00'06,9" W 075°49'30,7"	
REPARACIÓN CABEZOTE RECALCE MURO	PR	3+0410	3+0410	
	COORDENADAS			
LIMPIEZA ALCANTARILLA	PR	5+0295	5+0295	
	COORDENADAS	N 04°59'46,2" W 075°50'20,1	N 04°59'46,2" W 075°50'20,1	
MANT. PERIÓDICO	6234.4			**M2**
AFIRMADO	243.18			**M3**

Se trata de una vía terciaria con intervenciones anteriores en construcción de placa huella en algunos sectores. El estado general de la vía, antes de la intervención que se pretende realizar mediante la ejecución de este contrato es regular, presenta algunos sectores con pequeños derrumbes que deberán ser removidos para realizar el suministro de materiales, y muy seguramente incluir el suministro y colocación de afirmado en sectores puntuales. Es transitable en vehículo campero.
En la actualidad La vía ha presentado bastante deterioro en su estado, ocasionado por las lluvias de los últimos tres meses y la falta de mantenimiento por parte de la Alcaldía de Belalcázar, situación que ha afectado notablemente el desarrollo de la obra por la dificultad para el ingreso de materiales con la continuidad requerida.

Durante la ejecución del contrato se han presentado dos eventos que han afectado directamente el tránsito normal por el corredor Belalcázar – El Águila y conexión con Pacifico 3. El primero de ellos ocurrió el 9 de abril de 2022 cuando se presentó el colapso de una obra de contención ubicada en el PR 3+0410 ocasionándose la perdida de la mitad de la banca en PR anunciado. La interventoría presentó informe de este evento mediante oficio **INTER-CTO1513-020-2022 – BELALCÁZAR** del abril 13 de 2022 dirigido al supervisor del contrato de interventoría por parte del INVIAS con copia a la Alcaldía de Belalcázar y a la Secretaría de Planeación y Obras Públicas del mismo municipio.

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com







El segundo evento es más reciente, a partir de inicio del mes de junio en la vía que del casco urbano del municipio de Belalcázar conduce al sector de Gualanday, punto de arranque del tramo 1 de placa huella a construir, se comienza a evidenciar en el PR 1+0820, sitio conocido como el “Alto del Rayo”, algunos agrietamientos en la placa huella con que cuenta la vía en ese tramo. Con el correr de los días las grietas se van ampliando, se presenta desplazamiento vertical del pavimento y la aparición de nuevas grietas, cada vez de mayor longitud y amplitud. En el mismo sitio se ha presentado derrumbamiento del talud superior con presencia de abundante agua de escorrentía e infiltración. La situación se torna cada vez más complicada, al punto que la vía se encuentra cerrada. De la ocurrencia este evento

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

se estará remitiendo informe tanto a la alcaldía del municipio de Belalcázar como a la supervisión del contrato de interventoría por parte del INVIAS.









Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

CONTRATO No 311 DIC-09-2021 – MUNICIPIO DE PALESTINA VÍA ALTO DE LA PALOMA - EL REPOSO

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	INICIO	FINAL	LONG.
PLACA HUELLA TRAMO 1	PR	0+0222	0+0282	**60**
	COORDENADAS	N 05°01'35,7" W 075°38'52,2"	: N 05°01'37,2" W 075°38'53,2"	
PLACA HUELLA TRAMO 2	PR	0+0440	0+0480	**40**
	COORDENADAS	N 05°01'41,5" W 075°38'56,0"	N 05°01'42,5" W 075°38'56,4"	
PLACA HUELLA TRAMO 3	PR	1+0180	1+0380	**200**
	COORDENADAS	N 05°02'02,7" W 075°38'56,1"	N 05°02'08,4" W 075°38'53,7"	
PLACA HUELLA TRAMO 4	PR	1+0633	1+0704	**71**
	COORDENADAS	N 05°02'14,2" W 075°38'48,5"	N 05°02'16,4" W 075°38'47,3"	
PLACA HUELLA TRAMO 5	PR	1+0760	1+0830	**70**
	COORDENADAS	N 05°02'16,9" W 075°38'46,5"	N 05°02'18,3" W 075°38'45,1"	
TOTALES				**441**
ALCANTARILLA 1 TUBERÍA Ø=36”	PR	1+0910	1+0910	
	COORDENADAS	N 05°02'19,6" W 075°38'42,7"	N 05°02'19,6" W 075°38'42,7"	
MANT. PERIÓDICO	4449.9			**M2**
AFIRMADO	173.55			**M3**

Se trata de una vía terciaria con intervenciones realizadas mediante la construcción de placa huella en algunos sectores. El estado general de la vía antes de la intervención que se pretende realizar mediante la ejecución de este contrato puede calificarse de bueno, presenta algunos baches en su recorrido, pero permite su transitabilidad sin dificultad.

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

CONTRATO No LP-001 de 2021– MUNICIPIO DE RIOSUCIO VÍA SAN LORENZO – PASMÍ

REGISTRO FOTOGRAFICO GENERAL RECORRIDO ESTADO INICIAL DE LA VÍA


Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com



ESTADO INICIAL - LOCALIZACIÓN DE TRAMOS DE PLACA-HUELLA

Punto final Tramo placa-huella 1. PR K0+377m	Punto de inicio Tramo 3 Placa-huella. PR K2+330m
	

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

Punto Alcantarilla 2. PR2+375m





Punto final Tramo placa-huella 3. PR k2+410m

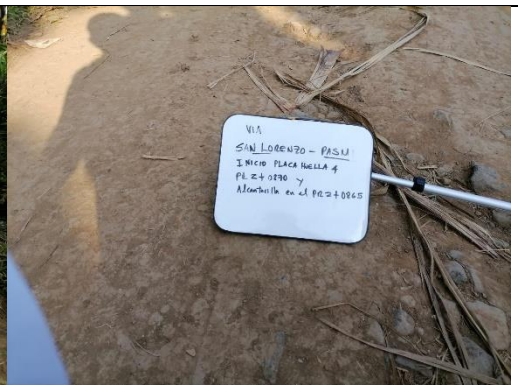




Punto de inicio Tramo 4 de placa-huella. PR K 2+170m y Alcantarilla PR 2+865m

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com





Punto fin Tramo 4 Placa-huella. PR K 2+340m





Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

Punto Inicio Tramo 5 Placa-huella. PR K3+027m



Alcantarilla 3. PR. K3+057m



Punto final Tramo 5 de placa-huella. PR3+117m





Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

Alcantarilla 5. PR 3+322m



CONTRATO No 002-LP-2021– MUNICIPIO DE RISARALDA PUERTO NUEVO - GUAICO LA LIBERTAD

Es pertinente anotar que la vía “PUERTO NUEVO EL GUAICO LA LIBERTAD” en el Municipio de Risaralda, presenta una sección transversal de ancho promedio de 4,1 metros, en general, la capa de rodadura de vía se encuentra en un material granular de espesor promedio de 8cm a 10 cm en estado regular y malo.

En los taludes de corte se ha observado la necesidad de construcción de filtro francés, especialmente desde el PR3+723 al PR3+903, punto de entrega a la reposición de la transversal propuesta

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com



Punto de inicio Tramo único Placa-huella – PR 3 +599



Punto de inicio Tramo único Placa-huella – PR 3 +599

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com





Alcantarilla única 1 Placa-huella – PR 3 +0903



Punto de final único Placa-huella – PR 4 +114

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

CONTRATO No 13122021-0325 (LP 003-2021)– MUNICIPIO DE SUPIA VIA EL CRUCE - SAN JUAN



Punto de inicio de la vía “El Cruce”- San Juan – PR 0 +000m





Ubicación Alcantarilla 1 - Vía “El Cruce”- San Juan – PR 0+261m

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com



Punto de inicio Tramo 1 Placa-huella – PR 1 +004



Punto de final Tramo 1 Placa-huella – PR 1 +064



Punto de inicio Tramo 2 Placa-huella – PR 3+300

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com





Punto de final Tramo 2 Placa-huella – PR 3 +450

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com



Punto de inicio Tramo 3 Placa-huella – PR 5 +825 al fondo Ubicación Alcantarilla PR5+851





Ubicación Alcantarilla No. 3 - PR 6+034

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com





Punto de final Tramo 3 Placa-huella – PR 6 +166. Alcantarilla 4

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

CONTRATO No 004 DE - 2021– MUNICIPIO DE VITERBO VÍA VITERBO – LA MERCED – EL SOCORRO - LA LINDA – LA SOMBRA

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	INICIO	FINAL	LONG.
PLACA HUELLA TRAMO 1	PR	5+0100	5+0150	**50**
	COORDENADAS	N 05°06'05,7" W 075°53'40,0"	N 05°06'07,3" W 075°53'41,3"	
PLACA HUELLA TRAMO 2	PR	5+0251	5+0351	**100**
	COORDENADAS	N 05°06'09,4" W 075°53'40,4"	N 05°06'10,7" W 075°53'37,3"	
PLACA HUELLA TRAMO 2A	PR	7+0046	7+0046	**20**
	COORDENADAS			
PLACA HUELLA TRAMO 3	PR	7+0431	7+0550	**119**
	COORDENADAS	N 05°06'37,9" W 075°53'30,2"	N 05°06'39,6" W 075°53'28,1"	
PLACA HUELLA TRAMO 4	PR	9+0548	9+0733	**185**
	COORDENADAS	N 05°06'46,6" W 075°53'34,2"	N 05°07'07.5" W 075°53'35,7"	
TOTALES				**474**
LIMPIEZA ALCANTARILLA	PR	5+0351	5+0351	
	COORDENADAS	N 05°06'10,7" W 075°53'37,3"	N 05°06'10,7" W 075°53'37,3"	
ALCANTARILLA 1 TUBERÍA Ø=36"	PR	7+0056	7+0056	**NO SE EJECUTA**
	COORDENADAS	N 05°06'34,5" W 075°53'28,1"	N 05°06'34,5" W 075°53'28,1"	
ALCANTARILLA 2 TUBERÍA Ø=36"	PR	9+0548	9+0548	**1**
	COORDENADAS	N 05°06'46,6" W 075°53'34,2"	N 05°06'46,6" W 075°53'34,2"	
ALCANTARILLA 1 TUBERÍA Ø=36" REUBICADA	PR	9+0771	7+0771	**REUBICADA**
	COORDENADAS			**1**
MANT. PERIÓDICO	4762.55			**M2**
AFIRMADO	185.74			**M3**

Se trata de una vía terciaria con intervenciones realizadas mediante la construcción de placa huella en algunos sectores. El estado general de la vía antes de la intervención que se pretende realizar mediante la ejecución de este contrato puede calificarse de bueno, presenta algunos baches en su recorrido, pero que permite su

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

transitabilidad sin dificultad. Será necesarios efectuar el suministro y regado de afirmado en algunos tramos con el fin de garantizar el suministro de los materiales para el desarrollo de los trabajos.

Presenta algunos baches formados por la acción de la ola invernal que se ha presentado en los últimos meses.

2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

COLOMBIA RURAL, Es un programa del Gobierno nacional para el mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales del país con las que se genera la gran conexión que el campo colombiano necesita.

El programa prioriza corredores viales que incrementan la productividad del campo en las regiones mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento, las cuales se desarrollarán bajo diferentes esquemas de financiación y ejecución.

De esta manera, con la suscripción de los convenios con el municipio de Supía, en el Departamento de Caldas, el proyecto busca realizar el mejoramiento y mantenimiento de del corredor vial “El Cruce- San Juan” para garantizar la transitabilidad, y estableciendo acciones en favor de la sostenibilidad del proyecto.

El objeto del proyecto es realizar la INTERVENTORÍA a las actividades de MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL” EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS GRUPO 2, cuyo alcance de obra para cada uno de los municipios, corresponde a:

1. ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO
2. ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO

1. ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO.

Las actividades de mejoramiento son el conjunto de obras que consisten básicamente en el cambio de la infraestructura vial existente con aportes a la estructura de la banca, obras de drenaje y contención que incidan favorablemente en las condiciones de transitabilidad, con el propósito de garantizar un mayor nivel de servicio, acorde al tránsito actual y atraído, que mejore la calidad de vida de los usuarios. Las principales actividades por ejecutar para el mejoramiento de las vías rurales son las siguientes:

• Construcción de Placa Huella

• Construcción y/o reparación de obras de drenaje.

Para la ejecución de las obras se deberá realizar el control de la construcción, dando estricto cumplimiento a lo establecido en las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras y a las especificaciones particulares para su ejecución y a las Normas de Ensayo de Materiales del Instituto Nacional de Vías, de igual manera,

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

se tendrán en cuenta las cartillas del programa Colombia Rural para la construcción de placa huella, obras de drenaje y estructuras viales.

2. ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO

El mantenimiento periódico es el conjunto de todas las obras a ejecutar en una vía, que comprende la realización de actividades de conservación a intervalos variables, destinados primordialmente a recuperar los deterioros de la capa de rodadura ocasionados por el uso o por fenómenos naturales o agentes externos.

Las principales actividades por ejecutar son:

• Conformación de la calzada existente

• Suministro e instalación de afirmado

Para la ejecución de las obras de mantenimiento periódico se deberá realizar el control con base en el Manual de Mantenimiento de Carreteras y especificaciones generales de mantenimiento de carreteras.

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

MUNICIPIO DE BELALCÁZAR:

Número del Proceso	001-LP-2021
Número del Contrato	No 003-C. OBRA-2021
Objeto del Contrato	CONTRATAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO BELALCÁZAR – EL ÁGUILA DEL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL”.
Valor del Contrato	OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS ($897.962.998) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, IVA INCLUIDO.

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

Fecha de Suscripción	21 DE DICIEMBRE DE 2021
Contratista	MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMENEZ
C.C. No.	30.313.619
Plazo Inicial	5 MESES A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO
Fecha de inicio	Febrero 21 de 2022
Fecha de terminación Inicial	Julio 21 de 2022
Fecha de suspensión	Abril 21 de 2022
Fecha de reinicio	Mayo 9 de 2022
Prórroga 1 (En trámite)	Del 10 de agosto hasta el 31 de agosto de 2022
Nueva fecha de terminación	Agosto 31 de 2022
CDP	No 538 DE 28 DE JULIO DE 2021 No 758 DE SEPTIEMBRE DE 2021
RP	No. 616 DE DICIEMBRE 30 DE 2021

GARANTÍAS – ANEXO 0 – Resolución No 81 - Aprobación pólizas - Ene-25-2022

Garantía única de cumplimiento exigida según contrato principal.

RIESGO ASEGURADO	PÓLIZA No. ANEXO 0	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			INICIO	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		$ 89.796.300	22/01/2022	22/10/2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES		$ 179.592.600	22/01/2022	22/06/2025

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			$ 269.388.900	22/01/2022	22/01/2027
RESPONSABILIDAD CIVIL	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	42-40-101038703 ANEXO 0	$ 200.000.000	22/01/2022	22/06/2022

GARANTÍAS – ANEXO 2

RIESGO ASEGURADO		PÓLIZA No. ANEXO 2	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO			$ 89.796.300	21/02/2022	21/11/2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES		42-44-101137821 ANEXO 2	$ 179.592.600	21/02/2022	22/07/2025
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			$ 269.388.900	21/02/2022	21/02/2027
RESPONSABILIDAD CIVIL	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	42-40-101038703 ANEXO 2	$ 200.000.000	21/02/2022	22/07/2022

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

GARANTÍAS – ANEXO 3 - Resolución No 365 - Aprobación pólizas - Jun-09-2022

RIESGO ASEGURADO		PÓLIZA No. ANEXO 3	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO			$ 89.796.300	21/02/2022	09/12/2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES		42-44-101137821 ANEXO 3	$ 179.592.600	21/02/2022	09/08/2025
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			$ 269.388.900	21/02/2022	21/02/2027
RESPONSABILIDAD CIVIL	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	42-40-101038703 ANEXO 3	$ 200.000.000	21/02/2022	09/08/2022

MUNICIPIO DE PALESTINA:

Número del Proceso	002-LP-2021
Número del Contrato	No 311 DEL 09 DE DICIEMBRE 2021
Objeto del Contrato	CONTRATAR EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE MALLA VIAL EN EL SECTOR DE LA PALOMA- EL REPOSO PALESTINA CALDAS.
Valor del Contrato	CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL TRECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS ($494.809.375) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, IVA INCLUIDO.
Fecha de Suscripción	09 DE DICIEMBRE DE 2021
Contratista	JORGE JULIO CARMONA GIRALDO
C.C. No.	10.222.927

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

Plazo Inicial	2 MESES A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO
Fecha de inicio	Diciembre 29 de 2021
Fecha de suspension	Diciembre 29 de 2021
Fecha de reinicio	Febrero 21 de 2022
Fecha de terminación	Abril 21 de 2022
Prórroga 1	Abril 21 de 2022 – 1 Mes 10 días
Prórroga 2	Mayo 27 de 2022 – 2 Meses
Fecha de terminación vigente	Julio 31 de 2022
CDP	No 778 DE 03 DE AGOSTO DE 2021 No 833 DE 21 DE AGOSTO DE 2021
RP	No. 2221 DE DICIEMBRE 29 DE 2021 No. 2222 DE DICIEMBRE 28 DE 2021

GARANTÍAS – ANEXO 0

Garantía única de cumplimiento exigida según contrato principal, aprobación mediante Resolución No 646 de diciembre 22 de 2021

RIESGO ASEGURADO	PÓLIZA No. ANEXO 0	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			INICIO	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		$ 49.480.938	09/12/2021	09/06/2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	41-40-101250754 ANEXO 0	$ 98.961.875	09/12/2021	09/02/2025
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		$ 148.442.813	09/02/2022	09/02/2027

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

RESPONSABILIDAD CIVIL	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	41-40-101043310 ANEXO 0	$ 181.705.200	09/12/2021	09/02/2022

GARANTÍAS – ANEXO 2 – Inicio – Diciembre 29 - 2021

Garantía única de cumplimiento exigida según contrato principal, aprobación mediante Resolución No 650 de diciembre 29 de 2021

RIESGO ASEGURADO		PÓLIZA No. ANEXO 2	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		41-40-101250754 ANEXO 2	$ 49.480.938	29/12/2021	29/06/2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES			$ 98.961.875	29/12/2021	01/03/2025
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			$ 148.442.813	01/03/2022	01/03/2027
RESPONSABILIDAD CIVIL	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	41-40-101043310 ANEXO 2	$ 181.705.200	29/12/2021	01/03/2022

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

GARANTÍAS – ANEXO 4 – Inicio – Febrero 23 - 2022

RIESGO ASEGURADO		PÓLIZA No. ANEXO 4	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO			$ 49.480.938	21/02/2022	22/08/2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES		41-40-101250754 ANEXO 4	$ 98.961.875	21/02/2022	24/04/2025
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			$ 148.442.813	24/04/2022	24/04/2027
RESPONSABILIDAD CIVIL	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	41-40-101043310 ANEXO 4	$ 181.705.200	21/02/2022	24/04/2022

GARANTÍAS – ANEXO 6 – Inicio – Diciembre 29 – 2022 – Modificación Marzo 18 de 2022

RIESGO ASEGURADO	PÓLIZA No. ANEXO 6	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			INICIO	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	41-40-101250754 ANEXO 6	$ 49.480.938	29/12/2021	22/06/2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES		$ 98.961.875	29/12/2021	01/03/2025
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		$ 148.442.813	01/03/2022	01/03/2027

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

RESPONSABILIDAD CIVIL	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	41-40-101043310 ANEXO 6	$ 181.705.200	29/12/2021	01/03/2022

GARANTÍAS – ANEXO 7 – Suspensión y Reinicio – Febrero 21 – 2022 – Modificación Marzo-28-2022

RIESGO ASEGURADO		PÓLIZA No. ANEXO 7	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		41-40-101250754 ANEXO 7	$ 49.480.938	29/12/2021	22/08/2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES			$ 98.961.875	29/12/2021	24/04/2025
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			$ 148.442.813	01/03/2022	01/03/2027
RESPONSABILIDAD CIVIL	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	41-40-101043310 ANEXO 7	$ 181.705.200	29/12/2021	24/04/2022

GARANTÍAS – ANEXO 8

Garantía única de cumplimiento exigida según contrato principal, aprobación mediante Resolución No 187 de marzo 29 de 2022 - Modificación Marzo 28 de 2022

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

RIESGO ASEGURADO		PÓLIZA No. ANEXO 8	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO			$ 49.480.938	29/12/2021	22/08/2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES		41-40-101250754 ANEXO 8	$ 98.961.875	29/12/2021	24/04/2025
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			$ 148.442.813	01/03/2022	01/03/2027
RESPONSABILIDAD CIVIL	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	41-40-101043310 ANEXO 7	$ 181.705.200	29/12/2021	03/06/2022

GARANTÍAS – ANEXO 9

Garantía única de cumplimiento exigida según contrato principal, aprobación mediante Resolución No 231 de abril 21 de 2022 – Modificación 31 de mayo de 2022 – Abril 20 de 2022

RIESGO ASEGURADO	PÓLIZA No. ANEXO 9	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			INICIO	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	41-40-101250754 ANEXO 9	$ 49.480.938	29/12/2021	01/10/2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES		$ 98.961.875	29/12/2021	03/06/2025
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		$ 148.442.813	01/03/2022	01/03/2027

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

RESPONSABILIDAD CIVIL	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	41-40-101043310 ANEXO 8	$ 181.705.200	29/12/2021	31/07/2022

GARANTÍAS – ANEXO 10

Garantía única de cumplimiento exigida según contrato principal, aprobación mediante Resolución No 346 de junio 1 de 2022 - Modificación 31 de mayo de 2022

RIESGO ASEGURADO		PÓLIZA No. ANEXO 10	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		41-40-101250754 ANEXO 10	$ 49.480.938	29/12/2021	30/11/2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES			$ 98.961.875	29/12/2021	31/07/2025
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			$ 148.442.813	01/03/2022	01/03/2027
RESPONSABILIDAD CIVIL	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	41-40-101043310 ANEXO 9	$ 181.705.200	29/12/2021	31/07/2022

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

RIOSUCIO:

Número del Proceso	LP-001-2021
Número del Contrato	LP-001 de 2021
Objeto del Contrato	ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA SAN LORENZO – PASMI DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS.
Valor del Contrato	QUINIENTOS CUARENTA MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS ($540.177.747) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, IVA INCLUIDO.
Fecha de Suscripción	24 DE NOVIEMBRE DE 2021
Contratista	SICON INGENIERÍA S.A R.L ADRIANA MARIA ORTIZ RAMIREZ C.C 24.730.786
NIT No.	900.416.129-2
Plazo Inicial	2 MESES A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO
CDP	No 531 DE 22 DE JULIO DE 2021 No 692 DE 13 DE OCTUBRE DE 2021
RP	No.1667 DE DICIEMBRE 03 DE 2021
FECHA ACTA DE INICIO:	09 DE FEBRERO DE 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN	11 DE FEBRERO DE 2022
FECHA DE REINICIO No. 1	23 DE MARZO DE 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 2	31 DE MARZO DE 2022
FECHA DE REINICIO No. 2	25 DE ABRIL DE 2022
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE	13 DE AGOSTO DE 2022

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

GARANTÍAS

Garantía única de cumplimiento exigida según contrato principal, aprobación de pólizas el 03 de diciembre de 2021

RIESGO ASEGURADO		PÓLIZA NO.	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		42-44-101136618	$ 108.035.549	24/11/2021	24/05/2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES			$ 54.017.774	24/11/2021	24/01/2025
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			$ 108.035.549	24/11/2021	24/01/2025
RESPONSABILIDAD CIVIL	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	42-40-101038140	$ 181.705.200	24/11/2021	24/01/2022

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

Garantía única de cumplimiento exigida según contrato principal, aprobación de pólizas el 27 de abril de 2022, según Reinicio No. 2

RIESGO ASEGURADO		PÓLIZA NO.	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		42-44-101136618 – ANEXO 5	$ 108.035.549	09/02/2022	13/10/2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES			$ 54.017.774	09/02/2022	13/06/2025
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			$ 108.035.549	SI AMPARA 5 AÑOS	
RESPONSABILIDAD CIVIL	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	42-40-101038140	$ 181.705.200	24/11/2021	13/06/2022

Actualización de pólizas el 6 de junio de 2022.

RIESGO ASEGURADO	PÓLIZA NO.	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			INICIO	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		$ 108.035.549	09/02/2022	13/12/2022

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES		42-44-10113661 8 – ANEXO 5	$ 54.017.774	09/02/ 2022	13/08/20 25
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			$ 108.035.549	SI AMPARA 5 AÑOS	
RESPONSABILIDAD CIVIL	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	42-40-10103814 0	$ 181.705.200	24/11/ 2021	13/08/20 22

RISARALDA:

Número del Proceso	LP-002-2021
Número del Contrato	002-LP-2021
Objeto del Contrato	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL” EN EL MUNICIPIO DE RISARALDA CALDAS PRODUCTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LICITACIÓN PUBLICA Nro. 002 DE 2021.
Valor del Contrato	SEISCIENTOS TRECE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($613.783.796,00).
Fecha de Suscripción	16 DE DICIEMBRE DE 2021
Contratista	Consorcio vial profuturo
Integrantes	Promundi S.A.S (50%) Ingeniería y futuro S.A.S
Representante legal	Kristian Andrés Marín Henao
C.C	75.092.085

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

Plazo	Seis meses a partir del acta de inicio
CDP	No 318 DEL 27 DE ABRIL 2021 No 721 DEL 01 SEPTIEMBRE 2021
RP	No 1639 DEL 24 DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA DE INICIO	21 DE FEBRERO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	21 DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN N°1	23 de Febrero de 2022
FECHA DE REINICIO N°1	28 de Marzo de 2022
NUEVA FECHA DE FINALIZACION N°1	28 de septiembre de 2022

GARANTÍAS

Garantía única de cumplimiento exigida según contrato principal. Seguros del estado

RIESGO ASEGURAD	PÓLIZA NO.	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			INICIO	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL	42-44-101137151	$ 61.378.380	16/12/2021	16/10/2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES		$ 122.756.759	16/12/2021	16/06/2025
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA		$ 194.135.139	16/12/2021	31/12/2026

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

RESPONSABILID	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	42-40-101038448	$ 363.410.400	16/12/2021	16/10/2022

Garantías Vigentes según ACTA DE INICIO DEL 21 DE FEBRERO DE 2022

RIESGO ASEGURAD		PÓLIZA NO.	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		42-44-101137151	$ 61.378.380	21/01/2022	26/01/2023
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES			$ 122.756.759	21/01/2022	26/09/2025
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA			$ 203.999.500	AMPARA 5 AÑOS	
RESPONSABILID	42-40-101038448	42-40-101038448	$ 363.410.400	21/01/2022	26/01/2023

Garantías Vigentes según ACTA DE REINICIO N°1 DEL 28 DE MARZO DE 2022

RIESGO ASEGURAD	PÓLIZA NO.	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			INICIO	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		$ 61.378.380	21/01/2022	26/01/2023

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES		42-44-101137151	$ 122.756.759	21/01/2022	26/09/2025
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA			$ 203.999.500	AMPARA 5 AÑOS	
RESPONSABILID	42-40-101038448	42-40-101038448	$ 363.410.400	21/01/2022	26/01/2023
RIESGO ASEGURAD		**PÓLIZA NO.**	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**	
				INICIO	**FINAL**
CUMPLIMIENTO DEL		42-44-101137151	$ 61.378.380	21/02/2022	26/01/2023
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES			$ 122.756.759	21/02/2022	26/09/2025
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA			$ 194.135.139	26/09/2022	26/09/2027
RESPONSABILID	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	42-40-101038448	$ 400.000.000	21/02/2022	26/01/2023

Se requiere el Acto administrativo de aprobación del anexo 6, correspondiente al acta de reinicio N°1, por parte del representante legal de la entidad contratante.

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

SUPÍA:

Número del Proceso	LP-003-2021
Número del Contrato	13122021-0325
Objeto del Contrato	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN EL MUNICIPIO DE SUPIA CALDAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO 1700 DE 2020 SUSCRITO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS
Valor del Contrato	SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TRECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS ($679.998.334) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, IVA INCLUIDO.
Fecha de Suscripción	13 DE DICIEMBRE DE 2021
Contratista	CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA
C.C	75.106.064
Plazo Inicial	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
Otro Sí No 1 del 28 de diciembre de 2021 – Prórroga 1	4 MESES A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO
CDP	No 369 DEL 28 DE ABRIL 2021 No 633 DEL 01 SEPTIEMBRE 2021
RP	No 1639 DEL 24 DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA DE INICIO	17 DE FEBRERO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO	17 DE JUNIO DE 2022

GARANTÍAS

Garantía única de cumplimiento exigida según contrato principal.

RIESGO ASEGURAD	**PÓLIZA NO.**	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**	
			INICIO	**FINAL**
CUMPLIMIENTO DEL		$ 67.999.833	16/12/2021	30/04/2022

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES		55-44-101069272	$ 135.999.833	16/12/2021	31/12/2024
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA			$ 203.999.666	16/12/2021	31/12/2026
RESPONSABILIDAD CIVIL	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	55-40-101030473	$ 181.705.200	16/12/2021	31/12/2021

Garantías Vigentes según ACTA DE INICIO DEL 17 DE FEBRERO DE 2022

RIESGO ASEGURAD		**PÓLIZA NO.**	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**	
				INICIO	**FINAL**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		55-44-101069272 ANEXO 4	$ 67.999.833	17/02/2022	18/10/2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES			$ 135.999.666	17/02/2022	18/06/2025
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA			$ 203.999.500	AMPARA 5 AÑOS	
RESPONSABILIDAD	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	55-40-101030473 ANEXO 3	$ 181.705.200	17/02/2022	18/06/2022

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

VITERBO:

Número del Proceso	LP 001 DE 2021
Número del Contrato	No. 004 DE 2021
Objeto del Contrato	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO VITERBO – LA LINDA DEL MUNICIPIO DE VITERBO, DEPARTAMENTO DE CALDAS.
Valor del Contrato	QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS ($548.729.849) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, IVA INCLUIDO.
Fecha de Suscripción	30 DE DICIEMBRE DE 2021
Contratista	WENTZER MAURICIO LEÓN TORRES
C.C No.	91.075.487
Plazo Inicial	3 MESES A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO
Fecha de inicio	Febrero 21 de 2022
Fecha de terminación	Mayo 21 de 2022
Prórroga 1	Abril 20 de 2022 – 2 meses
Fecha de terminación vigente	21 de julio de 2022
CDP	No 299 DEL 02 DE JUNIO 2021 No 496 DEL 25 SEPTIEMBRE 2021
RP	No 1364 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2021

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

GARANTÍAS – ANEXO 0

Garantía única de cumplimiento exigida según contrato principal, aprobación mediante Resolución No 038 de diciembre 30 de 2021

RIESGO ASEGURADO		PÓLIZA No. ANEXO 0	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		C-100041611 ANEXO 0	$ 54.872.984	28/12/2021	28/07/2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES			$ 109.745.969	28/12/2021	28/03/2025
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			$ 164.618.954	28/03/2022	28/03/2027
CALIDAD DEL SERVICIO			$ 1.500.000	28/03/2022	28/03/2027
RESPONSABILIDAD CIVIL	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	C-100009955 ANEXO 0	$ 181.705.200	28/12/2021	28/07/2022

GARANTÍAS – ANEXO 2

RIESGO ASEGURADO	PÓLIZA No. ANEXO 2	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			INICIO	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	C-100041611 ANEXO 2	$ 54.872.984	21/02/2022	21/09/2022

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES			$ 109.745.969	21/02/2022	22/05/2025
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			$ 164.618.954	22/05/2022	22/05/2027
CALIDAD DEL SERVICIO			$ 1.500.000	22/05/2022	22/05/2027
RESPONSABILIDAD CIVIL	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	C-100009955 ANEXO 2	$ 181.705.200	21/02/2022	21/09/2022

GARANTÍAS – ANEXO 3

RIESGO ASEGURADO		PÓLIZA No. ANEXO 3	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
RESPONSABILIDAD CIVIL	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	C-100009955 ANEXO 3	$ 200.000.000	21/02/2022	21/09/2022

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

GARANTÍAS – ANEXO 4

RIESGO ASEGURADO		PÓLIZA No. ANEXO 3	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
RESPONSABILIDAD CIVIL	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	C-100009955 ANEXO 3	$ 200.000.000	21/02/2022	21/11/2022

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Para el período del informe entre el 1 y 30 de junio de 2022, los estados de los contratos se encuentran celebrados, las actas de inicio se firman desde el mes de febrero y las obras inician su ejecución.

Una vez efectuada la visita inicial con el acompañamiento del supervisor por parte del Invias, donde se ubicaron y georreferenciaron todos los tramos a intervenir en los diferentes contratos, la interventoría solicita mediante oficio a los contratistas dar comienzo a los trámites de autorización de cierre de vía por parte de las alcaldías de cada municipio, necesarios para adelantar los trabajos. Igualmente se solicita, por parte de la interventoría mediante oficio dirigido a los contratistas, diligenciar y presentar toda la documentación requerida para proceder a dar orden de iniciación de las obras.

Para todos los contratos, la interventoría ha realizado acompañamiento de la obra, verificando su ajuste al proyecto y a los diseños de la placa huella ajustados de acuerdo los requerimientos de la cartilla Colombia Rural II. Se solicitaron los ensayos para los materiales de subbase, así como para los agregados de concreto, se requirió igualmente la presentación del diseño de mezclas para concretos de 21 Mpa y 14 Mpa y efectuar los ensayos de densidad para los tramos de subbase que sean entregados a la interventoría y los ensayos para concreto vaciado en obra para conformación de la placa huella. Por parte del contratista deben entregarse los certificados de calidad para Aceros de refuerzo, alambre de amarre, cemento, tubería plástica y en general para todos los insumos requeridos en la obra,

Para el mes de junio se han desarrollado las siguientes actividades en cada uno de los contratos:

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

Belalcázar:

METAS FÍSICAS POR EJECUTAR

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia** _____	**Vigencia (n)**
ESTUDIOS Y DISEÑOS	UN	1		
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN TUBERÍA PVC D:36"	UN	3		
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO	Ml	895		
CONFORMACIÓN DE CALZADA	M2	1246,88		
AFIRMADO	M3	243,18		

Estado: En Ejecución
Fecha de Inicio: 21/02/2022
Fecha de terminación Inicial: 21/07/2022.
Fecha de suspensión: 21/04/2022 hasta el 01/05/20222
Fecha Ampliación Suspensión: 7 días del 02 al 08 de mayo de 2022
Fecha de reinicio 1: 09 de mayo de 2022
Fecha de terminación vigente: 09 de agosto de 2022
Avance programado: 80,76% (al 30 de junio de 2022)
Avance ejecutado: 3,18%

Superada la dificultad presentada para el cierre de la vía Belalcázar – El Águila, que generó la suspensión del contrato, desde el 21 de abril al 8 de mayo de 2022, la alcaldía del municipio de Belalcázar, autorizó dicho cierre ya que se logró habilitar la carretera alterna por el sector de la Elvira, finalmente las obras se pudieron iniciar a partir del 9 de mayo de 2022.

Los trabajos se comenzaron en el tramo 1, conocido como cruce Gualanday, entre el PR 2+0820 al PR 3+0210 – 390 Ml.

Durante el mes de junio se realizaron actividades de colocación de sub base en una longitud de 110 Ml desde el PR 2+0850 al PR 2+0960

La interventoría ha solicitado en forma reiterada la entrega de la topografía incluyendo secciones transversales cada 5 metros y el cálculo de volúmenes de cortes y llenos para nivelación de la subrasante correspondiente a los tramos 2, 3 y 4 sin que hasta la fecha del presente informe se haya tenido respuesta positiva por parte de la contratista de la

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

obra. En diferentes oficios dirigidos a la contratista se ha solicitado el cumplimiento de este compromiso y otros relacionados con documentación, entrega de informes y cumplimiento de tareas asignadas por la interventoría en las áreas social, ambiental y SST.

En razón al atraso que presenta la obra, se requirió a la contratista mediante correo electrónico del 20 de mayo de 2022, para que solicitara y tramitara prórroga del contrato hasta el 31 de agosto, presentando conjuntamente con la solicitud de prórroga la reprogramación de la obra desde el 9 de mayo, fecha de reinicio del contrato, hasta el 31 de agosto de 2022, fecha de finalización. Hasta la fecha de elaboración del presente informe (30 de junio de 2022) ninguna de las dos tareas se ha cumplido, la prórroga del contrato por parte de la entidad contratante (municipio de Belalcázar) y la presentación de la reprogramación de la obra por parte de la contratista.

Con fecha junio 20 de 2022 mediante oficio **INTER-CTO1513-040-2022 – BELALCÁZAR (Apremio 2)** la interventoría requirió de la contratista el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y teniendo en cuenta el atraso que presenta la obra para la semana 17 comprendida entre el 27 de junio y el 3 de julio de 2022 correspondiente al 77.58% ($ 696.608.450) le remite un nuevo oficio **INTER-CTO1513-042-2022 – BELALCÁZAR (Apremio 3)** de junio 27 de 2022 anunciándole el posible incumplimiento del contrato y las sanciones estipuladas en el contrato para este tipo de situaciones. En consecuencia, se le concede plazo hasta el 1 de julio de 2022 para la presentación de un plan de contingencia encaminado a nivelar y mitigar los atrasos presentados con respecto a la inversión programada.

Palestina:

METAS FÍSICAS POR EJECUTAR

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia** _____	**Vigencia (n)**
Estudios y diseños	UN	1,00		
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN TUBERÍA PVC D:36"	UN	1,00		
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO	Ml	461,00		
SUB BASE GRANULAR C	M3	522,10		
CONFORMACIÓN DE CALZADA	Ml	889,98		
AFIRMADO	M3	173,55		

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

Estado: En Ejecución
Fecha De Inicio: 29 de diciembre De 2021
Fecha De Vencimiento Inicial: 28 de febrero de 2022
Fecha De Suspensión: 29 de diciembre De 2021
Fecha De Reinicio: 21 de febrero De 2022
Fecha De Vencimiento Inicial: 21 De abril De 2022
Prórroga 1: 40 Días
Fecha De Vencimiento Vigente Prórroga 1: 31 de mayo de 2022
Prórroga 2: 61 días
Fecha De Vencimiento Vigente Prórroga 2: 31 de julio de 2022
Avance programado: 60,89% (con reprogramación)
Avance ejecutado: 49,85%

Para completar la meta física inicialmente propuesta, de 441 metros lineales, se incrementa en 10 metros el alcance del tramo 5, fijado inicialmente entre los PR 1+0760 al PR 1+0820, quedando ahora entre los PR 1+0760 al PR1+0830 (70 Ml).

De acuerdo al ensayo de CBR practicado en el tramo 1, ubicado entre el PR 0+0222 y el PR 0+0282, y cuyo resultado arrojó un valor por debajo del 3,00% en los dos ensayos practicados, uno realizado por el contratista y otro a cargo de la interventoría, se decide conjuntamente con la supervisión del contrato por parte del INVIAS, no ejecutar este tramo de 60 metros lineales. Se determina entonces, agregar esto 60 metros y 20 metros más al tramo 5, llegando así justo al PR 1+0910, sitio donde se ubicará la alcantarilla 1. La longitud final para este tramo será entonces de 150 metros del PR 1+0760 al PR 1+0910.

Las nuevas metas físicas planteadas son las siguientes:

Tramo 5: PR 1+0760 al PR 1+0910 – Se incrementó la longitud de este tramo de placa huella en 80 metros, hasta conectar con la alcantarilla 1 que se construirá en el PR 1+0910. La ampliación del tramo 5 se hace en reemplazo del tramo 1 planteado entre los PR 0+0222 al PR 0+0282 cuya construcción no fu e posible por mala calidad del suelo de soporte y por la existencia de un fallo en el talud inferior en el PR 0+0230 que requiere de un estudio especializado para su intervención.

PR 1+0910 – Se determina la construcción de un canal de rápidas con tapa (CRT) de longitud 15 metros para entrega de las aguas de escorrentía captadas en la transversal 1.

Por solicitud de la comunidad y ante la evidencia de su necesidad, se decide la construcción de una alcantarilla 2. Esta se ubicará al final del tramo 3 de placa huella entre los PR 1+0180 a PR 1+0380 (200 Ml) sector de la Primavera para efectuar entrega de las aguas de escorrentía captadas en este tramo. Finalmente, el propietario del predio a intervenir con la entrega de las aguas captadas por la alcantarilla propuesta no concede autorización, por lo que se decide entonces, verter las aguas hacia ambos costados mediante la construcción de dos obras de encole o pocetas, una a cada costado.

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

A la presentación del presente informe se encuentra completamente terminado el tramo 5 con una longitud de placa huella construida de 153,50 metros incluida losa de aproximación final, cuneta y bordillo laterales. En este tramo en el PR 1+0910 se adelanta construcción de la alcantarilla 1 y canal de rápidas con tapa de longitud 15 metros para entrega de las aguas.

Tramo 4, placa huella construida 74 metros incluyendo losa de aproximación inicial, cuneta y bordillo laterales.

En el tramo 3 se avanza en la construcción de placa huella, se cuenta al momento con 50 metros construidos de los 200 metros de que se compone el tramo.

La nueva fecha de vencimiento del contrato, según prórroga No 2 del 27 de mayo de 2022 es el 31 de julio de 2022. De acuerdo al rendimiento que se tiene, es poco probable que se cumpla con la culminación de la meta física para la fecha vigente de terminación del contrato, en consecuencia, se deberá solicitar una nueva prórroga hasta el 31 de agosto de 2022, que es la fecha hasta la que va la interventoría.

Riosucio:

METAS FÍSICAS

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia** _____	**Vigencia (n)**
Estudios y diseños	GB	1		
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	365		
CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLA Ø=36"	Unidad	5		
SUBBASE GRANULAR	m3	422,7		
CONFORMACION DE CALZADA	m2	5913,55		
Afirmado	m3	230,63		

Estado: En ejecución
Fecha de Inicio: 09/02/2022
Fecha de terminación Inicial: 09/04/2022

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

Fecha de suspensión 1: 11/02/2022
Fecha de reinicio 1: 23/03/2022
Fecha de suspensión 2: 31/03/2022
Fecha de reinicio 2: 25/04/2022
Fecha de terminación vigente: 13/06/2022
Prórroga 1: 60 días
Fecha de terminación vigente Prórroga 1: 12 de agosto de 2022
Avance programado: 36,76% (con reprogramación, corte al 30 de junio de 2022)
Avance ejecutado: 19.77%

Para el período del informe, correspondiente al mes de junio de 2022:

Se trabaja en la formaleta y fundida del descole de la quinta Transversal, en excavación descole y encole transversal N4. Finaliza la construcción de filtro en taludes de corte en los tramos 4 y 5.

Se trabaja en la formaleta y fundida del descole de la cuarta Transversal, en excavación descole y encole transversal N3.

Se finaliza la cuarta Transversal, se funde encole y se arma refuerzo de descole transversal N°3. Continua con la compactación de sub base granular tramo 4. excavación encole y descole transversal N°2.

PR3+903, se continua con corte y figurado de acero descole, vaciado de solados y formaleta lateral canal de entrega. Excavación e instalación de filtro talud de corte 141 m

Se definió la continuidad de los trabajos en los tramos cuatro y cinco y la posibilidad del traslado del tramo tres repartido en estos dos tramos.

Risaralda:

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia** _____	**Vigencia (n)**
Estudios y diseños	GB	1		
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	515		
CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLA Ø=36"	Unidad	1		
SUBBASE GRANULAR	m3	595,7		
CONFORMACION DE CALZADA	m2	5430		
Afirmado	m3	207,2		

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

Estado: En Ejecución
Fecha de Inicio: 28/03/2022
Fecha de terminación Inicial: 28/09/2022
Fechas suspensión: Del 23 de febrero al 28 de marzo de 2022
Fecha de reinicio: 28 de marzo de 2022
Fecha de terminación vigente: 28 de septiembre de 2022, en el contrato de obra el plazo para la ejecución es de 6 meses, pero el contrato deberá ir hasta la fecha de terminación vigente del contrato de interventoría que con la prórroga No 2 irá hasta el 31 de agosto de 2022
Avance programado: 61,18% (al 30 de junio de 2022)
Avance ejecutado: 46,37%

Para el período del informe, correspondiente al mes de junio de 2022 se suscribió acta de reinicio al contrato de obra el día 28 de marzo de 2022.

Se inicia excavación lateral para garantizar la uniformidad en el ancho de la banca, riego de subbase granular.

Instalación de acero de refuerzo, de huellas, formaleta y fundida de 73 metros de huellas, completando 253 metros y Fundida de enrocado de 253 metros de enrocados

Se tomaron ensayos de densidad a la subbase granular, con resultados superiores a lo especificado 95%.

Reposición de alcantarilla PR3+903, instalación de tubería plástica para alcantarillado de 36" de diámetro, arena de atraque y rellenos de transversal.

Excavación canal de disipación en la transversal PR3+903, vaciado de solado de limpieza, armado de acero de refuerzo, formaleta lateral.

Construcción de filtro francés desde el PR3+762 para entregar en la transversal repuesta y con canal de disipación de energía en le PR3+903.

Supía:

METAS FÍSICAS

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia _____**	**Vigencia (n)**
Estudios y diseños	GB	1		
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	546		
CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLA Ø=36"	Unidad	4		
SUBBASE GRANULAR	m3	632,3		
CONFORMACION DE CALZADA	m2	5332		
Afirmado	m3	207,2		

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

Estado: En ejecución
Fecha de Inicio: 17/02/2022
Fecha de terminación Inicial: 17/06/2022
Prórroga 1: Dos meses
Fecha de terminación vigente: 17 agosto de 2022
Avance programado: 70,25% (con reprogramación, corte al 30 de junio de 2022)
Avance ejecutado: 70,25%

Estas actividades corresponden al periodo comprendido entre el 01 y el 30 de junio de 2022.

Se continua con la construcción de placa huellas tercer tramo.

Se presentaron lluvias de intensidad alta, lo que generaron deslizamientos a lo largo de la vía objeto del presente contrato, la alcantarilla del Pr6+034 se tapó completamente por deslizamiento en el talud superior. Como consecuencia directa, el arrastre de materiales como subbase fue importante y no permito finalizar el tercer tramo de placa huellas de 341 m, como se tenía planteado

Se finaliza con la construcción de placa huellas tercer tramo, de 341 metros de longitud y la reposición de tres transversales en el tramo y una estabilidad en El PR6+034, Orden y aseo del tramo finalizado.

Se realizó el riego y compactación de subbase granular, la cual se vio muy limitada por los deslizamientos, que generaron taponamiento y no permitieron el ingreso suficiente de subbase granular. Sin embargo, con la actividad próxima a finalizar, se hará un cierre de vía y riego de formaleta.

Viterbo:

METAS FÍSICAS

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia** _____	**Vigencia (n)**
Estudios y diseños	Un	1,00		
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN TUBERÍA PVC D:36"	Un	2,00		
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO	ml	474,00		
SUB BASE GRANULAR C	M3	527,66		
CONFORMACIÓN DE CALZADA	ml	952,51		
AFIRMADO	M3	185,74		

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

Estado: En ejecución
Fecha de Inicio: 21/02/2022
Fecha de terminación Inicial: 21/05/2022
Prórroga No 1: Dos (2) meses
Fecha de terminación vigente: 21 de julio de 2022
Avance programado: 83,67% (corte al 30 de junio de 2022)
Avance ejecutado: 63,55%

El contratista inició trabajos preliminares a partir de la última semana de febrero de 2022. Los trabajos de campo se comenzaron el 1 de marzo de 2022.

En visita de campo efectuada con el ingeniero Humberto Velásquez Contreras, supervisor del contrato de interventoría por parte de invias, se determinaron los siguientes ajustes a las metas físicas establecidas las cuales se aplican para presente informe:

PR 7+0056 - Se anula construcción alcantarilla 1 - se construirán 20 metros de placa huella y aproximadamente 120 ml de cuneta para conducción de escorrentías hasta alcantarilla existente.

Tramo 3 (casa de Chalo) PR 7+0450 a PR 7+0550: se incrementa el tramo de placa huella en 19 ml hasta llegar a alcantarilla existente en el PR 7+0431. En este mismo tramo se autoriza la construcción de filtro tipo francés en longitud de 100 ml.

Tramo 4 PR 9+0627: construcción de pantalla para garantizar ancho de vía de 4.30 ml - Longitud aproximada 10 ml - Demolición y reemplazo de alcantarilla existente en el PR 9+0771 (alcantarilla 1).

El municipio de Viterbo autoriza la prórroga del contrato 004-2021 en dos meses, hasta el 21 de julio de 2022. Con la prórroga del contrato se presenta reprogramación de la obra hasta el 21 de julio de 2022 (nueva fecha de terminación del contrato).

Durante el mes de junio el avance de las obras puede calificarse de satisfactorio. En este periodo se cuenta con una meta física cumplida de 180 metros de placa huella en el tramo 4 PR 9+0548 al PR 9+0733 – 116 metros en el tramo 3 PR 7+0431 al PR 7+0550 – 8 metros de placa huella en el tramo 2 PR 5+0251 al PR 5+0351 – Construcción de una alcantarilla (alcantarilla 2) en el PR 9+0548.

La interventoría ha hecho presencia con sus áreas Social, Ambiental SST en la ejecución de los contratos suscritos con los municipios de Palestina, Belalcázar y Viterbo, aún en Belalcázar donde las obras no se han iniciado.

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

Se ha tenido comunicación con las diferentes alcaldías y se les ha cursado invitación a participar en los comités de obra celebrados, bien sea en persona de los Alcaldes o sus delegados, se ha recordado a las administraciones municipales la responsabilidad que les asiste en actualizar permanentemente toda la información relacionada con estos contratos en la plataforma SECOP I y SECOP II

3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

En el contrato de obra del municipio de Riosucio, en el presente periodo se incorporaron los ítems necesarios para la construcción de filtros longitudinales o subdrenes con geotextil y material filtrante. Para los demás contratos, no hay Ítems no previstos.

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

Una vez efectuada la visita inicial con el acompañamiento del supervisor por parte del Invias, donde se ubicaron y georreferenciaron todos los tramos a intervenir en los diferentes contratos, la interventoría solicita mediante oficio a los contratistas dar comienzo a los trámites de autorización de cierre de vía por parte de las alcaldías de cada municipio, necesarios para adelantar los trabajos. Igualmente se solicita, por parte de la interventoría mediante oficio dirigido a los contratistas, diligenciar y presentar toda la documentación requerida para proceder a dar orden de iniciación de las obras.

La interventoría ha realizado el seguimiento técnico, administrativo, financiero y ambiental a la ejecución del contrato, realizando las respectivas solicitudes y requerimientos a que ha habido lugar.

Seguimiento y control de las actividades de obra, verificación del cumplimiento a la programación de las actividades de obra. Medición de cantidades de obra ejecutadas y aprobadas por la interventoría, estas mediciones se desarrollan detalladamente y servirán como soporte de la respectiva pre-acta y acta de recibo parcial de obra. Desarrollo de comités de obra con el fin de abordar temas relacionados con el estado y avance del proyecto.

Revisión pertinente a la documentación presentada por el contratista y emisión de observaciones para su respectiva aprobación, además realiza solicitudes de entrega de documentación.

Seguimiento a la gestión social y ambiental en sus diferentes actividades de implementación bajo los lineamientos del proyecto, en los cuales se define las estrategias de acción para crear las condiciones que permitan cambios en la comunidad y en las administraciones locales y regionales dentro de un contexto de sostenibilidad social y ambiental recibiendo los beneficios esperados con ocasión del proyecto.

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

La Interventoría hace seguimiento a los procesos de cada municipio como son fechas de suscripción convenios, adiciones y prórrogas a los convenios, legalización, adjudicación, firma de contratos, aprobación de pólizas y programación de visitas para reconocimiento de las vías donde se va a dar la ejecución de los contratos.

Revisión pertinente del SECOP I de la documentación publicada por cada Municipio.

Solicitud por medio de oficios y correspondencia de la documentación necesaria, a las Alcaldías de cada Municipio, con el fin de realizar el seguimiento a las actividades posteriores a la adjudicación y celebración de los contratos.

Envío de oficios a cada contratista solicitando la documentación exigida para gestionar orden de inicio de obra a los contratos.

Elaboración de informes semanales, mensuales y ejecutivos correspondientes a las actividades ejecutadas por parte de interventoría para el contrato en ejecución para el presente periodo.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

Para el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de junio de 2022, se diligencian los formatos que a continuación se enumeran, con la información disponible a la fecha del presente informe, para cada uno de los municipios (Belalcázar, Palestina, Riosucio, Risaralda, Supía y Viterbo)

4.1 Informe Semanal: Para el periodo del mes de abril de 2022, la interventoría realizó los respectivos informes semanales en el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-3.** En la siguiente tabla se relaciona cada uno.

INFORMES SEMANALES	
PERIODO	**DESCRIPCIÓN**
DEL 29 DE MAYO AL 04 DE JUNIO	INFORME SEMANAL No 26
DEL 05 AL 11 DE JUNIO	INFORME SEMANAL No 27
DEL 12 AL 18 DE JUNIO	INFORME SEMANAL No 28
DEL 19 AL 25 DE JUNIO	INFORME SEMANAL No 29
DEL 26 DE JUNIO AL 2 DE JULIO	INFORME SEMANAL No 30

Se anexan en formato pdf.

4.2 MEPI-MN1-IN-15-FR-4: Maquinaria y Equipo Contrato de Obra (Aplica)
Para el periodo de abril de 2022 se diligenció el formato conforme la presentación de los equipos por parte del contratista de obra.

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

4.3 MEPI-MN1-IN-15-FR-6: Personal Contrato de Obra (Aplica)

Para el periodo del mes de abril de 2022 se diligenció el formato en el cual se relaciona el personal contratado por el contratista de obra.

4.4 MEPI-MN1-IN-15-FR-8: Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra
4.5 MEPI-MN-IN-15-FR-10: Estado General del Tiempo (Aplica)
4.6 MEPI-MN1-IN-15-FR-11: Resumen Ensayos de Laboratorio (Aplica).
4.7 MEPI-MN1-IN-15-FR-12: Seguimiento de Garantías y Seguros Contrato de Obra
4.8 MEPI-MN-IN-15-FR-14: Seguimiento al Plan de Calidad del Contrato de Obra

4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL
4.9.1. Seguimiento a La Inversión Del Anticipo (No aplica, el contrato no tiene anticipo)
4.9.2. Seguimiento al Programa de Obra
4.9.3. Seguimiento al Programa de Inversiones **MEPI-MN1-IN-6-FR-2**
4.9.4. Actas de Comité de Obra **MEPI-MN1-IN-14-FR-1**
4.9.5. Actas De Reunión **MEPI-MN1-IN-14-FR-2**

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Número del Proceso	CMA-DO-SRT-042-2021
Número del Contrato	No. 1513 de 2021
Objeto del Contrato	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS GRUPO 2
Valor Inicial del Contrato	QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES TRECIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS ($593.380.581) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, IVA INCLUIDO.
Valor Acumulado del Contrato	QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES TRECIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS ($593.380.581) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, IVA INCLUIDO.
Contratista	CINTE SAS INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA SAS
NIT.	800.018.654-8

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

Rep. Legal	JOSÉ ORLANDO OSSA ZULUAGA
Contratante	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
Nit	800.215.807-2
Supervisor	ING. HUMBERTO VELÁSQUEZ CONTRERAS
Plazo Inicial	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
Fecha de Acta de Inicio	6 DE DICIEMBRE DE 2021
Prórroga 1	HASTA EL 31 DE MAYO DE 2022
Fecha de Terminación	31 DE MAYO DE 2022
Prórroga 2	HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2022
Fecha de Terminación	31 DE AGOSTO DE 2022
CDP	No: 34321 de 2021-02-16
RP	No. 806121 DE SEPTIEMBRE 28 DE 2021
Prórroga 2	90 días HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2022

GARANTÍAS

Garantía única de cumplimiento exigida según contrato principal

RIESGO ASEGURADO	PÓLIZA No	CUANTÍA ASEGURADA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	430 47 994000053564	10%	$ 59.338.058.1	8/9/2021	30/6/2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES		20%	$ 118.676.116	8/9/2021	30/6/2022
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO		42.0%	$ 249.319.572	8/9/2021	30/6/2022
CALIDAD DEL		30%	$ 178.014.174	31/12/2021	31/12/2026

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

SERVICIO					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

RIESGO ASEGURADO	PÓLIZA No	CUANTÍA ASEGURADA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	430 47 994000053564	10%	$ 59.338.058.1	6/12/2021	30/11/2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES		20%	$ 118.676.116	6/12/2021	31/05/2025
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO		42.0%	$ 249.319.572	6/12/2021	30/11/2022
CALIDAD DEL SERVICIO		30%	$ 178.014.174	31/12/2021	31/05/2027

GARANTIAS – ANEXO 5

RIESGO ASEGURADO	PÓLIZA No	CUANTÍA ASEGURADA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		10%	$ 59.338.058.1	6/12/2021	28/02/2023

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	430 47 994000053564	20%	$ 118.676.116	6/12/2021	28/02/2023
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO		42.0%	$ 249.319.572	6/12/2021	31/08/2027
CALIDAD DEL SERVICIO		30%	$ 178.014.174	31/08/2022	31/08/2027

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

La Interventoría hace seguimiento a los procesos de cada municipio como son fechas de suscripción convenios, adiciones y prórrogas a los convenios, legalización, adjudicación, firma de contratos, aprobación de pólizas y programación de visitas para reconocimiento de las vías donde se va a dar la ejecución de los contratos.

Revisión pertinente del SECOP I de la documentación publicada por cada Municipio.

Solicitud por medio de oficios y correspondencia de la documentación necesaria, a las Alcaldías de cada Municipio, con el fin de realizar el seguimiento a las actividades posteriores a la adjudicación y celebración de los contratos.

Envío de oficios a cada contratista solicitando la documentación exigida para gestionar orden de inicio de obra a los contratos.

Agendar las visitas de reconocimiento del lugar donde se van a ejecutar las obras, de manera que todas las partes coincidan (Alcaldías, Contratista, Interventoría, Veedurías, comunidad en general,)

Elaboración de informes semanales, mensuales y ejecutivos correspondientes a las actividades ejecutadas por parte de interventoría para el contrato en ejecución para el presente periodo.

Respuesta a todos los requerimientos realizados por la entidad contratante INVIAS

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS

Durante el mes de junio de 2022 se solicitó concepto técnico por parte de la interventoría a la firma F'cr Ingenieros Civiles S.A.S. para practicar ensayos CBR norma INV E-148:07 con el fin de corroborar los resultados obtenidos en los

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

ensayos practicados por el contratista en la vía Belalcázar – El Águila tramos; PR 0+0820 6,3 y 5,3; tramo 2 PR 3+0303 1,2 y 1,6; tramo 4 PR 4+0792 6.0 y 5,0. De acuerdo a los resultados obtenidos se observa que es necesario reforzar la estructura de placa huella del tramo 2: PR 3+0303 al PR 3+0373 (70 Ml)

La misma firma hizo lo propio para el municipio de Riosucio en la vía San Lorenzo – Pasmí, en los cinco tramos que conforman el corredor.

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

No hay informes del programa Anual de Caja.

5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS

No aplica para este informe

5.6 INFORMACION OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA

Para el periodo del informe, se continúa implementando el aplicativo CIFRA.

6. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Para el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de junio, se diligencian los formatos que a continuación se enumeran:

6.1 MEPI-MN1-IN-15-FR-5: Equipo Contrato de Interventoría.

Para el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de junio de 2022, se diligenció el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5, en el cual se encuentra registrada la relación del equipo utilizado en el contrato de interventoría. (Se anexa formato en PDF).

6.2 MEPI-MN1-IN-15-FR-7: Personal Contrato de Interventoría.

Para el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de junio de 2022, se diligenció el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7, en el cual se encuentra registrada la relación el personal que labora diariamente, en relación con lo establecido en la presente acta de costos para el presente periodo. (Se anexa formato en PDF).

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

6.3 MEPI-MN1-IN-15-FR-9: Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría.

Para el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de junio de 2022, se diligenció el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9, en el cual se encuentra el Informe financiero y presupuestal del contrato de interventoría, el cual contiene el valor del acta de costos y el saldo por ejecutar. (Se anexa formato en PDF).

6.4 MEPI-MN1-IN-15-FR-13: Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría.

Para el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de junio de 2022, se diligenció el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13, en el cual se encuentra relacionado el control de aportes legales y seguridad social del personal afiliado de la interventoría. (Se anexa formato en PDF).

6.5 MEPI-MN1-IN-15-FR-16: Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría.

Para el periodo comprendido entre 1 al 31 de mayo de 2022, se diligenció el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-16, en el cual se encuentra relacionado de las garantías del contrato de la interventoría. (Se anexa formato en PDF).

6.6 MEPI-MN1-IN-15-FR-18: Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría.

No aplica, la propuesta de la interventoría no lo incluye.

6.7. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUALES

6.7.1. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

Para el periodo comprendido entre 1 al 30 de junio de 2022, se encuentra aprobado el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado Contrato de Interventoría No.1513 de 2021 (formato MINFRA-MN-IN-3-FR-1).

Se realiza la apertura de la cuenta de manejo conjunto, para el manejo del anticipo, el 23 de noviembre de 2021 según certificado bancario del BBVA, la cuenta genera rendimientos financieros de acuerdo con la CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: ANTICIPO PARRÁGRAFO PRIMERO: MANEJO DEL ANTICIPO. Y el manejo de esta se realiza con firmas conjuntas del Representante Legal y del Supervisor del INVIAS, el Ingeniero Humberto León Velásquez Contreras.

Para la fecha del informe se ha desembolsado un valor de $149.591.75 correspondiente a tres meses, de acuerdo al Plan de Inversión de Anticipo.

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El proyecto Colombia Rural, mediante el mejoramiento y el mantenimiento de vías rurales pretende dar solución a las necesidades de movilidad de las personas de las distintas veredas del departamento de Caldas, las cuales abarcan una amplia población rural, de producción agrícola, especialmente en cultivo de café y la producción de diferentes productos agrícolas, permitiendo mejorar las condiciones de vida de la población campesina.

La interventoría, se acoge permanentemente al MANUAL DE INTERVENTORÍA, en donde se desarrollan metodologías, formatos y procedimientos dirigidos a orientar las actividades de vigilancia, control, asesoría y coordinación en los contratos, lo que permitirá ser eficientes en el manejo de la información.

Para el mes de junio los contratos se encuentran celebrados y con pólizas ajustadas a la fecha de inicio del contrato 21 de febrero de 2022.

Las obras objeto del Contrato 311 09-12-2021 suscrito entre **JORGE JULIO CARMONA GIRALDO Y EL MUNICIPIO DE PALESTINA** se iniciaron el 4 de abril de 2022, se efectuó prórroga del contrato hasta el 30 de mayo de 2022, con fecha mayo 26 de 2022 mediante oficio INTER-CTO1513-025-2022 PALESTINA se solicita una nueva prórroga hasta el 30 de julio de 2022, la interventoría recomienda a la administración municipal de Palestina conceder dicha prórroga con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas físicas e inversiones previstas contractualmente.

Se observa buen desempeño del contratista relacionado con la calidad de la obra, aunque el rendimiento es bajo, en este sentido se le ha oficiado en diferentes oportunidades, requiriéndolo para que redoble esfuerzos, aumente personal y afronte diferentes frentes de obra en forma simultánea.

En desarrollo del contrato 003-C. Obra-2021 suscrito entre **MÒNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ Y EL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR** luego de la suspensión del contrato a partir del 21 de abril y hasta el 8 de mayo de 2022, se reiniciaron las obras el 9 de mayo. El rendimiento observado en la ejecución de este contrato ha sido bajo, estando muy alejado de la programación establecida que se encuentra vigente y sobre la cual la interventoría realiza el seguimiento. La interventoría solicitó el 20 de mayo de 2022 a la contratista, tramitar ante la entidad contratante la prórroga del contrato hasta el 31 de agosto y presentar reprogramación de la obra hasta dicha fecha. A la presentación de este informe, ni la alcaldía ha tramitado la prórroga solicitada, ni la ingeniera contratista ha presentado la reprogramación que le fue requerida. De acuerdo a los rendimiento y metas físicas alcanzadas en estos dos meses de trabajo, es fácilmente previsible que la culminación de las obras, el cumplimiento de metas físicas e inversiones que corresponden al contrato en ejecución, no se cumplirán dentro del plazo previsto originalmente, es decir, hasta el 9 de agosto de 2002. En consecuencia, la interventoría recomienda la celebración de una reunión con los diferentes participantes en la ejecución de este contrato, es decir, entidad contratante, contratista, interventoría y supervisión del INVIAS, con el fin de analizar la situación que presenta el contrato y definir las acciones a realizar.

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

Se remite a la oficina para Atención al Ciudadano del INVIAS, a la Subdirección de Vías Regionales del INVIAS, Ricardo Antonio Corredor Parra y a la Gestora del Proyecto, ingeniera Luz Ángela Lozano Parra, la trazabilidad de la correspondencia enviada a la contratista indicando las acciones tomadas por la interventoría en relación con los atrasos presentados e incumplimientos presentados en desarrollo del contrato 003-.C.Obra-2021.

Con fecha 20 de junio de 2022, la interventoría, remite oficio INTER-CTO1513-040-2022 – BELALCÁZAR dirigido a la contratista notificándole del apremio 2 por incumplimiento en las obligaciones contractuales.

Mediante correo electrónico de junio 21 de 2022, la interventoría da traslado a la compañía Seguros del Estado S.A. del Apremio 2 (Incumplimiento de obligaciones contractuales), notificado a la contratista con fecha 20 de junio de 2022 y oficio No INTER-CTO1513-040-2022 – BELALCÁZAR.

Con fecha 27 de junio de 2022, la interventoría, remite oficio INTER-CTO1513-042-2022 - BELALCÁZAR dirigido a la contratista notificándole Apremio 3 – Posible incumplimiento del contrato.

El contrato 004-2021 suscrito entre el ingeniero **WENTZER MAURICIO LEÓN TORRES Y EL MUNICIPIO DE VITERBO** se encuentra en ejecución desde el pasado 21 de febrero de 2022 y para garantizar el cumplimiento de las metas física e inversiones se concedió por parte de la administración municipal de Viterbo la prórroga del contrato hasta el 21 de julio de 2022.

Se ha tramitó el acta 1 de recibo parcial de obra, la cual se radicó ante la Secretaría de Vivienda, Saneamiento Básico y Obras Públicas respalda en la factura WFE22 del 4 de mayo de 2022 por valor de $ 126.174.367

Se ha tramitó el acta 2 de recibo parcial de obra, la cual se radicó ante la Secretaría de Vivienda, Saneamiento Básico y Obras Públicas respalda en la factura WFE 43 del 14 de junio de 2022 por valor de $ 144.991.576

La interventoría lleva a cabo el desarrollo de comités técnicos semanales, en conjunto con el contratista con el fin de abordar temas relacionados con el estado y avance las actividades de obra, dejando como compromisos la intensificación de labores e inclusión de más personal.

La interventoría continúa ejecutando recorridos y visitas constantes a la vía para verificar el estado e identificación sus necesidades, inspección de sitios críticos y la correcta ejecución de cada una de las actividades realizadas por las diferentes cuadrillas, la utilización de elementos de protección personal, así como el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad e implementación del plan de manejo de tránsito.

Se recomienda por parte de la interventoría construir un tramo de filtro en geotextil, material filtrante y tubería para filtro de 100 mm en el tramo 3 conocido como la casa de Chalo, entre los PR 7+0431 a PR 7+0550 en el costado izquierdo de la vía hacia mayores, con el fin de captar afloramiento de aguas en dicho sector y garantizar la estabilidad de la placa huella. Igualmente se recomienda la construcción de una poceta para colección de aguas de escorrentía y entrega del filtro construido, igualmente debe ejecutarse la limpieza de la transversal existente y efectuar una adecuada entrega de las aguas al cauce natural.

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

El contrato 002-LP-2021 suscrito entre **SICON INGENIERIA SA Y EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO,** los resultados presentados por el contratista y que corresponden, a las probetas representativas de los concretos producidos en obra y fundidos para elementos estructurales de encole y descoles de la reposición de transversales 2, 3, 4 y 5. No son uniformes y presentan resultados por debajo de la resistencia esperada de 3000psi. Se solicita al contratista ensayar las probetas testigos y remitir los resultados a la interventoría para su análisis. Quedan en observación los elementos fundidos con resistencia inferior a la esperada.

Estructura de encole transversal 5, encole y descole de la transversal N°3 y estructura de encole transversal N°2.

El suministro oportuno y suficiente de materiales, personal capacitado y equipos son determinantes para la entrega de la obra dentro del plazo establecido. El mantener cuadrillas a parte por lo menos tres, en la construcción de estructuras de encole y descole de transversales, y las cuadrillas suficientes para la construcción de los tramos cuatro y cinco de placa huellas y una cuadrilla aparte en la construcción de filtros en el tramo dos, con el fin de alcanzar un rendimiento estimado 36.5 metros lineales de placa huella por semana.

Se realizó visita con el acompañamiento del INVIAS territorial Caldas, el contratista, el representante de la entidad contratante y de la comunidad, buscando se dé celeridad a los procesos y se cumpla con la reprogramación y la entrega de la obra dentro de los plazos establecidos 12 de agosto de 2022. Se definió la continuidad de los trabajos en los tramos cuatro y cinco y la posibilidad del traslado del tramo tres repartido en estos dos tramos.

El personal en obra es el mismo: 1 Maestro 2 Oficiales y 9 ayudantes, en actividades de estructuras de encole y descole transversal 2 y de la transversal N°3 y subbase granular tramo N°4. El personal y los equipos son insuficientes.

Al trasladarse los tramos 1 y 2 al PR0+000 al igual que transversal pendiente, esto por la inestabilidad que se presenta actualmente en el talud superior del tramo 1 y los resultados inferiores de CBR en el tramo N°2, establece con claridad la posibilidad de otro frente completamente independiente con Personal, materiales y equipos y de forma oportuna y suficiente, que permitan desarrollar este frente y con acceso por la vía troncal San Lorenzo.

Se observa nuevamente atraso en la ejecución de la obra, el contratista argumente dificultades, por el deterioro progresivo de la vía, debido al mal estado del tiempo, los superficial de las transversales, existente que han colapsado.

Los deslizamientos en el tamo 5, que permanece activo y que mantiene la subrasante saturada y genera ahuellamientos en la subbase instalada, lo que requiere el retiro y reposición de material.

Solicita en comité de obra 10 realizado el 30 de Junio, presenta como plan de choque el mejoramiento de la vía con la ayuda de los equipos de la entidad contratante, la entrega de plan de contingencia, para el miércoles 6 de Julio, el ingreso de personal y equipo, abriendo otro frente para las placa huellas en la salida de San Lorenzo a Pasmí.

Se hará el seguimiento al plan de choque y de contingencia propuesto y para el sábado 9 de julio se hará comité de obra con el fin de verificar avances.

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

Quedan seis semanas para la entrega dentro del plazo establecido, se deberán ejecutar por semana 85 metros lineales de placa huella, teniendo en cuenta que, para la última semana de junio, no se realizó fundida de placa huellas como estaba.

El contrato LP-001 de 2021 suscrito entre CONSORCIO VIAL PROFUTURO Y EL MUNICIPIO DE RISARALDA. El rendimiento actual de obra, es de 84.3 metros lineales de ejecución de placa huellas por mes, es decir que en los tres meses pendientes de ejecución se sumarian 505.9 metros de placa huellas, apenas se alcanzaría la meta física de 515 m. Se deberán tomar las medidas necesarias de inclusión de personal, materiales y equipos de manera oportuna y suficiente, de manera de garantizar la entrega de la obra alcanzando la meta física dentro de los plazos establecidos.

Actualmente se cuenta en obra con 1 maestro de obra 3 oficiales y 14 ayudantes, se trabaja con un 1 oficial y 4 ayudantes en la reposición de transversal en el PR3+903 y el descole correspondiente. 1 maestra 4 oficiales y 12 ayudantes trabajan en la construcción de las placas huellas, para alcanzar la meta física se deben aumentar los rendimientos a 87.33 metros lineales por mes.

La interventoría, se acoge permanentemente al Manual de interventoría del INVIAS, en donde se desarrollan metodologías, formatos y procedimientos dirigidos a orientar las actividades de vigilancia, control, asesoría y coordinación en los contratos, lo que permitirá ser eficientes en el manejo de la información.

El contrato **13122021-0325 (LP 003-2021)** suscrito entre **CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA Y EL MUNICIPIO DE SUPÍA,** El retraso en la definición de actividades fundamentales para la estabilidad de la placa huellas, como es la construcción del filtro, los deslizamientos por las intensas lluvias de los últimos, días están generando un atraso en la obra. Razón por la cual y con el objeto de avanzar en el segundo tramo de placa huellas, se autorizó la construcción de 105 metros de filtro en el segundo tramo de placa huellas PR3+300.

En el tramo 2 de placa huellas PR3+300, Finca la Francia, Alto cabuyal, se observan aguas de infiltración, provenientes tanto del talud superior, como del talud de la finca la Francia, es fundamental para la preservación del tramo de placa huellas,

El quiebre de las aguas ya sea de Infiltración o del NAF, por medio del filtro, a 1m, 15 cm del nivel de subbase, permite una superficie no saturada, mejorando la capacidad mecánica de la rasante y subrasante.

Se autorizó la construcción de 105m de filtro en el talud de corte talud superior y que se observa el mayor afloramiento de agua.

Fuertes lluvias generaron múltiples deslizamientos a lo largo de la vía Supia, el Crucero San Juan, en el tramo 3 de placa huellas ya finalizada, se presentaron también deslizamientos, en el talud superior y que se depositaron a lo largo de las placas huellas, actualmente se alcanza a ingresar en vehículo hasta la vereda caracolí.

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

8. ANEXOS

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTORÍA INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE ENVÍO.

BELALCAZAR

CORRESPONDENCIA ENVIADA – CONTRATO 003-C. OBRA – 2021 – MUNICIPIO BELALCÁZAR				
FECHA	**DESTINATARIO**	**MUNICIPIO**	**No OFICIO**	**ASUNTO**
01-06-2022	MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ	BELALCÁZAR	INTER-CTO1513-034-2022 - BELALCÁZAR	Suministro e instalación valla informativa
03-06-2022	ATENCIÓN CIUDADANO INVIAS	BELALCÁZAR	CORREO ELECTRÓNICO DE JUN-03-2022	Trazabilidad oficios enviados contrato 003-C,Obra-2021
03-06-2022	SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES INVIAS RICARDO ANTONIO CORREDOR PARRA INVIAS	BELALCÁZAR	INTER-CTO1513-035-2022 - BELALCÁZAR	Trazabilidad correspondencia contratista
06-06-2022	MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ	BELALCÁZAR	CORREO ELECTRÓNICO DE JUN-06-2022	Solicitud corrección fichas información PAGA
09-06-2022	MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ	BELALCÁZAR	INTER-CTO1513-036-2022 - BELALCÁZAR	Revisión avance de obra y compromisos pendientes por cumplir
15-06-2022	MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ	BELALCÁZAR	INTER-CTO1513-037-2022 BELALCÁZAR	Aprobación Plan de Ajuste a La Guía Ambiental (PAGA) V3
15-06-2022	MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ	BELALCÁZAR	INTER-CTO1513-038-2022 BELALCÁZAR	Remisión Plan de Ajuste a la Guía Ambiental (PAGA) Belalcázar

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

17-06-2022	MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ	BELALCÁZAR	INTER-CTO1513-039-2022 - BELALCÁZAR	Observaciones a la reprogramación de obra presentada por el contratista conforme a solicitud de prórroga del contrato
20-06-2022	MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ	BELALCÁZAR	INTER-CTO1513-040-2022 - BELALCÁZAR	Apremio 2 – Incumplimiento de obligaciones contractuales
21-06-2022	SEGUROS DEL ESTADO	BELALCÁZAR	CORREO ELECTRÓNICO DE JUN-21-2022	Traslado Apremio 2 – Incumplimiento de obligaciones contractuales – Notificado a la contratista
21-06-2022	ALCALDÍA DE BELALCÁZAR	BELALCÁZAR	INTER-CTO1513-041-2022 - BELALCÁZAR	Informe estado contrato construcción placa huellas en la vía Belalcázar el Águila
27-06-2022	MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ	BELALCÁZAR	INTER-CTO1513-042-2022 - BELALCÁZAR	**Apremio 3 – Posible incumplimiento del contrato**
28-06-2022	ALCALDÍA DE BELALCÁZAR	BELALCÁZAR	INTER-CTO1513-043-2022 - BELALCÁZAR	Trámite para prórroga del contrato

CORRESPONDENCIA RECIBIDA – CONTRATO 003 09-12-2021 – MUNICIPIO DE BELALCÁZAR				
FECHA	**REMITENTE**	**MUNICIPIO**	**No OFICIO**	**ASUNTO**
03-06-2022	JULIO ENRIQUE GUEVARA JARAMILLO INVIAS	BELALCÁZAR	DT-CAL.31923	Atraso obras derivadas del convenio 2112 de 2020. Contrato de Interventoría No. 1513 de 2021.

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

09-06-2022	LINA MARÍA VÁSQUEZ CINTE SAS	BELALCÁZAR	CORREO ELECTRÓNICO DE JUN-09-2022	Respuesta Dirección Territorial Caldas oficio INTER-CTO1513-032-2022 Atrasos obra contrato 003-C.Obra-2021 Belalcázar
22-06-2022	MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ	BELALCÁZAR	CORREO ELECTRÓNICO DE JUN-22-2022	Entrega topografía tramos 2,3, y 4 Vía Belalcázar – El Águila – Municipio de Belalcázar
28-06-2022	MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ	BELALCÁZAR	BELAL01-23062022-1	Condiciones de accesibilidad BELAL 23062022-1
28-06-2022	MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ	BELALCÁZAR	BELAL01-13062022-2	Condiciones de accesibilidad BELAL 13062022-2
28-06-2022	MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ	BELALCÁZAR	BELAL01-13062022-1	Notificación imprevisto BELAL 13062022-1

PALESTINA

CORRESPONDENCIA ENVIADA – CONTRATO 311 09-12-2021 – MUNICIPIO DE PALESTINA				
FECHA	**DESTINATARIO**	**MUNICIPIO**	**No OFICIO**	**ASUNTO**
01/06/2022	JORGE JULIO CARMONA GIRALDO	PALESTINA	INTER-CTO1513-026-2022 PALESTINA	Suministro e instalación valla informativa.
03/06/2022	JORGE JULIO CARMONA GIRALDO	PALESTINA	INTER-CTO1513-027-2022 PALESTINA	Remisión respuesta INVIAS al documento PAGA
13/06/2022	INVIAS SUBDIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD JAIRO FERNANDO ARGÜELLO URREGO	INVIAS	INTER-CTO1513-028-2022 PALESTINA	Respuesta entrada SS 26692 del 12 DE mayo de 2022.
21/06/2022	JORGE JULIO CARMONA GIRALDO	PALESTINA	CORREO ELECTRÓNICO DE JUN-21-2022	Revisión acta recibo parcial de obra No 01

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

21/06/2022	JORGE JULIO CARMONA GIRALDO	PALESTINA	INTER-CTO1513-029-2022 PALESTINA	Requerimiento Plan de Contingencia
28/06/2022	JORGE JULIO CARMONA GIRALDO	PALESTINA	INTER-CTO1513-030-2022 PALESTINA	**Apremio 2 por posible incumplimiento en la fecha de entrega del contrato**

CORRESPONDENCIA RECIBIDA – CONTRATO 003 09-12-2021 – MUNICIPIO DE PALESTINA				
FECHA	**REMITENTE**	**MUNICIPIO**	**No OFICIO**	**ASUNTO**
3/06/2022	MUNICIPIO DE PALESTINA	PALESTINA	CORREO ELECTRÓNICO DE JUNIO 3 DE 2022	Remisión de especificaciones y normas del INVIAS para instalación de valla informativa – ajuste a la Guía.

RIOSUCIO

CORRESPONDENCIA ENVIADA				
FECHA	**REMITENTE**	**DESTINATARIO**	**No OFICIO**	**ASUNTO**
05/06/2022	José Germán Álzate – Residente de Interventoría CINTE S.A.S.	SICON INGENIERIA S.A.S	INTER CTO 1513 016 2022-RIOSUCIO	Solicitud de reprogramación de obra
04/06/2022	José Germán Álzate – Residente de Interventoría CINTE S.A.S.	SICON INGENIERIA S.A.S	INTER CTO 1513 015 2022-RIOSUCIO	Suministro e instalación de valla informativa
05/06/2022	José Germán Álzate – Residente de Interventoría CINTE S.A.S.	SICON INGENIERIA S.A.S	INTER CTO 1513 016 2022-RIOSUCIO	Solicitud de reprogramación de obra
25/06/2022	José Germán Álzate – Residente de Interventoría CINTE S.A.S.	SICON INGENIERIA S.A.S	INTER CTO 1513 019 2022-RIOSUCIO	Apremio N°1, Posible incumplimiento

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

10/06/2022	CLAUDIA RAIRÁN Profesional ambiental de Interventoría	SICON INGENIERIA S.A.S	INTER-CTO1513-017-2022 RIOSUCIO	Aprobación Plan de Ajuste a La Guía Ambiental (PAGA)
10/06/2022	Jose Orlando Ossa Z.- Director de Interventoría CINTE S.A.S.	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS SUBDIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD	NTER-CTO1513-018-2022 RIOSUCIO	Remisión plan de ajuste a la guía ambiental (paga) Riosucio.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA				
FECHA	**REMITENTE**	**DESTINATARIO**	**No OFICIO**	**ASUNTO**
03/06/2022	Adriana María Ortiz Ramírez Representante Legal SICON INGENIERIA S.A.S	José Germán Álzate – Residente de Interventoría CINTE S.A.S.	N.A	Concepto especialista en geotecnia
07/06/2022	Adriana María Ortiz Ramírez Representante Legal SICON INGENIERIA S.A.S	José Germán Álzate – Residente de Interventoría CINTE S.A.S.	CONTRATO LP 001-2021	Deterioro de la vía
09/06/2022	Adriana María Ortiz Ramírez Representante Legal SICON INGENIERIAS.A.S	José Germán Álzate – Residente de Interventoría CINTE S.A.S.	CONTRATO LP 001-2021	Respuesta a inter cto 1513 016 2022-Riosucio
7/06/2022	Adriana María Ortiz Ramírez Representante Legal SICON INGENIERIAS.A.S	Marlon Alexander Tamayo Bustamante – Alcalde municipal. Mauricio Trejos Reyes –Secretario de Planeación y obras públicas	N.A	Solicitud de revisión de precios por desequilibrio económico del contrato de obra lp-001-2021

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

RISARALDA

CORRESPONDENCIA ENVIADA				
FECHA	**REMITENTE**	**DESTINATARIO**	**No OFICIO**	**ASUNTO**
04/06/2022	JOSÉ GERMÁN ALZATE S	CONSORCIO VIAL PROFUTURO	INTER-CTO1513-024-2022	Suministro e instalación de valla informativa
07/06/2022	JOSÉ GERMÁN ALZATE S	CONSORCIO VIAL PROFUTURO	INTER-CTO1513-025-2022 RISARALDA	Seguimiento al plan de contingencia
23/06/2022	MIRIAM CRISTINA MORALES	CONSORCIO VIAL PROFUTURO	INTER-CTO1513-026-2022 - RISARALDA	Remisión respuesta INVIAS al documento PAGA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA				
FECHA	**REMITENTE**	**DESTINATARIO**	**No OFICIO**	**ASUNTO**
02/06/2022	JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO	INGENIERA CLAUDIA LILIANA RAIRAN PINILLA	SS 31670	Respuesta radicado 43223, CORREO ELECTRONICO - CORREO ELECTRONICO - REMISION PLAN DE AJUSTE A LA GUIA AMBIENTAL

SUPÍA

CORRESPONDENCIA ENVIADA				
FECHA	**REMITENTE**	**DESTINATARIO**	**No OFICIO**	**ASUNTO**
10/06/2022	JOSE ORLANDO OSSA Z. Director de Interventoría – CINTE SAS.	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS-SUBDIRECCIÓN DE SOTENIBILIDAD.	INTER-CTO1513-028-2022 SUPIA	Respuesta entrada ss 25334 del 6 de mayo de 2022.

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

04/06/2022	JOSÉ GERMÁN ALZATE – Ingeniero residente de interventoría - CINTE SAS.	MARCO ANTONIO LONDOÑO ZULUAGA Acalde municipal - SUPIA CALDAS	INTER CTO 1513 024 2022-SUPIA	Solicitud de Prórroga del contrato de la referencia, por dos meses calendario
04/06/2022	JOSÉ GERMÁN ALZATE – Ingeniero residente de interventoría - CINTE SAS.	CARLOS EDUARDO HERNÁNDEZ VALENCIA – Ingeniero contratista.	INTER CTO 1513 025 2022-SUPIA	Suministro e instalación de valla informativa.
06/06/2022	JOSÉ GERMÁN ALZATE – Ingeniero residente de interventoría - CINTE SAS.	CARLOS EDUARDO HERNÁNDEZ VALENCIA – Ingeniero contratista.	INTER CTO 1513 026 2022-SUPIA	Solicitud de reprogramación de obra.
07/06/2022	JOSÉ GERMÁN ALZATE – Ingeniero residente de interventoría - CINTE SAS.	CARLOS EDUARDO HERNÁNDEZ VALENCIA – Ingeniero contratista.	INTER CTO 1513 027 2022-SUPIA	Solicitud entrega resultados de los ensayos realizados en obra

VITERBO

CORRESPONDENCIA ENVIADA – CONTRATO 004 - 2021 – MUNICIPIO DE VITERBO				
FECHA	**DESTINATARIO**	**MUNICIPIO**	**No OFICIO**	**ASUNTO**
01-06-2022	WENTZER MAURICIO LEÓN TORRES	VITERBO	INTER-CTO1513-027-2022 VITERBO	Suministro e instalación valla informativa
01-06-2022	LINA MARÍA VÁSQUEZ LÓPEZ	VITERBO	CORREO ELECTRÓNICO DE JUN-08-2022	Corrección informe semanal No 26
10-06-2022	WENTZER MAURICIO LEÓN TORRES Área Social	VITERBO	INTER-CTO1513-028-2022 VITERBO	Requerimiento y observaciones generales de parte de la Interventoría

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

16/06/2022	ALCALDÍA DE VITERBO	VITERBO	INTER-CTO1513-029-2022 VITERBO	Continuidad obras construcción placa huella sector el Socorro
28-06-2022	WENTZER MAURICIO LEÓN TORRES Área Social	VITERBO	INTER-CTO1513-030-2022 VITERBO	Requerimiento Plan de Contingencia

CORRESPONDENCIA RECIBIDA – CONTRATO 004 - 2021 – MUNICIPIO DE VITERBO				
FECHA	**REMITENTE**	**MUNICIPIO**	**No OFICIO**	**ASUNTO**
11-06-2022	WENTZER MAURICIO LEÓN TORRES	VITERBO	Sin número	Inconvenientes inicio labores tramo 2 “La Máquina”

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

BELALCAZAR

REGISTRO FOTOGRÁFICO



PR 2+0820 : ANTES - INICIO TRAMO 1
COORDENADAS : N 05°00'03,1" W 075°49'21,4"



PR 2+0820 : DURANTE - INICIO TRAMO 1
COORDENADAS : N 05°00'03,1" W 075°49'21,4"



PR 2+0840 : DURANTE INICIO TRAMO 1
COLOCACIÓN Y COMPACTACIÓN SUB BASE



PR 2+0840 A MAYORES: DURANTE-INICIO TRAMO 1
DAÑO PRODUCIDO POR ACCIÓN DE ARROYO LLUVIAS JUNIO 12-13



PR 2+0885 A MAYORES : DURANTE - INICIO TRAMO 1
DAÑO PRODUCIDO POR ACCIÓN DE ARROYO LLUVIA JUNIO 12-13



PR 2+0885 A MAYORES : DURANTE - INICIO TRAMO 1
RECONFORMACIÓN Y NIVELACIÓN SUB BASE POR DAÑO POR LLUVIA



P 1+0840 A MAYORES : DURANTE - INICIO TRAMO 1
FORMALETA PARA VACIADO DE 20 MI DE PLACA HUELLA



P 1+0840 A MAYORES : DURANTE - INICIO TRAMO 1
VACIADO DE 20 MI DE PLACA HUELLA



P 1+0885 A MAYORES : DURANTE - TRAMO 1
VACIADO DE 20 MI DE PLACA HUELLA

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

REGISTRO FOTOGRÁFICO - INICIAL



PR 2+0895 HACIA MAYORES DURANTE - TRAMO 1 CONFORMACIÓN Y NIVELACIÓN CON SUB BASE



PR 3+0303 : INICIO TRAMO 2
CANALÓN EXISTENTE EN VÍA - DIFICULTAD PARA EL PASO DE



PR 3+0303 : INICIO TRAMO 2
ARREGLO VÍA PARA MEJORAR CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

PALESTINA

REGISTRO FOTOGRÁFICO



PR 1+0760 : ANTES - INICIO TRAMO 5
COORDENADAS : N 05°02'16,9" W 075°38'46,5"



PR 1+0760 : DESPUÉS - INICIO TRAMO 5
PLACA HUELLA - CUNETAS - BORDILLOS TERMINADOS



PR 1+0910 : NUEVO FINAL TRAMO 5 : ANTES
COORDENADAS : N 05°02'19,6" W 075°38'42,7"



PR 1+0910 : NUEVO FINAL TRAMO 5 : DURANTE
COORDENADAS : N 05°02'19,6" W 075°38'42,7"



PR 1+0910 : ALCANTARILLA 1 : ANTES
COORDENADAS : N 05°02'19,6" W 075°38'42,7"



PR 1+0910 : ALCANTARILLA 1 : DURANTE - TUBERÍA Ø = 36"
COORDENADAS : N 05°02'19,6" W 075°38'42,7"



PR 1+0910 : CANAL CRT : ANTES
COORDENADAS : N 05°02'19,6" W 075°38'42,7"



PR 1+0910 : CANAL CRT : DURANTE
COORDENADAS : N 05°02'19,6" W 075°38'42,7"



PR 1+0910 : CANAL CRT : DURANTE
COORDENADAS : N 05°02'19,6" W 075°38'42,7"

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

REGISTRO FOTOGRÁFICO



PR 1+0633 : ANTES - INICIO TRAMO 4
COORDENADAS : N 05°02'14,2" W 075°38'48,5"



PR 1+0633 : DURANTE - INICIO TRAMO 4
COORDENADAS : N 05°02'14,2" W 075°38'48,5"



PR 1+0691 A MAYORES - DURANTE - TRAM0 4
PLACA HUELLA



PR 1+0665 A MAYORES - DURANTE - TRAMO 4
PLACA HUELLA



PR 1+0704 : ANTES - FINAL TRAMO 4
COORDENADAS : N 05°02'16,4" W 075°38'47,3"



PR 1+0704 : DESPUÉS - FINAL TRAMO 4
COORDENADAS : N 05°02'16,4" W 075°38'47,3"



PR 1+0380 : ANTES - FINAL TRAMO 3
COORDENADAS : N 05°02'08,4" W 075°38'53,7"



PR 1+0330 HACIA MAYORES - DURANTE - TRAMO 3
ENCOFRADO PARA VACIADO DE PLACA HUELLA



PR 1+0380 A MENORES: DURANTE - FIN TRAMO 3
COORDENADAS : N 05°02'08,4" W 075°38'53,7"

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

RIOSUCIO

Vaciado de poceta encole transversal N°5



Vaciado de contención descole transversal N°5

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com



Socialización de inicio, sector Pasmi. San Lorenzo.



Funcionalidad de transversal N°5

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com



Transversal N°5, completa y funcional



Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

Por las intensas lluvias que se presentaron en la semana, se generaron deslizamientos de gran proporción en el tramo uno proyectado para placa huellas y en el tramo cinco ya con filtro y subbase granular.



Funcionalidad de transversal N°3, fundida encole.



Transversal N°4, fundida y funcional.

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com



Riego y compactación de subbase granular tamo 4, de placa huellas



Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

se realizaron visitas con el acompañamiento del INVIAS territorial Caldas, el contratista, el representante de la entidad contratante y de la comunidad, buscando se dé celeridad a los procesos y se cumpla con la reprogramación



Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

Al trasladarse los tramos 1 y 2 al PR0+000 al igual que transversal pendiente, esto por la inestabilidad que se presenta actualmente en el talud superior del tramo 1 y los resultados inferiores de CBR en el tramo N°2



Riego y compactación de subbase granular tamo 5, de placa huellas



Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

Las actividades de inicio de fundida de placa huellas están limitados por el retiro actual de deslizamiento talud superior y el ingreso de agregados pétreos



Recorrido realizado posterior al comité de obra #10, relaizado en horas de la mañana el 30 de junio, con la presencia de la parte técnica del contratista y el residente de interventoría

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com



Socialización del traslado de placa huellas tramos 1 y 2, vereda la playa, al PR0+000, con la presencia de la comunidad, componentes técnico y social del contratista y el residente de interventoría el sábado 2 de Julio de 2022 3 y 30 de la tarde

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

RISARALDA





Conformación mecánica de la subrasante y posterior adición y compactación de Subbase granular

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com



Conformación mecánica de la subrasante y posterior adición y compactación de Subbase granular

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com



PR4+114: Antes - Ahora

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com



PR4+064, Avance actual de placa huellas



Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com



PR3+903, Reposición de transversal y canal de entrega y disipador de energía

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com



Se realiza comité de obra N°7, con la presencia del Alcalde, secretario de obras, contratista e interventoría



Instalación de acero de refuerzo, de huellas, formaleta y fundida para completar 180m de placa huellas

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com



Construcción de estructura de encole, transversal PR3+903



Riego mecánico de subbase granular y compactación, PR3+828 al PR3+903

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com



Comité de obra #9, con la presencia de la alcaldia municipal, veedurias, comunidad, contratista e interventoría

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com



Continua construcción de filtro talud de corte, excavación mecánica PR3+783



Estado actual a partir del PR4+114

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com



Fraguado de concreto placa huellas, antisol Blanco.



Continua construcción de placa huellas longitud actual ejecutada 253 m

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

SUPÍA





Fotos iniciales. Ubicación Alcantarilla 1 - Vía "El Cruce"- San Juan – PR 0+261m. Fecha: 17/02/2022





Fotos avance. Construcción Alcantarilla 1 - Vía "El Cruce"- San Juan – PR 0+261m. Fecha: 26/04/2022



Fotos avance. Construcción Alcantarilla 1 - Vía "El Cruce"- San Juan – PR 0+261m. Fecha: 29/04/2022

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

	 
 Foto Inicial. Punto de inicio Tramo 3 Placa-huella – PR 5 +825 al fondo Ubicación Alcantarilla PR5+851. Fecha: 17/02/2022	 Foto Avance. Punto de inicio Tramo 3 Placa-huella – PR 5 +825 al fondo Ubicación Alcantarilla PR5+851. Fecha: 17/03/2022

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

<table>
<tr>
<td></td>
<td>

Foto avance. Fecha: 17/03/2022</td>
</tr>
<tr>
<td>
Foto inicial. Vía y Alcantarilla No. 3 – PR6+034m. Fecha: 17/02/2022</td>
<td>
Foto avance. PR6+034m Fecha: 22/04/2022

Foto avance. PR6+034m Fecha: 02/05/2022</td>
</tr>
</table>

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

<table>
<tr>
<td>

Foto inicial. Ubicación Alcantarilla No. 3 - PR 6+034. Fecha: 17/02/2022</td>
<td>

Foto avance. PR6+034m Fecha: 26/05/2022</td>
</tr>
<tr>
<td>

Foto inicial. Punto de final Tramo 3 Placa-huella – PR 6 +166. Alcantarilla 4. Fecha: 17/02/2022.</td>
<td>
Punto de final Tramo 3 Placa-huella – PR 6 +166. Alcantarilla 4. Fecha: 18/04/2022.


PR 6 +166. Alcantarilla 4. Fecha: 26/05/2022.</td>
</tr>
</table>

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

Tramo 3 de placa huellas planteadas PR5+888



Estabilidad PR6+034, Canal de entrega transversal

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com



Tramo 3 de placa huellas planteadas PR6+034



Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

Tramo 3 de placa huellas planteadas PR5+836



Tramo 3 de placa huellas planteadas PR5+836

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com



Tramo 3 de placa huellas finalizadas



Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

Comité de obra N°14, sector Caracolí, componentes ambiental, social y técnico, contratista e interventoría, Casa de Cristobal Molina



Tramo 3 de placa huellas planteadas PR5+825, finalizado



Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

Tramo 2, inicio riego de subbase granular



Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

Tramo 2, inicio riego de subbase granular



Tramo 3 PR6+034, SE Observa activación de inestabilidad talud superior



Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

Tramo 2, inicio riego de subbase granular, se observa la necesidad de construcción de filtro a ambos lados de las placa huellas, afloremiento de agua



Tramo 2, inicio riego de subbase granular, se observa la necesidad de construcción de filtro a ambos lados de las placa huellas, afloremiento de agua

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com



PR3+300, Tramo 2 placa huellas actividades de riego de subbase granular y compactación. Se observa alcolchonamiento de la misma por el alto contenido de agua en la subrasante.

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

VITERBO

REGISTRO FOTOGRÁFICO



PR 9+0548 : ANTES - INICIO TRAMO 4
COORDENADAS : N 05°06'46,6" W 075°53'34,2"



PR 9+0548 : DESPUÉS - INICIO TRAMO 4
PLACA HUELLA TERMINADA



PR 9+0627 : DURANTE - TRAMO 4
CONSTRUCCIÓN PANTALLA DE CONTENCIÓN



PR 9+0627 : DESPUÉS - TRAMO 4
CONSTRUCCIÓN PANTALLA CONTENCIÓN



PR 9+0733 : ANTES - FINAL TRAMO 4
PLACA HUELLA TRAMO 4 - LA LINDA TERMINAL



PR 9+0733 : DESPUÉS - FINAL TRAMO 4
PLACA HUELLA TRAMO 4 - LA LINDA TERMINAL



PR 9+0548 : ANTES - ALCANTARILLA 2
COORDENADAS : N 05°06'46,6" W 075°53'34,2"



PR 9+0548 : DURANTE - ALCANTARILLA 2
COORDENADAS : N 05°06'46,6" W 075°53'34,2"



PR 9+0548 : DESPUÉS - ALCANTARILLA 2
COORDENADAS : N 05°06'46,6" W 075°53'34,2"

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

REGISTRO FOTOGRÁFICO



PR 9+0772 : ANTES - ALCANT. 1 - TRAMO 4
COORDENADAS : N 05°07'8,19 W 75°53'36,67"



PR 9+0772 : DURANTE - ALCANT. 1 ENCOLE
COORDENADAS : N 05°07'8,19 W 75°53'36,67"



PR 9+0772 : DURANTE - ALCANT. 1 DESCOLE
COORDENADAS : N 05°07'8,19 W 75°53'36,67"



PR 7+0450 : ANTES - INICIO TRAMO 3
COORDENADAS : N 05°06'37,9" W 075°53'30,2"



PR 7+0431 : DURANTE - INICIO - TRAMO 3
COORDENADAS : N 05°06'37,9" W 075°53'30,2"



INTERMEDIO TRAMO 3 : DURANTE - TRAMO 3
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA



PR 7+0550 : ANTES - FINAL - TRAMO 3
COORDENADAS : N 05°06'39,6" W 075°53'28,1"



PR 7+0550 : DURANTE - FINAL - TRAMO 3
COORDENADAS : N 05°06'39,6" W 075°53'28,1"



PR 7+0550 : DURANTE - FINAL - TRAMO 3
COORDENADAS : N 05°06'39,6" W 075°53'28,1"



PR 7+0431 : DERRUMBE PRESENTADO
COORDENADAS : N 05°06'37,9" W 075°53'30,2"



PR 5+0251 : ANTES - INICIO - TRAMO 2
COORDENADAS : N 05°06'09,4" W 075°53'40,4"



PR 3+0325 A MAYORES : DURANTE - TRAMO 2
ENCOFRADO PLACA HUELLA

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

ANEXOS

ANEXO
BELALCÁZAR

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA 2/06/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MUNICIPIO DE BELALCÁZAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS SEMANA No.: 26 del 29 de mayo al 4 de junio (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: HUMBERTO VELÁSQUEZ CONTRERAS GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ÁNGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONTRATAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO BELALCÁZAR – EL ÁGUILA DEL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

VÍA BELALCÁZAR - EL ÁGUILA: CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA 895 METROS LINEALES (0,895 KM) - CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLA Ø=36" 3 Und. - MANTENIMIENTO PERIÓDICO 6234,4 m2 (1,246 KM) - Afirmado 243,18 m3

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO: Construcción de Placa Huella, Construcción y/o reparación de obras de drenaje. **ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO:** Conformación de la calzada existente, Suministro e instalación de afirmado.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	003-C.OBRA-2021	VALOR INICIAL:	$ 897.962.998,00
FECHA DE INICIO:	21 de febrero de 2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	21 de julio de 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 897.962.998,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	21 de julio de 2022	$	-
FECHA DE SUSPENSIÓN 1:	21 de abril hasta el 01 de mayo 2022	$	-
FECHA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN 1:	7 días del 02 al 08 de mayo de 2022	$	-
FECHA DE REINICIO 1:	09 de mayo de 2022		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CINTE S.A.S. INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA S.A.S		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	1513-2021	VALOR INICIAL:	$ 593.380.581,00
FECHA DE INICIO:	06 DE DICIEMBRE DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	VALOR ACUMULADO:	$ 593.380.581,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE MAYO DE 2022	VALOR ANTICIPO:	$ 249.319.572,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 24.653.208,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 224.666.364,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 897.962.998			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 897.962.998			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 593.380.581			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 593.380.581			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 888.291.316,47	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 495.341.587,80	55,76%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 5.430.779,00	0,61%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (489.910.808,80)	-55,15%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 3.570.000,00	0,40%
(Revisión y/o ajuste de diseños base de la Cartilla Colombia Rural, bioseguridad)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 503.710.680,43	56,09%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 9.000.779,00	1,00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (494.709.901,43)	-55,09%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 54.628.166,81	6,08%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 2.882.917,00	0,32%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

OBSERVACIONES:
LA INTERVENTORÍA REQUIERE A LA CONTRATISTA MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO REMITIDO EL 20 DE MAYO DE 2022, CONSIDERANDO EL ATRASO QUE PRESENTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO POR RAZONES NO IMPUTABLES A ELLA, PARA QUE SOLICITE PRÓRROGA DEL CONTRATO Y PRESENTE REPROGRAMACIÓN DE LA OBRA HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2022, FECHA HASTA LA CUAL SE ENCUENTRA VIGENTE EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. DICHA SOLICITUD NO SE HA PRESENTADO A LA INTERVENTORÍA PARA SU TRÁMITE, ASÍ COMO TAMPOCO LA REPROGRAMACIÓN SOLICITADA.
SE SUSPENDIÓ LA ACTIVIDAD DE COLOCACIÓN, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DE SUB BASE A PARTIR DEL PR 2+0885, EN RAZÓN A QUE LA INTERVENTORÍA DETECTÓ INCONSISTENCIAS EN LA MATERIALIZACIÓN DE LA CARTERA DE TOPOGRAFÍA. SE SOLICITA A LA CONTRATISTA REALIZAR EL REPLANTEO A LA MAYOR BREVEDAD CON EL FIN DE NO AFECTAR MÁS EL AVANCE DE OBRA.
POR LA RAZÓN ANTERIOR, ESTA SEMANA NO HAY AVANCE DE OBRA SIGNIFICATIVO.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 593.380.581,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: FACTURA FE78 06/05/2022 - FACTURA FE79 06/05/2022
PERIODO FACTURADO: ENERO FEBRERO
VALOR FACTURA: $ 7.364.072,00 $ 26.657.355,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: LA INTERVENTORÍA PRESENTA ACTA DE COSTOS DE LOS MESES DE **DICIEMBRE, ENERO, FEBRERO Y MARZO**. EN EL MES DE **DICIEMBRE** CON VALOR $0 PESOS, DEBIDO A QUE LOS CONTRATOS ESTABAN EN PROCESO DE LICITACIÓN Y ADJUDICACIÓN.

EL ACTA DE COSTOS DEL MES DE **ENERO** POR VALOR DE $12.700.356 CON UN VALOR DE AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO DE $5.336.284 PARA UN VALOR TOTAL A PAGAR DE $7.364.072

ACTA DE COSTOS DEL MES DE **FEBRERO** POR VALOR DE $45,974,179, VALOR DE AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO DE $19,316924 PARA UN VALOR A PAGAR DE $26.657.355

EL 18 DE ABRIL SE PRESENTA ACTA DE COSTOS No 4 CORRESPONDIENTE AL MES DE **MARZO** POR VALOR DE $70.637.166 VALOR DE AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO DE $29.679,481 PARA UN VALOR A PAGAR DE $40,957685

PARA LA FECHA DEL INFORME SEMANAL (28/05/2022) LAS FACTURAS DE LAS ACTAS 1, 2 Y 3 SE ENCUENTRAN PAGAS POR PARTE DEL INVIAS.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C

En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 249.319.572,00
Amortizado $	$ 24.653.208,00
Saldo $	$ 224.666.364,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 56,09% Avance o Atraso Físico % -55,09%
Meta Física Ejecutada % 1,00%

MAQUINARIA Y EQUIPO

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada										
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Tramo y/o sector 3A	Tramo y/o sector 4	Total	%	Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
*	ESTUDIOS Y DISEÑOS	UN	1			Prog	1					1	100,0%	MOTONIVELADORA	1	
						Ejec	0,85					0,85	85,0%	VIBROCOMPACTADOR 10 T	1	
*	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN TUBERÍA PVC D:36"	UN	3			Prog	1		1	1	1	3	100,0%	RETROCARGADOR DE LLANTAS (PAJARITA)	1	
						Ejec								VOLQUETAS 7 M3	2	1
*	CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO	MI	895			Prog	390	70	102	10	323	895	100,0%	VIBROCOMPACTADORES TIPO RANA	3	2
						Ejec								MEZCLADORAS DE CONCRETO	3	
*	CONFORMACIÓN DE CALZADA	M2	1246,88			Prog	1246,88					1246,88	100,0%	VIBRADORES DE CONCRETO	3	
						Ejec										
*	AFIRMADO	M3	243,18			Prog	243,18					243,18	100,0%	**Total**	**14**	**3**
						Ejec								Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	T-816-17 Viterbo Rio Risaralda	PERMISO MINERO: SI	X	NO
	Licencia ambiental Res 084 de 2010	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES: Título minero vigente y en ejecución

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: OBSERVACIONES: El contratista realiza el envío de solicitud para la inspección por parte de Corpocaldas consultando si se requiere permiso de ocupación de cauce, se recibió la visita el día 3 de mayo en el tramo donde se ejecutará la construcción de transversales, la funcionaria tomó registro de los puntos con GPS, para envío del informe respectivo, se continúa a la espera de dicho informe.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En ajustes por parte del contratista

OBSERVACIONES: En comité de obra celebrado el 31 de mayo de 2022, se le solicita al contratista dar pronta respuesta a los ajustes del PAGA enviados el 20 de mayo de 2022, se deja fecha de entrega para el 4 de junio de 2022.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	14	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	9	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 30

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2 Dividida

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se hace recorrido de obra y se recomienda hacer el acta de vecindad y acta de compromiso con la señora Rubiela quien comenta que le parece que le están dejando un espacio muy pequeño en la entrada de su casa, igualmente se toman fotos de la entrada de las casas que están al lado de la ejecución del tramo para tener en cuenta su actual estado.
En el comité de obra realizado el pasado 31 de mayo del 2022 se dejó escrito en acta de comité de obra que la interventoría hace un informe trimestral sobre el programa de gestión social que se formaliza en la ejecución de la obra de Belalcázar, quedando estipulado el no cumplimiento de cuatro de los proyectos que se debe aplicar, como es el caso del proyecto de atención a la comunidad que viene siendo la instalación de punto del SAU, no se cumplió, el proyecto de infraestructura vial y servicios públicos donde se debe hacer las actas de vecindad y actas de compromiso, no se cumplió, el proyecto de participación comunitaria, donde se trabajarían dos capacitaciones por mes no se cumplió, y por último el proyecto de contratación de mano de obra el cual debe entregar un cuadro mensual del personal que ingresa, no se cumplió.
Hubo cumplimiento del programa de información y divulgación con la reunión de inicio de obra realizada en la vereda de Gualanday y en la alcaldía Municipal con el gobernador de la comunidad Indígena el Totumal.
La ingeniera representante legal del contrato tomo nota de todo el incumplimiento para ponerse al día en cada uno de estos puntos.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
PROYECTO 9: GESTIÓN SOCIO PREDIAL: Ninguna de las actividades de este proyecto se aplicará en la ejecución, no es necesario intervenir viviendas o actividades económicas establecidas en las áreas requeridas para la ejecución de las obras.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

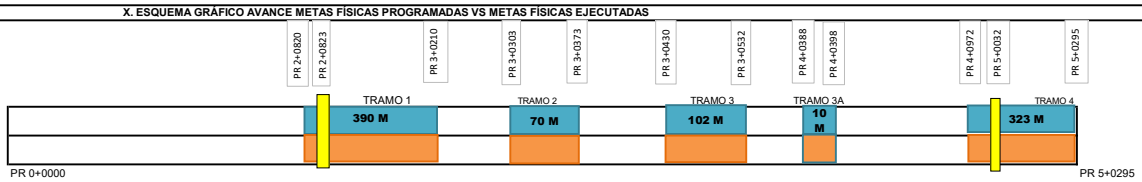
TRAMO 1 PR 2+0820 AL PR 3+0210: En la presente semana se instaló material de sub base en una longitud de 80 Ml. Hasta el PR 2+0900 de los cuales se encuentran compactados 40 Ml.
Se suspendió la actividad de extendida y compactación de sub base a partir del PR 2+0885 debido a las inconsistencias observadas por la interventoría en los niveles localizados en campo, ya que estos deben estar de acuerdo a las secciones transversales entregadas para el tramo 1. Por esta razón el avance de obra para esta semana será muy poco significativo.
Se solicita a la contratista realizar el replanteo topográfico del tramo 1 a la mayor brevedad, con el fin de no ocasionar más atrasos en la obra.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar con el acopio de material de sub base, realizar la entrega de la topografía de los tramos 2 y 3 debidamente ajustados según observaciones realizadas, con las secciones transversales y realizar la toma de topografía del tramo 4.

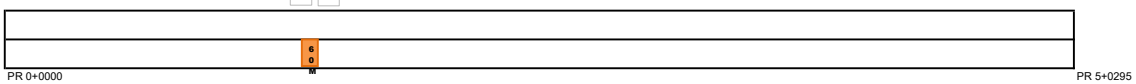
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

FIGURA 1 METAS FÍSICAS PROGRAMADAS (ABSCISAS)



Placa Huella
Alcantarilla 3
Subbase
Mantenimiento periódico (Por definir en que punto se va a realizar)

FIGURA 2 METAS FÍSICAS EJECUTADAS (ABSCISAS)



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



PR 2+0820 INICIO TRAMO 1 - SECTOR GUALANDAY COLOCACIÓN Y COMPACTACIÓN DE SUB BASE



PR 2+0850 INICIO TRAMO 1 HACIA MAYORES COLOCACIÓN Y COMPACTACIÓN DE SUB BASE



TRAMO 1 - SECTOR GUALANDAY PR 2+0850 CONFORMACIÓN DE CUNETAS

TRAMO 1 - SECTOR GUALANDAY CONFORMACIÓN DE CUNETAS



TRAMO 1 - SECTOR GUALANDAY SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SUB BASE

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

MEDIANTE OFICIO INTER-CTO1513-035-2022 - BELALCÁZAR DE JUNIO 3 DE 2022 LA INTERVENTORÍA INFORMA A LA SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES CUAL HA SIDO LA TRAZABILIDAD DE LAS ACTIVIDADES Y COMUNICADOS ENVIADOS A LA CONTRATISTA, EN EL SENTIDO DE DAR CUMPLIMIENTOS A LOS REQUERIMIENTOS EFECTUADOS POR LA INTERVENTORÍA DE SUS COMPROMISOS CONTRACTUALES.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA

Matrícula Profesional No.: 17202-0205 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	1

FECHA 11/06/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MUNICIPIO DE BELALCÁZAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS SEMANA No.: 27 del 5 de junio al 11 de junio (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: HUMBERTO VELÁSQUEZ CONTRERAS GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ÁNGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONTRATAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO BELALCÁZAR – EL ÁGUILA DEL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

VÍA BELALCÁZAR - EL ÁGUILA: CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA 895 METROS LINEALES (0,895 KM) - CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLA Ø=36" 3 Und. - MANTENIMIENTO PERIÓDICO 6234,4 m2 (1,246 KM) - Afirmado 243,18 m3

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO: Construcción de Placa Huella, Construcción y/o reparación de obras de drenaje. **ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO:** Conformación de la calzada existente, Suministro e instalación de afirmado.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	003-C.OBRA-2021	VALOR INICIAL:	$ 897.962.998,00
FECHA DE INICIO:	21 de febrero de 2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	21 de julio de 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 897.962.998,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	21 de julio de 2022	$	-
FECHA DE SUSPENSIÓN 1:	21 de abril hasta el 01 de mayo 2022	$	-
FECHA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN 1:	7 días del 02 al 08 de mayo de 2022	$	-
FECHA DE REINICIO 1:	09 de mayo de 2022		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CINTE S.A.S. INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA S.A.S		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	1513-2021	VALOR INICIAL:	$ 593.380.581,00
FECHA DE INICIO:	06 DE DICIEMBRE DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	VALOR ACUMULADO:	$ 593.380.581,00
PRÓRROGA 1:	150 DIAS	VALOR ANTICIPO:	$ 249.319.572,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE MAYO DE 2022	VALOR AMORTIZADO:	$ 24.653.208,00
PRÓRROGA 2:	90 DIAS	SALDO POR AMORTIZAR:	$ 224.666.364,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE AGOSTO DE 2022		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 897.962.998			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 897.962.998			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 593.380.581			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 593.380.581			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 888.291.316,47	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 549.783.670,56	61,89%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 12.962.599,00	1,46%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (536.821.071,56)	-60,43%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Revisión y/o ajuste de diseños base de la Cartilla Colombia Rural, bioseguridad)	$ 3.570.000,00	0,40%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 558.338.847,24	62,18%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 16.532.599,00	1,84%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (541.806.248,24)	-60,34%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 54.628.166,81	6,08%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7.531.820,00	0,84%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

OBSERVACIONES:
LA INTERVENTORÍA REQUIRIÓ A LA CONTRATISTA, MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO DEL 20 DE MAYO DE 2022 PARA QUE SOLICITARA PRÓRROGA DEL CONTRATO Y PRESENTARA REPROGRAMACIÓN DE LA OBRA HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2022, FECHA HASTA LA CUAL SE ENCUENTRA VIGENTE EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. DICHA PRÓRROGA NO SE HA OFICIALIZADO, ASÍ COMO TAMPOCO LA REPROGRAMACIÓN SOLICITADA.

SE REANUDÓ LA ACTIVIDAD DE COLOCACIÓN, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DE SUB BASE A PARTIR DEL PR 2+0885, EN RAZÓN A QUE SE SUBSANARON LAS INCONSISTENCIAS EN LA MATERIALIZACIÓN DE LA CARTERA DE TOPOGRAFÍA.

ESTA SEMANA HAY AVANCE DE OBRA MÍNIMO.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 593.380.581,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: FACTURA FE78 06/05/2022 - FACTURA FE79 06/05/2022
PERIODO FACTURADO: ENERO FEBRERO
VALOR FACTURA: $ 7.364.072,00 $ 26.657.355,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: LA INTERVENTORÍA PRESENTA ACTA DE COSTOS DE LOS MESES DE **DICIEMBRE, ENERO, FEBRERO Y MARZO**. EN EL MES DE **DICIEMBRE** CON VALOR $0 PESOS, DEBIDO A QUE LOS CONTRATOS ESTABAN EN PROCESO DE LICITACIÓN Y ADJUDICACIÓN.

EL ACTA DE COSTOS DEL MES DE **ENERO** POR VALOR DE $12.700.356 CON UN VALOR DE AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO DE $5.336.284 PARA UN VALOR TOTAL A PAGAR DE $7.364.072

ACTA DE COSTOS DEL MES DE **FEBRERO** POR VALOR DE $45,974,179, VALOR DE AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO DE $19.316.924 PARA UN VALOR A PAGAR DE $26.657.355

EL 18 DE ABRIL SE PRESENTA ACTA DE COSTOS No 4 CORRESPONDIENTE AL MES DE **MARZO** POR VALOR DE $74.078.729 VALOR DE AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO DE $31.125.516 PARA UN VALOR A PAGAR DE $46.809.592

EL 26 DE MAYO SE PRESENTA ACTA DE COSTOS No 5 CORRESPONDIENTE AL MES DE **ABRIL** POR VALOR DE $80.729.586 VALOR DE AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO DE $33.919.994 PARA UN VALOR A PAGAR DE $46.809.592

PARA LA FECHA DEL INFORME SEMANAL (11/06/2022) LAS FACTURAS DE LAS ACTAS 1, 2 Y 3 SE ENCUENTRAN PAGAS POR PARTE DEL INVIAS Y LAS ACTAS 4 Y 5 EN PROCESO DE REVISION Y APROBACIÓN PARA EL PROCESO DE PAGO A LA INTERVENTORÍA.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 249.319.572,00
Amortizado $	$ 24.653.208,00
Saldo $	$ 224.666.364,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 63,34% Avance o Atraso Físico % -59,64%
Meta Física Ejecutada % 3,70%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base / **Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Tramo y/o sector 3A	Tramo y/o sector 4	Total	%
*	ESTUDIOS Y DISEÑOS	UN	1			Prog	1					1	100,0%
						Ejec	0,85					0,85	85,0%
*	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN TUBERÍA PVC D:36"	UN	3			Prog	1		1	1	1	3	100,0%
						Ejec							
*	CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO	MI	895			Prog	390	70	102	10	323	895	100,0%
						Ejec							
*	CONFORMACIÓN DE CALZADA	M2	1246,88			Prog	1246,88					1246,88	100,0%
						Ejec							
*	AFIRMADO	M3	243,18			Prog	243,18					243,18	100,0%
						Ejec							

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
MOTONIVELADORA	1	
VIBROCOMPACTADOR 10 T	1	
RETROCARGADOR DE LLANTAS (PAJARITA)	1	
VOLQUETAS 7 M3	2	1
VIBROCOMPACTADORES TIPO RANA	3	2
MEZCLADORAS DE CONCRETO	3	
VIBRADORES DE CONCRETO	3	
Total	**14**	**3**

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	T-816-17 Viterbo Rio Risaralda	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	Licencia ambiental Res 084 de 2010	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES: Título minero vigente y en ejecución, revisados en catastro minero.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES: OBSERVACIONES: La contratista realiza el envío de solicitud para la inspección por parte de Corpocaldas, consultando si se requiere permiso de ocupación de cauce, se recibió la visita el día 3 de mayo en el tramo donde se ejecutará la construcción de transversales, la funcionaria tomó registro de los puntos con GPS, para envío del informe al respecto, se continuo a la espera del informe.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En ajustes por parte del contratista

OBSERVACIONES: El contratista realiza envío del PAGA, la interventoría realiza nuevas observaciones el 6 de junio de 2022, se está a la espera de la entrega del documento, los anexos del PAGA están listos.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	18	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	8	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 33

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2 Dividida
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Para esta semana se hace comité y recorrido de obra el día 07-06-22 el Ingeniero Jorge Mario Aristizábal residente de interventoría, hace revisión del avance de obra.
El Ingeniero Oscar Gañan, residente de obra del Contratista, tramita las firmas de las autorizaciones de permiso para la toma de agua, el arrendamiento de la bodega y la unidad sanitaria, también se realiza la revisión de las actas de vecindad y se recomienda dejar por escrito constancia en las actas de aquellas viviendas donde no se permitió ingresar a hacer la revisión del estado de la construcción antes de comenzar los trabajos de placa huella,
También se le explica al ingeniero residente de obra sobre la necesidad de hacer actas de compromiso de cómo será la intervención de las entradas a sus predios, principalmente las que tienen garaje, y así evitar más adelante daños a las placa huellas y conflictos con la comunidad.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
PROYECTO 9: GESTIÓN SOCIO PREDIAL: Ninguna de las actividades de este proyecto se aplicará en la ejecución, no es necesario intervenir viviendas o actividades económicas establecidas en las áreas requeridas para la ejecución de las obras.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

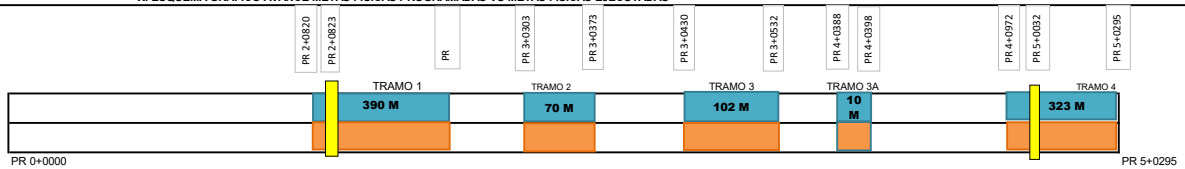
TRAMO 1 PR 2+0820 AL PR 3+0210: En la presente semana se instaló material de sub base en una longitud de 120 Ml. Hasta el PR 2+0940 de los cuales se encuentran compactados 90 Ml.
TRAMO 2 PR 3+0303 AL PR 3+0373: En la presente semana se instaló 21 m^3 de material de sub base para el relleno de un canalón presente en el costado derecho de la vía.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar con el acopio de material de sub base, realizar la entrega de la topografía de los tramos 2 y 3 debidamente ajustados según observaciones realizadas, con las secciones transversales y realizar la toma de topografía del tramo 4.

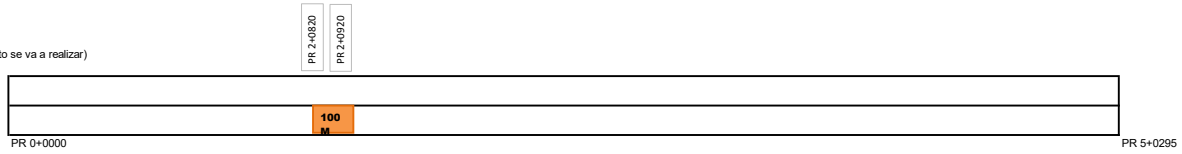
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

FIGURA 1 METAS FÍSICAS PROGRAMADAS (ABSCISAS)



Placa Huella
Alcantarilla 3
Subbase
Mantenimiento periódico (Por definir en que punto se va a realizar)

FIGURA 2 METAS FÍSICAS EJECUTADAS (ABSCISAS)



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



PR 2+0820 INICIO TRAMO 1 - SECTOR GUALANDAY COLOCACIÓN Y COMPACTACIÓN DE SUB BASE



PR 2+0840 INICIO TRAMO 1 HACIA MAYORES COLOCACIÓN Y COMPACTACIÓN DE SUB BASE



TRAMO 1 - PR 2+0895 HACIA MAYORES CONFORMACIÓN Y NIVELACIÓN CON SUB BASE



TRAMO 2 - INICIO - PR 3+0303 CANALÓN EXISTENTE EN LA VÍA



TRAMO 2 - INICIO - PR 3+0303 NIVELACIÓN DE LA BANCA CON SUB BASE PARA ACCESO DE MATERIALES

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

SE HA PROGRAMADO COMITÉ DE OBRA PARA EL MARTES 14 DE JUNIO DE 2022, CON LA PRESENCIA DEL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA Y EL SUPERVISOR DEL CONTRATO POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, CON EL FIN D E TRATAR TEMAS FUNDAMENTALES PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO Y DAR SOLUCIÓN AL TEMA DE LA PRÓRROGA DEL CONTRATO QUE AÚN NO SE HA DILIGENCIADO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA
Matrícula Profesional No.: 17202-0205 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	1

FECHA 18/06/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MUNICIPIO DE BELALCÁZAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS SEMANA No.: 28 del 12 de junio al 18 de junio (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: HUMBERTO VELÁSQUEZ CONTRERAS GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ÁNGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONTRATAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO BELALCÁZAR – EL ÁGUILA DEL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

VÍA BELALCÁZAR - EL ÁGUILA: CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA 895 METROS LINEALES (0,895 KM) - CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLA Ø=36" 3 Und. - MANTENIMIENTO PERIÓDICO 6234,4 m2 (1,246 KM) - Afirmado 243,18 m3

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO: Construcción de Placa Huella, Construcción y/o reparación de obras de drenaje. **ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO:** Conformación de la calzada existente, Suministro e instalación de afirmado.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ				
INTEGRANTES:					
CONTRATO No.	003-C.OBRA-2021	VALOR INICIAL:	$	897.962.998,00	
FECHA DE INICIO:	21 de febrero de 2022	VALOR ADICIONES:	$	-	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	21 de julio de 2022	VALOR ACUMULADO:	$	897.962.998,00	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	21 de julio de 2022		$	-	
FECHA DE SUSPENSIÓN 1:	21 de abril hasta el 01 de mayo 2022		$	-	
FECHA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN 1:	7 días del 02 al 08 de mayo de 2022		$	-	
FECHA DE REINICIO 1:	09 de mayo de 2022				

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CINTE S.A.S. INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA S.A.S				
INTEGRANTES:					
CONTRATO No.	1513-2021	VALOR INICIAL:	$	593.380.581,00	
FECHA DE INICIO:	06 DE DICIEMBRE DE 2021	VALOR ADICIONES:	$	-	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	VALOR ACUMULADO:	$	593.380.581,00	
PRÓRROGA 1:	150 DÍAS	VALOR ANTICIPO:	$	249.319.572,00	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE MAYO DE 2022	VALOR AMORTIZADO:	$	24.653.208,00	
PRÓRROGA 2:	90 DÍAS	SALDO POR AMORTIZAR:	$	224.666.364,00	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE AGOSTO DE 2022				

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 897.962.998			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 897.962.998			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 593.380.581			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 593.380.581			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 888.291.316,47	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 604.225.753,32	68,02%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 16.361.959,00	1,84%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (587.863.794,32)	-66,18%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Revisión y/o ajuste de diseños base de la Cartilla Colombia Rural, bioseguridad)	$ 3.570.000,00	0,40%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 612.967.014,05	68,26%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 19.931.959,00	2,22%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (593.035.055,05)	-66,04%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 54.628.166,81	6,08%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 3.399.360,00	0,38%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

OBSERVACIONES:
LA INTERVENTORÍA REQUIRIÓ A LA CONTRATISTA, MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO DEL 20 DE MAYO DE 2022 PARA QUE SOLICITARA PRÓRROGA DEL CONTRATO Y PRESENTARA REPROGRAMACIÓN DE LA OBRA HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2022, FECHA HASTA LA CUAL SE ENCUENTRA VIGENTE EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. DICHA PRÓRROGA NO SE HA OFICIALIZADO POR PARTE DEL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR. LA REPROGRAMACIÓN FUE PRESENTADA POR LA CONTRATISTA EL 13 DE JUNIO DE 2022 Y DEVUELTA POR LA INTERVENTORÍA PARA LOS AJUSTES SOLICITADOS EN OFICIO INTER-CTO1513-039-2022 - BELALCÁZAR DEL 17 DE JUNIO DE 2022 . POR LO PRONTO LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INVERSIÓN PROGRAMADA vs INVERSIÓN EJECUTADA SE CONTINÚA REALIZANDO CON BAS EN EL PROGRAMA VIGENTE.

DEBIDO A UNA LLUVIA ABUNDANTE PRESENTADA EL DÍA 12 DE JUNIO SE OCASIONÓ UN GRAN CAUDAL QUE ORIGINÓ LA PERDIDA DEL MATERIAL DE SUBBASE EXTENDIDO EN LAS JORNADAS ANTERIORES, POR LO CUAL LAS LABORES DE LOS DÍAS 13 A 16 DE JUNIO CONSISTIÓ EN LA RECOMPOSICIÓN DE LA ESTRUCTURA, LOGRANDO VOLVER A CONFORMAR 60 ML DE LO QUE SE LLEVABA CON ANTERIORIDAD. EN ARAS DE AGILIZAR EL VACIADO PARA EL FIN DE SEMANA O LA SEMANA SIGUIENTE EN EL ÁREA YA ESTRUCTURADA , SE TOMARON ENSAYOS DE COMPACTACIÓN LOS CUALES LOS RESULTADOS FUERON SATISFACTORIOS.

ESTA SEMANA HAY AVANCE DE OBRA MÍNIMO.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 593.380.581,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: FACTURA FE78 06/05/2022 - FACTURA FE79 06/05/2022
PERIODO FACTURADO: ENERO FEBRERO
VALOR FACTURA: $ 7.364.072,00 $ 26.657.355,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: LA INTERVENTORÍA PRESENTA ACTA DE COSTOS DE LOS MESES DE **DICIEMBRE, ENERO, FEBRERO Y MARZO**. EN EL MES DE **DICIEMBRE** CON VALOR $0 PESOS, DEBIDO A QUE LOS CONTRATOS ESTABAN EN PROCESO DE LICITACIÓN Y ADJUDICACIÓN.

EL ACTA DE COSTOS DEL MES DE **ENERO** POR VALOR DE $12.700.356 CON UN VALOR DE AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO DE $5.336.284 PARA UN VALOR TOTAL A PAGAR DE $7.364.072

ACTA DE COSTOS DEL MES DE **FEBRERO** POR VALOR DE $45,974,179, VALOR DE AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO DE $19.316.924 PARA UN VALOR A PAGAR DE $26.657.355

EL 18 DE ABRIL SE PRESENTA ACTA DE COSTOS No 4 CORRESPONDIENTE AL MES DE **MARZO** POR VALOR DE $74.078.729 VALOR DE AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO DE $31.125.516 PARA UN VALOR A PAGAR DE $46.809.592

EL 26 DE MAYO SE PRESENTA ACTA DE COSTOS No 5 CORRESPONDIENTE AL MES DE **ABRIL** POR VALOR DE $80.729.586 VALOR DE AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO DE $33.919.994 PARA UN VALOR A PAGAR DE $46.809.592

PARA LA FECHA DEL INFORME SEMANAL (11/06/2022) LAS FACTURAS DE LAS ACTAS 1, 2 Y 3 SE ENCUENTRAN PAGAS POR PARTE DEL INVIAS Y LAS ACTAS 4 Y 5 EN PROCESO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN PARA EL PROCESO DE PAGO A LA INTERVENTORÍA.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C

En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 249.319.572,00
Amortizado $	$ 24.653.208,00
Saldo $	$ 224.666.364,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 68,26% Avance o Atraso Físico % -66,04%
Meta Física Ejecutada % 2,22%

MAQUINARIA Y EQUIPO

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Tramo y/o sector 3A	Tramo y/o sector 4	Total	%
	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					**Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**							
*	ESTUDIOS Y DISEÑOS	UN	1			Prog	1,00					1,00	100,00%
						Ejec	0,85					0,85	84,97%
*	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN TUBERÍA PVC D:36"	UN	3			Prog	1,00		1,00	1,00	1,00	3,00	100,00%
						Ejec							
*	CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO	MI	895			Prog	390,00	70,00	102,00	10,00	323,00	895,00	100,00%
						Ejec					4,00	4,00	4,00%
*	CONFORMACIÓN DE CALZADA	M2	1246,88			Prog	1246,88					1246,88	100,00%
						Ejec							
*	AFIRMADO	M3	243,18			Prog	243,18					243,18	100,00%
						Ejec							

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
MOTONIVELADORA	1	
VIBROCOMPACTADOR 10 T	1	
RETROCARGADOR DE LLANTAS (PAJARITA)	1	
VOLQUETAS 7 M3	2	1
VIBROCOMPACTADORES TIPO RANA	3	2
MEZCLADORAS DE CONCRETO	3	1
VIBRADORES DE CONCRETO	3	1
Total	**14**	**5**

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	T-816-17 Viterbo Rio Risaralda	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	Licencia ambiental Res 084 de 2010	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES: Título minero vigente y en ejecución, revisados en catastro minero.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: OBSERVACIONES: El 14 de junio de 2022 la contratista envía a la interventoría respuesta de Corpocaldas 2022 IE-00012330 a la solicitud de verificación de la pertinencia de tramitar permiso de ocupación de cauces, la Corporación anuncia que no se requiere tramitar permisos de aprovechamiento forestal y ocupación de cauces.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En ajustes por parte del contratista

OBSERVACIONES: La interventoría mediante comunicación INTER-CTO1513-037-2022 BELALCÁZAR, aprueba el PAGA, este mismo día fue remitido al INVIAS mediante comunicación INTER-CTO1513-037-2022 BELALCÁZAR, se cuenta con radicado 63203 del 15/06/2022

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	16	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	8	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 31

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2 Dividida
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Las actividades realizadas en esta semana se verifican en el comité y recorrido de obra en el tramo de Gualanday realizado el pasado 14 de Junio del 2022, se observa poco avance de la obra, en el área social se cumplió con todas las actas de compromiso que se necesitan para la realización de las obras de arte y permisos o autorizaciones de los predios que de alguna forma serán intervenidos con la construcción de la transversales ubicadas en dichos predios. Se realizó revisión de las actas de vecindad dejándose algunas observaciones en la realización de ellas, se fija como fecha de entrega el día 16 de junio. Se insiste nuevamente sobre la importancia de instalar el punto del SAU.
En llamada telefónica realizada por parte de la veeduría, la señora Adíela, comenta su inconformidad por el poco avance de la obra y algunas inconsistencias que ella como veedora observa en la construcción de la obra, frente a esto se le informa que debe pasarlas por escrito o en especificarlas en el acta que realizan cada mes en reunión de la veeduría.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
PROYECTO 9: GESTIÓN SOCIO PREDIAL: Ninguna de las actividades de este proyecto se aplicará en la ejecución, no es necesario intervenir viviendas o actividades económicas establecidas en las áreas requeridas para la ejecución de las obras.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

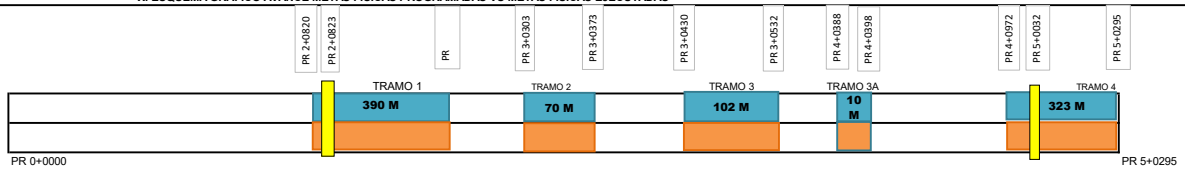
Por las fuertes lluvias presentadas en la región el domingo 12 y amanecer del 13 de junio, el tramo de 90 Ml que se encontraba compactado y listo para toma de ensayos de densidad y posterior vaciado entre el PR 2+0840 al PR 2+0930, resultó afectado, siendo necesario su recomposición, que se adelantó entre los días 14,15 y 16 de junio. Se tomaron los ensayos de densidad el jueves 16 de junio los cuales cumplieron con la especificación solicitada (mayores al 95%). Finalmente el día sábado, se efectuó el vaciado de 21 Ml de una franja de placa huella.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar con el vaciado de placa huella del PR 2+0840 al PR 2+0930 - Instalación y compactación de sub base - Acopio de materiales de sub base y agregados para concreto.

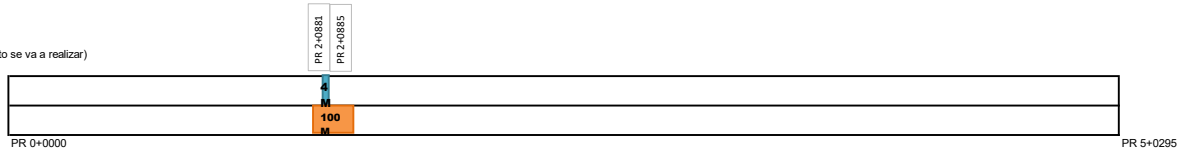
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

FIGURA 1 METAS FÍSICAS PROGRAMADAS (ABSCISAS)



Placa Huella
Alcantarilla 3
Subbase
Mantenimiento periódico (Por definir en que punto se va a realizar)

FIGURA 2 METAS FÍSICAS EJECUTADAS (ABSCISAS)



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



PR 2+0840 INICIO TRAMO 1 - SECTOR GUALANDAY COLOCACIÓN Y COMPACTACIÓN DE SUB BASE ESTADO JUN-10-2022



PR 2+0840 INICIO TRAMO 1 - SECTOR GUALANDAY ESTADO JUN-13-2022



DAÑOS OCASIONADOS POR LA ACCIÓN DE LAS LLUVIAS DE JUNIO 12 Y 13 DE 2022 PR 2+0885



TRAMO 1 - PR 2+0885 HACIA MAYORES RECONFORMACIÓN Y NIVELACIÓN DE SUB BASE



TRAMO 1 - PR 2+0840 20 MI DE FORMALETA PARA VACIADO DE PLACA HUELLA



TRAMO 1 - PR 2+0840 20 MI VACIADO DE PLACA HUELLA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

REQUERIR DE NUEVO A LA CONTRATISTA PARA QUE REALICE LA ENTREGA DEL COMPLEMENTO DE LA TOPOGRAFÍA (SECCIONES TRANSVERSALES Y CÁLCULO DE VOLÚMENES DE CORTE Y LLENO) PARA LOS TRAMOS 2 Y 3 - ENTREGA DE REPROGRAMACIÓN DE LA OBRA (CON CARACTERÍSTICAS DE CONTINGENCIA) CON LOS AJUSTES SOLICITADOS POR LA INTERVENTORÍA. ENTREGA DE LA PLANILLA DE PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD DEL PERSONAL VINCULADO A LA OBRA CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2022.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA
Matrícula Profesional No.: 17202-0205 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA 25/06/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MUNICIPIO DE BELALCÁZAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS SEMANA No.: 29 del 19 de junio al 25 de junio (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: HUMBERTO VELÁSQUEZ CONTRERAS GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ÁNGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONTRATAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO BELALCÁZAR – EL ÁGUILA DEL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

VÍA BELALCÁZAR - EL ÁGUILA: CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA 895 METROS LINEALES (0,895 KM) - CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLA Ø=36" 3 Und. - MANTENIMIENTO PERIÓDICO 6234,4 m2 (1,246 KM) - Afirmado 243,18 m3

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO: Construcción de Placa Huella, Construcción y/o reparación de obras de drenaje. **ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO:** Conformación de la calzada existente, Suministro e instalación de afirmado.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ			INTERVENTOR:	CINTE S.A.S. INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA S.A.S		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	003-C.OBRA-2021	VALOR INICIAL:	$ 897.962.998,00	CONTRATO No.	1513-2021	VALOR INICIAL:	$ 593.380.581,00
FECHA DE INICIO:	21 de febrero de 2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	06 DE DICIEMBRE DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	21 de julio de 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 897.962.998,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	VALOR ACUMULADO:	$ 593.380.581,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	21 de julio de 2022		$ -	PRÓRROGA 1:	150 DÍAS	VALOR ANTICIPO:	$ 249.319.572,00
FECHA DE SUSPENSIÓN 1:	21 de abril hasta el 01 de mayo 2022		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE MAYO DE 2022	VALOR AMORTIZADO:	$ 24.653.208,00
FECHA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN 1:	7 días del 02 al 08 de mayo de 2022		$ -	PRÓRROGA 2:	90 DÍAS	SALDO POR AMORTIZAR:	$ 224.666.364,00
FECHA DE REINICIO 1:	09 de mayo de 2022			FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE AGOSTO DE 2022		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 897.962.998			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 897.962.998			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 593.380.581			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 593.380.581			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 888.291.316,47	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 658.667.836,08	74,15%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 19.317.609,00	2,17%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (639.350.227,08)	-71,98%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Revisión y/o ajuste de diseños base de la Cartilla Colombia Rural, bioseguridad)	$ 3.570.000,00	0,40%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 667.595.180,86	74,35%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 22.887.609,00	2,55%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (644.707.571,86)	-71,80%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 54.628.166,81	6,08%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 2.955.650,00	0,33%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

OBSERVACIONES:
LA INTERVENTORÍA HA REALIZADO LOS SIGUIENTES ACCIONES TENDIENTES A GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 003-C.OBRA-2021 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR Y LA INGENIERA MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ .

CORREO ELECTRÓNICO DEL 20 DE MAYO DE 2022 DIRIGIDO A LA CONTRATISTA - REQUIRIÉNDOLA A SOLICITAR PRÓRROGA DEL CONTRATO 003-C.OBRA -2021 HASTA EL 30 DE AGOSTO DE 2022 Y PRESENTACIÓN DE REPROGRAMACIÓN DE OBRA DESDE EL 9 DE MAYO HASTA EL 30 DE AGOSTO DE 2022.
OFICIO INTER-CTO1513-034-2022 - BELALCÁZAR DE JUNIO 1 DE 1022, DIRIGIDO A LA CONTRATISTA - REQUERIMIENTO PARA INSTALACIÓN DE VALLA.
OFICIO INTER-CTO1513-035-2022 - BELALCÁZAR DE JUNIO 3 DE 2022 DIRIGIDO AL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS - RICARDO ANTONIO CORREDOR PARRA - SUBDIRECTOR DE VÍAS REGIONALES, INFORMANDO LA TRAZABILIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS EFECTUADOS A LA CONTRATISTAS POR INCUMPLIMIENTO DE SU OBLIGACIONES CONTRACTUALES.
OFICIO INTER-CTO1513-036-2022 - BELALCÁZAR DE JUNIO 9 DE 2022, DIRIGIDO A LA CONTRATISTA - REVISIÓN DE AVANCE DE OBRA Y COMPROMISOS PENDIENTES POR CUMPLIR.
OFICIO INTER-CTO1513-039-2022 - BELALCÁZAR DE JUNIO 17 DE 2022, DIRIGIDO A LA CONTRATISTA - OBSERVACIONES A LA REPROGRAMACIÓN DE OBRA PRESENTADA POR LA CONTRATISTA.
OFICIO INTER-CTO1513-040-2022 - BELALCÁZAR DE JUNIO 20 DE 2022, DIRIGIDO A LA CONTRATISTA - APREMIO 2 - INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES.
CORREO ELECTRÓNICO DEL 21 DE JUNIO DE 2022, DIRIGIDO A SEGUROS DEL ESTADO, CURSANDO COPIA DEL OFICIO INTER-CTO1513-040-2022 - BELALCÁZAR - APREMIO 2 INCUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES.
OFICIO INTER-CTO1513-041-2022 - BELALCÁZAR DE JUNIO 21 DE 202, DIRIGIDO A LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR - SE SOLICITA AGILIZAR EL TRÁMITE DE LA PRÓRROGA DEL CONTRATO 003-C.OBRA-2021 HASTA EL 30 DE AGOSTO DE 2022 E INFORMANDO SOBRE POSIBLE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR PARTE DE LA CONTRATISTA.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 593.380.581,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: FACTURA FE78 06/05/2022 - FACTURA FE79 06/05/2022
PERIODO FACTURADO: ENERO FEBRERO
VALOR FACTURA: $ 7.364.072,00 $ 26.657.355,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: LA INTERVENTORÍA PRESENTA ACTA DE COSTOS DE LOS MESES DE **DICIEMBRE, ENERO, FEBRERO Y MARZO**. EN EL MES DE **DICIEMBRE** CON VALOR $0 PESOS, DEBIDO A QUE LOS CONTRATOS ESTABAN EN PROCESO DE LICITACIÓN Y ADJUDICACIÓN.

EL ACTA DE COSTOS DEL MES DE **ENERO** POR VALOR DE $12.700.356 CON UN VALOR DE AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO DE $5.336.284 PARA UN VALOR TOTAL A PAGAR DE $7.364.072

ACTA DE COSTOS DEL MES DE **FEBRERO** POR VALOR DE $45,974,179, VALOR DE AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO DE $19.316.924 PARA UN VALOR A PAGAR DE $26.657.355

EL 18 DE ABRIL SE PRESENTA ACTA DE COSTOS No 4 CORRESPONDIENTE AL MES DE **MARZO** POR VALOR DE $74.078.729 VALOR DE AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO DE $31.125.516 PARA UN VALOR A PAGAR DE $46.809.592

EL 26 DE MAYO SE PRESENTA ACTA DE COSTOS No 5 CORRESPONDIENTE AL MES DE **ABRIL** POR VALOR DE $80.729.586 VALOR DE AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO DE $33.919.994 PARA UN VALOR A PAGAR DE $46.809.592

PARA LA FECHA DEL INFORME SEMANAL (11/06/2022) LAS FACTURAS DE LAS ACTAS 1, 2 Y 3 SE ENCUENTRAN PAGAS POR PARTE DEL INVIAS Y LAS ACTAS 4 Y 5 EN PROCESO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN PARA EL PROCESO DE PAGO A LA INTERVENTORÍA.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C

En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 249.319.572,00
Amortizado $	$ 24.653.208,00
Saldo $	$ 224.666.364,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 74,35% Avance o Atraso Físico % -71,80%
Meta Física Ejecutada % 2,55%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada										
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Tramo y/o sector 3A	Tramo y/o sector 4	Total	%	Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
* ESTUDIOS Y DISEÑOS	UN	1			Prog	1,00					1,00	100,00%	MOTONIVELADORA	1	
					Ejec	0,85					0,85	84,97%	VIBROCOMPACTADOR 10 T	1	
* CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN TUBERÍA PVC D:36"	UN	3			Prog	1,00		1,00	1,00	1,00	3,00	100,00%	RETROCARGADOR DE LLANTAS (PAJARITA)	1	
					Ejec								VOLQUETAS 7 M3	2	1
* CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO	MI	895			Prog	390,00	70,00	102,00	10,00	323,00	895,00	100,00%	VIBROCOMPACTADORES TIPO RANA	3	2
					Ejec					8,00	8,00	8,00%	MEZCLADORAS DE CONCRETO	3	1
* CONFORMACIÓN DE CALZADA	M2	1246,88			Prog	1246,88					1246,88	100,00%	VIBRADORES DE CONCRETO	3	1
					Ejec										
* AFIRMADO	M3	243,18			Prog	243,18					243,18	100,00%	**Total**	**14**	**5**
					Ejec								Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	T-816-17 Viterbo Rio Risaralda	PERMISO MINERO: SI	X	NO
	Licencia ambiental Res 084 de 2010	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES: Se realiza recorrido en obra. Se cuenta Título minero vigente y en ejecución, revisados en catastro minero.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: OBSERVACIONES: Se cuenta con concepto de Corpocaldas, en el cual manifiestan que no se requiere tramitar permisos de aprovechamiento forestal y ocupación de cauces.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En ajustes por parte del contratista

OBSERVACIONES: La interventoría mediante comunicación INTER-CTO1513-037-2022 BELALCÁZAR, aprueba el PAGA, este mismo día fue remitido al INVIAS mediante comunicación INTER-CTO1513-037-2022 BELALCÁZAR, se cuenta con radicado 63203 del 15/06/2022. se está a la espera del concepto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	14	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	8	

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2 Dividida
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se hace comité de obra y recorrido por parte del Ingeniero Jorge Mario Aristizábal con a participaciones contratista y el director de la interventoría, se pone de manifiesto el poco avance de obra.
En el componente social se hizo observaciones de las actas de vecindad las cuales deberían haber sido entregadas y aún se está a la espera de ello.
Se instaló el punto del SAU
Se revisó el informe mensual y este fue devuelto con observaciones. Se asesora al profesional Siso para la realización e este Informe

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
PROYECTO 9: GESTIÓN SOCIO PREDIAL: Ninguna de las actividades de este proyecto se aplicará en la ejecución, no es necesario intervenir viviendas o actividades económicas establecidas en las áreas requeridas para la ejecución de las obras.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

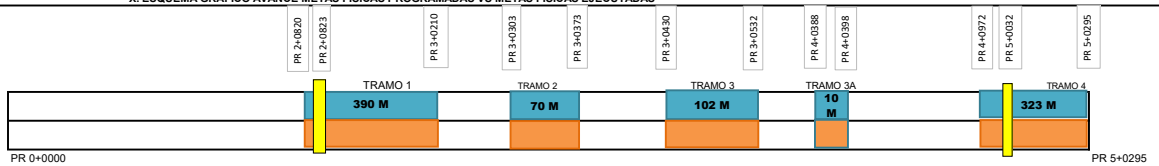
SE HAN RECONFORMADO 110 ML DE SUB BASE, DE LOS CUALES 80 SE ENCUENTRAN COMPACTADOS.
EN LA ACTUALIDAD SE TIENE VACIADOS 35 METROS DE PLACA HUELLA POR EL COSTADO IZQUIERDO ENTRE EL PR 2+0860 AL PR 2+0895 - 10 METROS DE PLACA HUELLA POR EL COSTADO DERECHO DEL PR 2+0875 AL PR 2+0885 Y 10 METROS DE ENROCADO CENTRAL DEL PR 2+0875 AL PR 2+0885

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTINUAR CON EL VACIADO DE PLACA HUELLA A PARTIR DE LOS PR 2+0895 Y PR 2+0885 RESPECTIVAMENTE.
VACIADO DE ENROCADO CENTRAL A PARTIR DEL PR 2+0885
COMENZAR CON EL VACIADO DE CUNETAS Y BORDILLOS COMPLEMENTARIAS AL VACIADO DE PLACA HUELLA.
A PARTIR DEL PR 2+0920 COLOCACIÓN Y COMPACTACIÓN DE SUB BASE

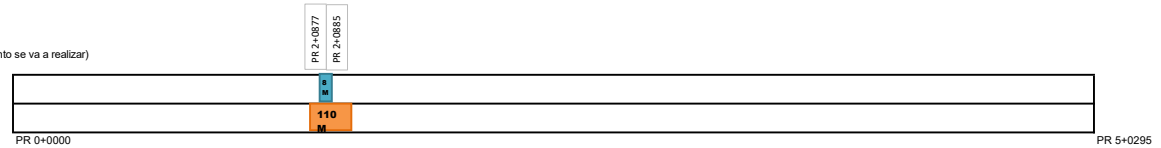
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

FIGURA 1 METAS FÍSICAS PROGRAMADAS (ABSCISAS)



Placa Huella
Alcantarilla 3
Subbase
Mantenimiento periódico (Por definir en que punto se va a realizar)

FIGURA 2 METAS FÍSICAS EJECUTADAS (ABSCISAS)



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



PR 2+0820 INICIO TRAMO 1 - SECTOR GUALANDAY COLOCACIÓN Y COMPACTACIÓN DE SUB BASE ESTADO JUN-10-2022



TRAMO 1 - PR 2+0840 - SECTOR GUALANDAY



TRAMO 1 - PR 2+0885 - RECONFORMACIÓN SUB BASE Y FORMALETA



TRAMO 1 - PR 2+0885 - VACIADO DE PLACA HUELLA 1 FRANJA



TRAMO 1 - PR 2+0875 20 MI VACIADO DE PLACA HUELLA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

COMO QUIERA QUE LA CONTRATISTA NO HA REALIZADO LA ENTREGA DE LA REPROGRAMACIÓN SOLICITADA A PARTIR DEL 9 DE MAYO FECHA DE REINICIO DEL CONTRATO HASTA EL 09 DE AGOSTO Y LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL NO HA EXPEDIDO EL DOCUMENTO DE PRÓRROGA DEL CONTRATO HASTA EL 30 DE AGOSTO DE 2022, LA INTERVENTORÍA CONTINÚA REALIZANDO LOS INFORMES CON BASE EN LA PROGRAMACIÓN VIGENTE HAS TA EL 9 DE MAYO DE 2022 Y CON LA CUAL SE ARROJA EL SIGUIENTE ESTADO DEL CONTRATO:
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO 151 DÍAS HASTA EL 9 DE AGOSTO DE 2022 - PLAZO TRANSCURRIDO 106 DÍAS (70,20 %) - PLAZO POR TRANSCURRIR 45 DÍAS (29,80 %)
VALOR DEL CONTRATO: 897.962.998 - INVERSIÓN PROGRAMADA 667.595.181 (74.85%) - INVERSIÓN EJECUTADA 22.887.609 (2.55 %)
INVERSIÓN POR EJECUTAR 875.075.389 (97.45 %)
LA INTERVENTORÍA SOLICITARÁ A LA CONTRATISTA MEDIANTE APREMIO 3 LA REPROGRAMACIÓN DE LA OBRA DESDE EL 9 DE MAYO DE 2022 HASTA EL 9 DE AGOSTO DE 2022 Y UN PLAN DE CONTINGENCIA PARA CUMPLIR DENTRO DEL PLAZO PREVISTO CON LAS METAS FÍSICA E INVERSIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO Y SOLICITARÁ A LA ENTIDAD CONTRATO EL INICIO DE PROCESO SANCIONATORIO POR POSIBLE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA

Matrícula Profesional No.: 17202-0205 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA 2/07/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MUNICIPIO DE BELALCÁZAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS SEMANA No.: 30 del 26 de junio al 2 de julio (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: HUMBERTO VELÁSQUEZ CONTRERAS GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ÁNGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONTRATAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO BELALCÁZAR – EL ÁGUILA DEL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

VÍA BELALCÁZAR - EL ÁGUILA: CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA 895 METROS LINEALES (0,895 KM) - CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLA Ø=36" 3 Und. - MANTENIMIENTO PERIÓDICO 6234,4 m2 (1,246 KM) - Afirmado 243,18 m3

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO: Construcción de Placa Huella, Construcción y/o reparación de obras de drenaje. **ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO:** Conformación de la calzada existente, Suministro e instalación de afirmado.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ			INTERVENTOR:	CINTE S.A.S. INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA S.A.S		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	003-C.OBRA-2021	VALOR INICIAL:	$ 897.962.998,00	CONTRATO No.	1513-2021	VALOR INICIAL:	$ 593.380.581,00
FECHA DE INICIO:	21 de febrero de 2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	06 DE DICIEMBRE DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	21 de julio de 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 897.962.998,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	VALOR ACUMULADO:	$ 593.380.581,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	9 de agosto de 2022		$ -	PRÓRROGA 1:	150 DÍAS	VALOR ANTICIPO:	$ 249.319.572,00
FECHA DE SUSPENSIÓN 1:	21 de abril hasta el 01 de mayo 2022		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE MAYO DE 2022	VALOR AMORTIZADO:	$ 24.653.208,00
FECHA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN 1:	7 días del 02 al 08 de mayo de 2022		$ -	PRÓRROGA 2:	90 DÍAS	SALDO POR AMORTIZAR:	$ 224.666.364,00
FECHA DE REINICIO 1:	09 de mayo de 2022			FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE AGOSTO DE 2022		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 897.962.998			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 897.962.998			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 593.380.581			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 593.380.581			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 888.291.316,47	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 716.073.706,18	80,61%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 25.008.685,00	2,82%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (691.065.021,18)	-77,80%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Revisión y/o ajuste de diseños base de la Cartilla Colombia Rural, bioseguridad)	$ 3.570.000,00	0,40%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 725.187.135,01	80,76%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 28.578.685,00	3,18%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (696.608.450,01)	-77,58%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 57.591.954,15	6,41%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 5.691.076,00	0,63%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

OBSERVACIONES:
LA INTERVENTORÍA HA REALIZADO LOS SIGUIENTES ACCIONES TENDIENTES A GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 003-C.OBRA-2021 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR Y LA INGENIERA MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ .

CORREO ELECTRÓNICO DEL 20 DE MAYO DE 2022 DIRIGIDO A LA CONTRATISTA - REQUIRIÉNDOLA A SOLICITAR PRÓRROGA DEL CONTRATO 003-C.OBRA -2021 HASTA EL 30 DE AGOSTO DE 2022 Y PRESENTACIÓN DE REPROGRAMACIÓN DE OBRA DESDE EL 9 DE MAYO HASTA EL 30 DE AGOSTO DE 2022.
OFICIO INTER-CTO1513-034-2022 - BELALCÁZAR DE JUNIO 1 DE 1022, DIRIGIDO A LA CONTRATISTA - REQUERIMIENTO PARA INSTALACIÓN DE VALLA.
OFICIO INTER-CTO1513-035-2022 - BELALCÁZAR DE JUNIO 3 DE 2022 DIRIGIDO AL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS - RICARDO ANTONIO CORREDOR PARRA - SUBDIRECTOR DE VÍAS REGIONALES, INFORMANDO LA TRAZABILIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS EFECTUADOS A LA CONTRATISTAS POR INCUMPLIMIENTO DE SU OBLIGACIONES CONTRACTUALES.
OFICIO INTER-CTO1513-036-2022 - BELALCÁZAR DE JUNIO 9 DE 2022, DIRIGIDO A LA CONTRATISTA - REVISIÓN DE AVANCE DE OBRA Y COMPROMISOS PENDIENTES POR CUMPLIR.
OFICIO INTER-CTO1513-039-2022 - BELALCÁZAR DE JUNIO 17 DE 2022, DIRIGIDO A LA CONTRATISTA - OBSERVACIONES A LA REPROGRAMACIÓN DE OBRA PRESENTADA POR LA CONTRATISTA.
OFICIO INTER-CTO1513-040-2022 - BELALCÁZAR DE JUNIO 20 DE 2022, DIRIGIDO A LA CONTRATISTA - APREMIO 2 - INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES.
CORREO ELECTRÓNICO DEL 21 DE JUNIO DE 2022, DIRIGIDO A SEGUROS DEL ESTADO, CURSANDO COPIA DEL OFICIO INTER-CTO1513-040-2022 - BELALCÁZAR - APREMIO 2 INCUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES.
OFICIO INTER-CTO1513-041-2022 - BELALCÁZAR DE JUNIO 21 DE 202, DIRIGIDO A LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR - SE SOLICITA AGILIZAR EL TRÁMITE DE LA PRÓRROGA DEL CONTRATO 003-C.OBRA-2021 HASTA EL 30 DE AGOSTO DE 2022 E INFORMANDO SOBRE POSIBLE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR PARTE DE LA CONTRATISTA.
OFICIO INTER-CTO1513-043-2022 - BELALCÁZAR DE JUNIO 27 - DIRIGIDO A LA CONTRATISTA - APREMIO 3 - POSIBLE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO - PLAZO HASTA JULIO 1 DE 2022 PARA ENTREGA DE TOPOGRAFÍA SOLICITADA Y REPROGRAMACIÓN DE LA OBRA .
OFICIO INTER-CTO1513-043-2022 - BELALCÁZAR DE JUNIO 28 DE 2022 - DIRIGIDO A LA ALCALDÍA BELALCÁZAR - SOLICITUD PARA AGILIZAR TRÁMITE PRÓRROGA DEL CONTRATO.
OFICIO INTER-CTO1513-044-2022 - BELALCÁZAR DE JULIO 2 DE 2022 - DIRIGIDO A LA CONTRATISTA - DEVOLUCIÓN ENTREGA DE TOPOGRAFÍA TRAMOS 1,2, 3 Y 4 POR NO CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS DEL CONTRATO.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 593.380.581,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: FACTURA FE78 06/05/2022 - FACTURA FE79 06/05/2022
PERIODO FACTURADO: ENERO FEBRERO
VALOR FACTURA: $ 7.364.072,00 $ 26.657.355,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: LA INTERVENTORÍA PRESENTA ACTA DE COSTOS DE LOS MESES DE **DICIEMBRE, ENERO, FEBRERO Y MARZO**. EN EL MES DE **DICIEMBRE** CON VALOR $0 PESOS, DEBIDO A QUE LOS CONTRATOS ESTABAN EN PROCESO DE LICITACIÓN Y ADJUDICACIÓN.

EL ACTA DE COSTOS DEL MES DE **ENERO** POR VALOR DE $12.700.356 CON UN VALOR DE AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO DE $5.336.284 PARA UN VALOR TOTAL A PAGAR DE $7.364.072

ACTA DE COSTOS DEL MES DE **FEBRERO** POR VALOR DE $45,974,179, VALOR DE AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO DE $19.316.924 PARA UN VALOR A PAGAR DE $26.657.355

EL 18 DE ABRIL SE PRESENTA ACTA DE COSTOS No 4 CORRESPONDIENTE AL MES DE **MARZO** POR VALOR DE $74.078.729 VALOR DE AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO DE $31.125.516 PARA UN VALOR A PAGAR DE $46.809.592

EL 26 DE MAYO SE PRESENTA ACTA DE COSTOS No 5 CORRESPONDIENTE AL MES DE **ABRIL** POR VALOR DE $80.729.586 VALOR DE AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO DE $33.919.994 PARA UN VALOR A PAGAR DE $46.809.592

PARA LA FECHA DEL INFORME SEMANAL (02/07/2022) EL INVIAS NO HA CANCELADO NINGUNA DE LAS ACTAS DE INTERVENTORIA, TENIENDO EN CUENTA QUE LAS ACTAS 1, 2 Y 3 SE ENCUENTRAN FACTURADAS DESDE EL 06 DE MAYO DE 2022 Y LAS ACTAS 4 Y 5 ESTAN EN REVISION Y APROBACION POR PARTE DE LA GESTORA Y SUPERVISOR DEL CONTRATO.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C

En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 249.319.572,00
Amortizado $	$ 24.653.208,00
Saldo $	$ 224.666.364,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 78,80% Avance o Atraso Físico % -77,58%
Meta Física Ejecutada % 3,75%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)
*	ESTUDIOS Y DISEÑOS	UN	1		
*	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN TUBERÍA PVC D:36"	UN	3		
*	CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO	MI	895		
*	CONFORMACIÓN DE CALZADA	M2	1246,88		
*	AFIRMADO	M3	243,18		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Tramo y/o sector 3A	Tramo y/o sector 4	Total	%
Prog	1,00					1,00	100,00%
Ejec	0,85					0,85	84,97%
Prog	1,00		1,00	1,00	1,00	3,00	100,00%
Ejec							
Prog	390,00	70,00	102,00	10,00	323,00	895,00	100,00%
Ejec					20,00	20,00	20,00%
Prog	1246,88					1246,88	100,00%
Ejec							
Prog	243,18					243,18	100,00%
Ejec							

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
MOTONIVELADORA	1	
VIBROCOMPACTADOR 10 T	1	
RETROCARGADOR DE LLANTAS (PAJARITA)	1	
VOLQUETAS 7 M3	2	1
VIBROCOMPACTADORES TIPO RANA	3	2
MEZCLADORAS DE CONCRETO	3	1
VIBRADORES DE CONCRETO	3	1
Total	**14**	**5**

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	T-816-17 Viterbo Rio Risaralda Licencia ambiental Res 084 de 2010	PERMISO MINERO: SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES: Se cuenta con Título minero vigente y en ejecución, revisados en catastro minero, se evidencia buenas medidas para el manejo de materiales de construcción

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES: Se cuenta con concepto de Corpocaldas 2022-IE-00012330, en el cual manifiestan que no se requiere tramitar permisos de aprovechamiento forestal y ocupación de cauces..

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Aprobado por interventoría

OBSERVACIONES: La interventoría mediante comunicación INTER-CTO1513-037-2022 BELALCÁZAR, aprueba el PAGA, este mismo día fue remitido al INVIAS mediante comunicación INTER-CTO1513-037-2022 BELALCÁZAR, se cuenta con radicado 63203 del 15/06/2022. se está a la espera del concepto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	13	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	5	

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2 Dividida
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se verifica el buzón de SAU y no tiene sugerencias
Se aclaran algunas dudas a la veeduría sobre actividades realizadas e inconvenientes para mostrar un mayor avance.
El día 15 de junio se realizaron charlas con los habitantes de las veredas de El Águila y la Elvira para tratar temas varios, entre ellos la construcción de la placa huella.
Se aclaran algunas dudas a la veeduría sobre actividades realizadas e inconvenientes para mostrar un mayor avance.
Con el secretario de planeación municipal se coordina la intervención del combo de maquinaria de la Gobernación de Caldas para mejorar las condiciones de la vía Belalcázar - El Águila, ya que por su alto estado de deterioro no se ha podido ingresar materiales, puesto que las volquetas no alcanzan a llegar hasta donde se requiere.
Esta semana la maquinaria de la Gobernación estuvo en el Águila, y solo rayaron la vía con la motoniveladora, pero al no realizar suministro de afirmado y sumado al fuerte invierno predominante, la vía quedó intransitable, razón por la cual se forzó la suspensión de suministro de materiales para las placa huellas.
Se está contando con servicio de celaduría en las noches, ya que mucha gente no respetaba el cierre de la vía.
Se hicieron capacitaciones
El contratista hizo entrega de las actas de vecindad que estaban pendientes.
Se revisó la entrega del primer informe del componente social y se está a la espera de la corrección de las observaciones

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
PROYECTO 9: GESTIÓN SOCIO PREDIAL: Ninguna de las actividades de este proyecto se aplicará en la ejecución, no es necesario intervenir viviendas o actividades económicas establecidas en las áreas requeridas para la ejecución de las obras.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

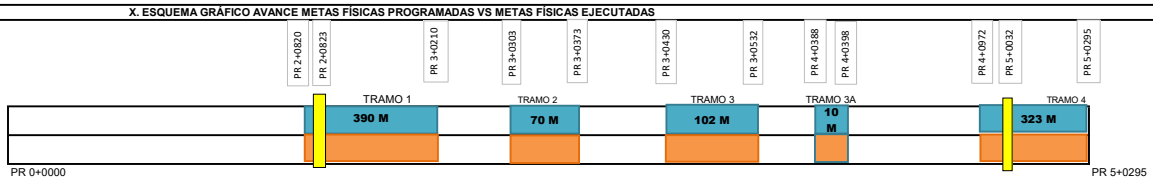
SE HAN RECONFORMADO 110 ML DE SUB BASE, DE LOS CUALES 100 SE ENCUENTRAN COMPACTADOS.
EN LA ACTUALIDAD SE TIENEN VACIADOS 43 METROS DE PLACA HUELLA POR EL COSTADO IZQUIERDO ENTRE EL PR 2+0852 AL PR 2+0895 - 43 METROS DE PLACA HUELLA POR EL COSTADO DERECHO DEL PR 2+0860 AL PR 2+0895 Y 10 METROS DE ENROCADO CENTRAL DEL PR 2+0865 AL PR 2+0875

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTINUAR CON EL VACIADO DE PLACA HUELLA A PARTIR DE LOS PR 2+0895
COMENZAR CON EL VACIADO DE CUNETAS Y BORDILLOS COMPLEMENTARIAS AL VACIADO DE PLACA HUELLA.
A PARTIR DEL PR 2+0960 COLOCACIÓN Y COMPACTACIÓN DE SUB BASE

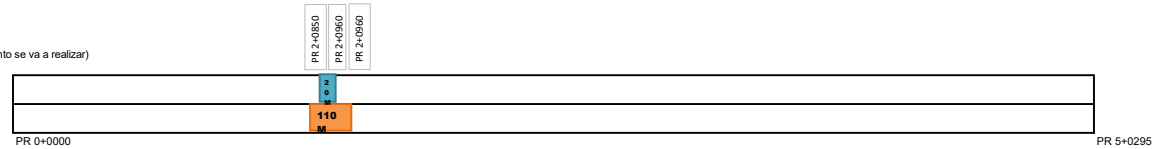
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

FIGURA 1 METAS FÍSICAS PROGRAMADAS (ABSCISAS)



Placa Huella
Alcantarilla 3
Subbase
Mantenimiento periódico (Por definir en que punto se va a realizar)

FIGURA 2 METAS FÍSICAS EJECUTADAS (ABSCISAS)



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



PR 2+0820 INICIO TRAMO 1 - SECTOR GUALANDAY
COLOCACIÓN Y COMPACTACIÓN DE SUB BASE
ESTADO JUN-10-2022



TRAMO 1 - PR 2+0875
SECTOR GUALANDAY



TRAMO 1 - PR 2+0885 RECONFORMACIÓN
SUB BASE Y FORMALETA



TRAMO 1 - PR 2+0885
VACIADO DE PLACA HUELLA 1 FRANJA



TRAMO 1 - PR 2+0875 20 MI VACIADO
DE PLACA HUELLA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

COMO QUIERA QUE LA CONTRATISTA NO HA REALIZADO LA ENTREGA DE LA REPROGRAMACIÓN SOLICITADA A PARTIR DEL 9 DE MAYO FECHA DE REINICIO DEL CONTRATO HASTA EL 09 DE AGOSTO Y LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL NO HA EXPEDIDO EL DOCUMENTO DE PRÓRROGA DEL CONTRATO HASTA EL 30 DE AGOSTO DE 2022, LA INTERVENTORÍA CONTINÚA REALIZANDO LOS INFORMES CON BASE EN LA PROGRAMACIÓN VIGENTE HAS TA EL 9 DE AGOSTO DE 2022 Y CON LA CUAL SE ARROJA EL SIGUIENTE ESTADO DEL CONTRATO:

PLAZO TOTAL DEL CONTRATO 151 DÍAS HASTA EL 9 DE AGOSTO DE 2022 - PLAZO TRANSCURRIDO 113 DÍAS (74,83 %) - PLAZO POR TRANSCURRIR 38 DÍAS (25,17 %)
VALOR CONTRATO: 897.962.998 - INVERSIÓN PROGRAMADA $ 725.187.135 (80,76%) - INVERSIÓN EJECUTADA $ 28.578.685 (3,18 %) - ATRASO $ 696.608.450 (77,58%)
INVERSIÓN POR EJECUTAR $ 869,384,313 (96,82 %)

LA INTERVENTORÍA MEDIANTE OFICIO INTER-CTO1513-043-2022 - BELALCÁZAR DE JUNIO 28 DIRIGIDO A LA CONTRATISTA DE LA OBRA, EN CALIDAD DE APREMIO 3, SOLICITÓ LA ENTREGA DE LA TOPOGRAFÍA PENDIENTE Y LA REPROGRAMACIÓN DE LA OBRA HASTA EL 9 DE AGOSTO DE 2022, QUE ES LA FECHA QUE SE ENCUENTRA VIGENTE PARA EL VENCIMIENTO DEL CONTRATO, CON EL OBJETIVO DE ESTABLECER LOS MECANISMOS Y ESTRATEGIAS PARA CUMPLIR DENTRO DEL PLAZO PREVISTO CON LAS METAS FÍSICA E INVERSIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO. SE DA PLAZO PARA LA PERTINENTE RESPUESTA HASTA EL 1 DE JULIO DE 2022, DE LO CONTRARIO SE SOLICITARÁ A LA ENTIDAD CONTRATANTE DAR INICIO A UN PROCESO SANCIONATORIO POR POSIBLE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA
Matrícula Profesional No.: 17202-0205 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	**1**

FECHA **30/06/2022** (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JUNIO **PROYECTO:** CONTRATAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO BELALCÁZAR – EL ÁGUILA DEL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

CONTRATO No. 003 - C. OBRA - 2021 **CONTRATISTA:** MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1513-2021 **INTERVENTORÍA:** CINTE S.A.S.

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
MEZCLADORAS DE CONCRETO	1	1 SACO	TRAMO 1	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VOLQUETAS	TZT 217	7M3		A	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	
VOLQUETAS	SQZ 109	7M3		I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	
VOLQUETAS	TDW 948	7 M3		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	
VOLQUETAS	ERK 696	1		I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
VIBROCOMPACTADOR TIPO RANA		1		A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VIBROCOMPACTADOR TIPO RANA		1		A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	R	R	A	A	I	R	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	0
TOTAL ACTIVO				4	3	3	3	0	3	3	3	6	3	3	0	3	3	2	5	3	3	0	2	2	3	3	3	3	3	3	3	6	3	0
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				3	4	4	4	7	4	4	4	1	4	4	7	4	4	4	1	4	4	7	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1	4	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	210	100,00%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	87	41,43%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	4	1,90%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	119	56,67%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: **MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMENEZ**
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: **17202-77206 CLD**

Firma

Nombre: **JORGE MARIO ARISTIZÁBAL IDÁRRAGA**
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **17202-06084 CLD**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/03/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCION TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: 003-C.OBRA-2021 **CONTRATISTA:** MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO **PROYECTO:** CONTRATAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO BELALCÁZAR – EL ÁGUILA DEL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1513-2021 **INTERVENTOR:** CINTE S.A.S.

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CONFA - CALDAS

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																												Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	JORGE ESTEBAN AGUIRRE	1057758028	AYUDANTE	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	MONICA LILIANA LOPEZ J	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	9437665853	$ 40.000	PORVENIR	9437665853	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
2	ALBERTO CANO GUAURABE	1112128367	AYUDANTE	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	MONICA LILIANA LOPEZ J	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	9437665853	$ 40.000	PROTECCION	9437665853	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
3	OSCAR ALBERTO GAÑAN G	15920904	RESIDENTE	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	MONICA LILIANA LOPEZ J	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	9437665853	$ 40.000	PORVENIR	9437665853	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
4	JORGE ELIECER LOPEZ C	75089098	AYUDANTE	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	MONICA LILIANA LOPEZ J	1.000.000	$ 69.600	V	FAMISANAR	9437665853	$ 40.000	PORVENIR	9437665853	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
5	STIVEN DE JESUS SUCERQUIA	1058913870	SISO	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	MONICA LILIANA LOPEZ J	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	9437665853	$ 40.000	PORVENIR	9437665853	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
6	JOSE CONRRADO LOPEZ	70071423	MAESTRO	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	MONICA LILIANA LOPEZ J	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	9437665853	$ 40.000		9437665853		$ 40.000	$ -	$ -			
7	MIGUEL ANGEL ARENAS	1007220570	AYUDANTE	$ 1.000.000	X																												MONICA LILIANA LOPEZ J	33.334	$ 2.400	V	NUEVA EPS	9437665853	$ 1.400	PROTECCION	9437665853	$ 5.400	$ 1.400	$ -	$ -	RETIRADO		
8	EMILI YORDAN DEIGRAMA S	1007737657	AYUDANTE	$ 1.000.000	X																												MONICA LILIANA LOPEZ J	33.334	$ 2.400	V	MALLAMAS	9437665853	$ 1.400	PROTECCION	9437665853	$ 5.400	$ 1.400	$ -	$ -	RETIRADO		
9	ALELAXDER GUASARAVE	1007629919	AYUDANTE	$ 1.000.000	X																												MONICA LILIANA LOPEZ J	33.334	$ 2.400	V	NUEVA EPS	9437665853	$ 1.400	PORVENIR	9437665853	$ 5.400	$ 1.400	$ -	$ -	RETIRADO		
10	JAVIER DREGAMA	18562120	AYUDANTE	$ 1.000.000	X																												MONICA LILIANA LOPEZ J	33.334	$ 2.400	V	SALUD TOTAL	9437665853	$ 1.400	PROTECCION	9437665853	$ 5.400	$ 1.400	$ -	$ -	RETIRADO		
11	ROYSON GONZALEZ	1057759727	AYUDANTE	$ 1.000.000	X																												MONICA LILIANA LOPEZ J	33.334	$ 2.400	V	NUEVA EPS	9437665853	$ 1.400	PORVENIR	9437665853	$ 5.400	$ 1.400	$ -	$ -	RETIRADO		
12	JUAN SEBASTIAN GUTIERREZ	1057756126	AYUDANTE	$ 1.000.000	X																												MONICA LILIANA LOPEZ J	33.334	$ 2.400	V	NUEVA EPS	9437665853	$ 1.400	PORVENIR	9437665853	$ 5.400	$ 1.400	$ -	$ -	RETIRADO		
13	JONATAN ANDRES HENAO	1090148793	AYUDANTE	$ 1.000.000	X																												MONICA LILIANA LOPEZ J	33.334	$ 2.400	V	NUEVA EPS	9437665853	$ 1.400	PORVENIR	9437665853	$ 5.400	$ 1.400	$ -	$ -	RETIRADO		
14	JORGE ELIECER LOPEZ C	75159084	AYUDANTE	$ 1.000.000	X																												MONICA LILIANA LOPEZ J	33.334	$ 2.400	V	NUEVA EPS	9437665853	$ 1.400	PROTECCION	9437665853	$ 5.400	$ 1.400	$ -	$ -	RETIRADO		
15	BRAHIAN ESTIVEN	1060506367	AYUDANTE	$ 1.000.000	X																												MONICA LILIANA LOPEZ J	33.334	$ 2.400	V	NUEVA EPS	9437665853	$ 1.400	PORVENIR	9437665853	$ 5.400	$ 1.400	$ -	$ -	RETIRADO		
16	ERASMO DE JESUS OGARI	94406682	AYUDANTE	$ 1.000.000	X																												MONICA LILIANA LOPEZ J	33.334	$ 2.400	V	COOSALUD	9437665853	$ 1.400	PORVENIR	9437665853	$ 5.400	$ 1.400	$ -	$ -	RETIRADO		

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

ESTE INFORME SERÁ SOMTEDIDO A NUEVA REVISIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA, YA QUE SU ENTREGA FUE TARDÍA Y PARECE CONTENER INCONSISTENCIAS.

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma

Nombre: **MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMENEZ**
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: **17202-77206 CLD**

Firma

Nombre: **JOSÉ ORLANDO OSSA ZULUAGA**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **17202-0205 CLD**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: **30/06/2022** (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: 003-C.OBRA-2021 **CONTRATISTA:** MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ

MES INFORME MENSUAL: JUNIO **PROYECTO:** CONTRATAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO BELALCÁZAR – EL ÁGUILA DEL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1513-2021 **INTERVENTOR:** CINTE S.A.S.

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	1616	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS	2.2.3.2.02.02.005.17	CONVENIO INVIAS-BELALCAZAR 2112-2020	003 C. OBRA - 2021	$ 137.962.998	$ 137.962.998
2021	1616	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA	2.2.3.2.02.02.005.14	CONVENIO INVIAS-BELALCAZAR 2112-2020	003 C. OBRA - 2021	$ 760.000.000	$ 760.000.000
		RURAL					
TOTAL						$ 897.962.998	$ 897.962.998

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 897.962.998,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN TUBERIA PVC D:36"	$ 55.586.673		**$ 55.586.673**
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO	$ 792.945.112		**$ 792.945.112**
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO	$ 30.384.040		**$ 30.384.040**
SECCIÓN 3 - ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA	$ 5.000.000	$ 950.000	**$ 5.950.000**
SECCION 4 - ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	$ 3.127.463	$ 594.218	**$ 3.721.681**
OBRAS COMPLEMENTARIAS: HASTA 1% DE OBRA CIVIL - (B)	$ 9.375.492		**$ 9.375.492**
*			**$ -**
*			**$ -**
VALOR TOTAL	$ 896.418.780	$ 1.544.218	**$ 897.962.998**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: **MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ**
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: **17202-63722**

Firma
Nombre: **JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **17202-0205 CLD**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	**1**

FECHA **30/06/2022**
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: 003 C. OBRA - 2021 **CONTRATISTA:** MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jun-22 **PROYECTO:** CONTRATAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO BELALCÁZAR – EL ÁGUILA DEL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1513-2021 **INTERVENTOR:** CINTE S.A.S.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	18	17	12	15		12	16	12	10	10	9		5	10	12	10	16	12	15	10	11	15	14	14	11		15	11	24	24		360
Lluvias moderadas	6	7	9	7		8	6	10	14	6	8		9	10	9	14	8	10	9	11	12	9	8	10	7		9	11				227
Lluvias intensas			3	2		4	2	2		8	7		10	4	3			2		3	1		2		6			2				61
Total horas	24	24	24	24	0	24	24	24	24	24	24	0	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	24	24	24	24	0	648

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

PREDOMINAN LOS PERIODOS DE LLUVIA DURANTE LA NOCHE Y LA MADRUGADA PRINCIPALMENTE

Firma:
Nombre: **MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: **17202-63722 CLD**

Firma
Nombre: **JORGE MARIO ARISTIZÁBAL IDÁRRAGA**
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **17202-06084 CALDAS**

CLD
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	**1**

FECHA: 30/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No.: 003 C. OBRA - 2021 **CONTRATISTA:** MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO **PROYECTO:** CONTRATAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO BELALCÁZAR – EL ÁGUILA DEL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1513-2021 **INTERVENTOR:** CINTE S.A.S.

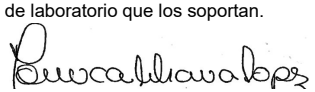
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
21930	23-jun-22	ENSAYOS DE DENSIDAD DE CAMPO - PR 2+0901 - COSTADO DERECHO	INV E-161 - 13	VÍA BELALCÁZAR - EL ÁGUILA - TRAMO 1 - GUALANDAY	1	95%	99,20%	SI	ENSAYOS TOMADOS EN EL TRAMO 1 PLACA HUELLA PR 2+0820 A PR 3+0210
	23-jun-22	ENSAYOS DE DENSIDAD DE CAMPO - PR 2+0880 - COSTADO IZQUIERDO	INV E-161 - 13	VÍA BELALCÁZAR - EL ÁGUILA - TRAMO 1 - GUALANDAY	1	95%	95,90%	SI	
	23-jun-22	ENSAYOS DE DENSIDAD DE CAMPO - PR 2+055 - EJE	INV E-161 - 13	VÍA BELALCÁZAR - EL ÁGUILA - TRAMO 1 - GUALANDAY	1	95%	100,80%	SI	
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
53-264	24-may-22	ENSAYO CBR- METODO I	INV E-148:07	PR 2+0820 - TRAMO 1	CBR 1	> 3,00%	6.30% - 5,30%	SI	CORROBORACIÓN - SECTOR GUALANDAY FECHA DE LA MUESTRA 19-05-2022
53-264	24-may-22	ENSAYO CBR- METODO I	INV E-148:07	PR 3+0303 - TRAMO 3	CBR 2	> 3,00%	1,20% - 1,60%	NO	**CORROBORACIÓN - LAS MARGARITAS FECHA DE LA MUESTRA 19-05-2022 SE REQUIERE MEJORAR CONDICIONES DE LA SUB RASANTE**
53-264	24-may-22	ENSAYO CBR- METODO I	INV E-148:07	PR 4+0792 - TRAMO 4	CBR 3	> 3,00%	6,00% - 5,00%	SI	CORROBORACIÓN - TANQUE DE AGUA FECHA DE LA MUESTRA 19-05-2022

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.



Firma

Nombre: **MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ**

Director de Obra

Matrícula Profesional No.: **17202-63722**

Firma

Nombre: **JOSÉ ORLANDO OSSA ZULUAGA**

Director de Interventoría

Matrícula Profesional No.: **17202-0205 CLD**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 30 (Día) 6 (Mes) 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. 003 C. OBRA - 2021 **CONTRATISTA:** MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ

OBJETO DEL CONTRATO:
CONTRATAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO BELALCÁZAR – EL ÁGUILA DEL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

FECHA DE INICIO: 21/02/2022
PLAZO INICIAL: 5 MESES
SUSPENSIÓN 1 ABRIL 21 HASTA MAYO 1 - 2022
AMP. SUSPENSIÓN 1 MAYO 2 HASTA MAYO 9 - 2022
FECHA DE REINICIO 9 DE MAYO DE 2022
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 9/08/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 897.962.998,00
VALOR ACUMULADO: $ 897.962.998,00 (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1513-2021 **INTERVENTOR:** CINTE S.A.S.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10,00%	$ 89.796.300	22	1	2022	22	10	2022
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0,00%	$ -	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20,00%	$ 179.592.600	22	1	2022	22	6	2025
Calidad de Estudios y Diseños	0,00%		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30,00%	$ 269.388.900	22	1	2022	22	6	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 42-44-101137821
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 25/01/2022

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	22,27%	$ 200.000.000	22	1	2022	22	6	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 42-40-101038703 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 25/01/2022 **RESOLUCIÓN No 81**

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** 2 **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10,00%	$ 89.796.300	21	2	2022	21	11	2022
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0,00%	$ -	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20,00%	$ 179.592.600	21	2	2022	22	7	2025
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30,00%	$ 269.388.900	21	2	2022	22	2	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 42-44-101137821

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	22,27%	$ 200.000.000	21	2	2022	22	7	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 42-40-101038703 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** 3 **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10,00%	$ 89.796.300	21	2	2022	9	12	2022
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0,00%	$ -	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20,00%	$ 179.592.600	21	2	2022	9	8	2025
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30,00%	$ 269.388.900	21	2	2022	21	2	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 42-44-101137821

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** 3 **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	22,27%	$ 200.000.000	21	2	2022	9	8	2022
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 42-40-101038703 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 9/06/2022 **RESOLUCIÓN No 365**

OBSERVACIONES:

CON FECHA 20 DE ABRIL DE 2022 SE PRESENTA SUSPENSIÓN 1 DEL CONTRATO POR 11 DÍAS - DEL 21 DE ABRIL AL 1 DE MAYO DE 2022.
CON FECHA 30 DE ABRIL DE 2022 SE AMPLÍA LA SUSPENSIÓN 1 DEL CONTRATO POR 7 DÍAS - DEL 2 AL 8 DE MAYO DE 2022.
CON FECHA 6 DE MAYO DE 2022 SE ORDENA EL REINICIO DEL CONTRATO A PARTIR DEL 9 DE MAYO DE 2022 Y NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN EL 9 DE AGOSTO DE 2022.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma _____

Nombre:
Director de Interventoría: **JOSÉ ORLANDO OSSA ZULUAGA**
Matrícula Profesional No.: **17202-0205 CLD**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1

FECHA: 30/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** **DE** (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ -

SEGUIMIENTO No. 5
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 003-C.OBRA-2021

OBJETO:
CONTRATAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO BELALCÁZAR – EL ÁGUILA DEL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

CONTRATISTA: MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1513 **INTERVENTOR:** CINTE S.A.S.

PLAZO INICIAL: **DOS MESES** (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: **CINCO MESES** (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: **21/02/2022** (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: **9/08/2022** (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN 1: **20/04/2022** **ABR-21 A MAY-01 11 DÍAS** (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: **9/05/2022** (Indique día/mes/año)
AMPLIACION SUSPENSION 1: **30/04/2022** **MAY-02 A MAY-08 7 DÍAS** (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 897.962.998,00** (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 897.962.998,00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 Indicar mes y año FEB-2022	2 Indicar mes y año MAR-2022	3 Indicar mes y año ABR-2022	4 Indicar mes y año MAY-2022	5 Indicar mes y año JUN-2022	6 Indicar mes y año JUL-2022	7 Indicar mes y año AGO-2022	8 Indicar mes y año	9 Indicar mes y año	10 Indicar mes y año N…	
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN TUBERÍA PVC D:36"	$55.587	6,26%	0,00%	% P	0,00%	1,04%	1,56%	1,56%	2,09%	0,00%	0,00%				
			$0	$ P	**$0**	**$9.264**	**$13.897**	**$13.897**	**$18.529**	**$0**	**$0**				
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0				
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO	$792.945	89,27%	0,00%	% P	0,13%	11,44%	16,60%	16,66%	27,77%	15,06%	1,60%				
			$0	$ P	**$1.174**	**$101.600**	**$147.418**	**$148.023**	**$246.705**	**$133.800**	**$14.224**				
				$ E	$0	$0	$0	$2.548	$22.461	$0	$0				
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,29%	2,53%	0,00%	0,00%				
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO	$30.384	3,42%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,86%	2,28%	0,29%				
			$0	$ P	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$7.596**	**$20.256**	**$2.532**				
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0				
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
OBRAS COMPLEMENTARIAS	$9.375	1,06%	0,00%	% P	0,05%	0,26%	0,16%	0,16%	0,26%	0,14%	0,02%				
			$0	$ P	**$469**	**$2.344**	**$1.406**	**$1.406**	**$2.344**	**$1.250**	**$156**				
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0				
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
GPP5				% P											%
				$ P											
				$ E											
				% E											
GPP6				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
GPP7				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
GPP8				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 888.291,32	100%	0,00%												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')			$ -												

SUSPENSION No. 1

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,18%**	**12,74%**	**18,32%**	**18,39%**	**30,98%**	**17,48%**	**1,90%**				
	VALOR (Miles de Pesos)	**$1.643**	**$113.209**	**$162.721**	**$163.326**	**$275.174**	**$155.306**	**$16.912**				
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,18%**	**12,93%**	**31,25%**	**49,63%**	**80,61%**	**98,10%**	**100,00%**				0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	**$1.643**	**$114.852**	**$277.573**	**$440.900**	**$716.074**	**$871.380**	**$888.291**				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,29%**	**2,53%**						
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$2.548**	**$22.461**						
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,29%**	**2,82%**						
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$2.548**	**$25.009**						

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
Revisión y/o ajuste de diseños base de la Cartilla Colombia Rural	$ 5.000,00 / $ -	$ 3.000,00	60,00%

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Elementos de Bioseguridad	$	3.127,46	$ -	0,00%
	$	-		
IVA - Revuisión y ajustes de diseños y elementos de bioseguridad	$	1.544,22	$ 0,57	0,04%
	$	-		
	$	-	$ -	%
	$	-		
	$	-	$ -	%
	$	-		
	$	-	$ -	%
	$	-		
	$	-	$ -	%
	$	-		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$	9.671,68	$ 3.000,57	60,04%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$	-		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$**	**897.963,00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$**	**-**		

EL CONTRATO SE ENCUENTRA SUSPENDIDO A PARTIR DEL 21 DE ABRIL DE 2022

Aprueba Firma:

Nombre: **MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ**

Representante legal o apoderado del Contratista

Matrícula Profesional No.: **No.: 17202-63722**

Aprueba Firma:

Nombre: **JOSÉ ORLANDO OSSA ZULUAGA**

Representante legal o apoderado del Interventor

Matrícula Profesional No.: **17202-0205 CLD**

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.